



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

Informaciones comentadas

La búsqueda de clientes en el mundo

En la revista mensual "Economía Española", órgano de la agrupación conocida con el nombre de Unión Nacional Económica, se ha publicado un prolijo estudio sobre el derrumbamiento de nuestro comercio exterior. Utilizando datos de la estadística de 1933, se llega a la conclusión de que España, desprecupada y poco temerosa del porvenir, se contentaba con colocar su producción en unos cuantos países: antiguamente, los mercados coloniales; y después de 1900, Inglaterra y Francia, que ya en el último año, en pleno descenso, absorbieron aún el 23'52 por 100 y el 20'15 por 100, respectivamente, de nuestras exportaciones. Luego, ya en mucha menor proporción, Alemania (el 8'87 por 100), Estados Unidos (el 7'99), Holanda (el 5'19) y Bélgica (el 5'01). Los demás países, incluso los americanos que hablan nuestro idioma y donde hay núcleos considerables de consumidores españoles y numerosos españoles dedicados al comercio, nos compran cantidades insignificantes. He aquí algunas cifras, no consignadas en el estudio de "Economía Española": Bolivia, 15.876 pesetas; Costa Rica, 170.941; Ecuador, 120.799; Guatemala, pesetas 146.906; Honduras, 20.213; Nicaragua, 4.558; Paraguay, 18.720; Perú, 283.235; Salvador, 73.088; y Santo Domingo, 240.651 pesetas. Nos compra más mercancías el principado de Mónaco, por ejemplo.

El caso es más grave aún si se lo estudia en diversas naciones de Europa, de Asia y Oceanía. Nueva Zelanda nos compró solamente mercancías por valor de 88.579 pesetas; Arabia, 29.438; Austria, menos de medio millón; Bulgaria, 74.995; Hungría, 77.662; Persia, Sián, Estonia y Letonia, absolutamente nada. Y así, tantos otros países en cantidades semejantes.

No hace mucho tiempo, según cuenta el autor del estudio publicado en "Economía Española", visitó España una comisión comercial islandesa, en busca de productos españoles para su país. Islandia nos vende 350.000 quintales métricos de bacalao, que representan un valor de catorce millones y medio de pesetas. El bacalao es mercancía sometida a contingente para su introducción en España. Al contingente, en el reparto por naciones resultarán favorecidas las que tengan en su balanza mercantil un saldo nulo o favorable para España, y perjudicadas, por tanto, las que lo tengan desfavorable. Como Islandia apenas importa artículos españoles, y en cambio nosotros somos buen cliente suyo, se halla deseosa de adquirir género español y en vista de que ningún productor español ofrece a Islandia sus mercaderías, ha decidido trocar los papeles en las prácticas comerciales, viniendo a buscar las mercancías españolas que sean apropiadas para su consumo. Confirmando esta realidad, afirma el articulista que en casi ninguna nación asiática se ha hecho propaganda de nuestros artículos. Los Estados balcánicos, que ofrecen grandes posibilidades para nuestra exportación, no han sido hollados por un solo viajante comercial español. Nuestros productores se han dirigido siempre a los mismos centros de consumo. El hombre español ha sido capaz, como ningún otro, de conquistar por las armas imperios ignotos, de evangelizar continentes enteros, de dominar con su audacia y su valor sobre extensísimas regiones, pero por paradoja es tímido, cauteloso en extremo, apocado hasta la exageración, en el terreno comercial. Así somos, comercialmente, una factoría de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Nuestra forzada situación de dependencia permite a estos países imponernos a su antojo condiciones inconvenientes, ignominiosas o perjudiciales. La creación de un impuesto, la reducción de un contingente, la elevación de una tasa a nuestros productos en Francia o en Inglaterra, o la invención de la mosca mediterránea, por ejemplo, en los Estados Unidos, labra la ruina de

millares de hogares en España. Y no tenemos medios para obligar a tales naciones a suprimir los impuestos, ampliar el contingente, reducir el gravamen o anular la arbitrariedad.

Examinando estos hechos se llega a la conclusión de que el remedio está únicamente en lanzarse por esos mundos buscando clientes nuevos. Los gobernantes y burocratas que se han arrogado la dirección del comercio exterior y que ya están utilizando las armas harto peligrosas, y hasta aquí harto ineficaces, de los contingentes y los supercontingentes, tienen ancho campo donde trabajar. El caso de Islandia no es único.

Abisinia nos compró en 1933 mercancías por valor de 308 pesetas. El Congo belga, donde España adquiere caucho, marfil, colofonias y madera, no nos compró una sola peseta. Bulgaria, que nos vende casi un millón de duros en huevos, nos corresponde con menos de quince mil duros. Checoslovaquia nos vendió más de cuatro millones de pesetas y nos compró menos de uno. De China vinieron en 1933 productos por valor de más de dos millones de pesetas y se enviaron solamente por 170.323 pesetas. Dinamarca nos vendió ocho millones y nos compró cuatro. Le pagamos a Egipto dieciocho millones y medio y le cobramos poco más de doscientas mil pesetas. El caso de Estados Unidos es una sangría suelta para la economía española. Aún con el derrumbamiento de nuestro comercio exterior, que ha hecho descender nuestras importaciones, hay un déficit contra España que excede de ochenta y siete millones de pesetas, lo que no impide a la administración yanqui crear cuantas dificultades puede imaginar para impedir la entrada de mercancías españolas.

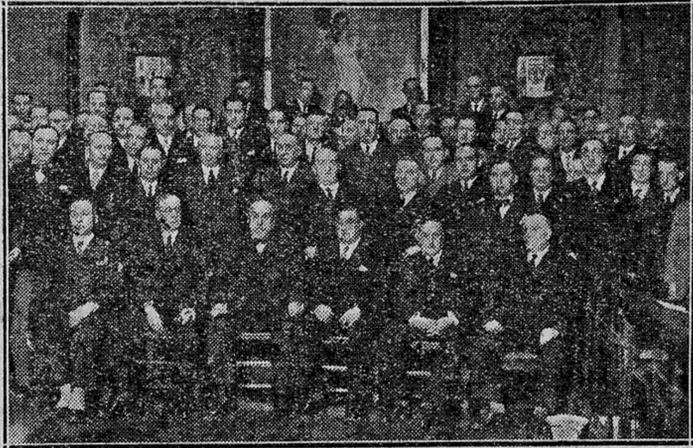
¡Lanzarse por esos mundos a buscar clientela nueva! Si esa no es función del Estado, ahora que se arroga la dirección de la economía nacional y que pone a los exportadores e importadores en tutela, ¿quién podrá realizarla? ¿Qué empresa particular, qué asociación de productores, qué Sindicato o agrupación—como propone el redactor de "Economía Española"—podría por su sola cuenta movilizar los técnicos, los políglotas y los comisionistas que se necesitarían para lanzarse por esos mundos a la búsqueda y estudio y conquista de mercados nuevos?

Hay un factor que se ha olvidado, que no se cita siquiera en el estudio que comento. El embajador y el cónsul. Hace algunos años ya, comenzando a enterarse España de que los diplomáticos ingleses—con el Príncipe de Gales al frente, que se honraba proclamándose el "primer viajante de comercio" de su país,—franceses, alemanes, italianos, belgas, rusos, etc., eran, ante todo, comisionistas y propagandistas mercantiles, quiso dar significación semejante a nuestro Ministerio de Estado. Los cónsules empezaron a enviar informes comerciales, pero, en verdad, no se ha pasado de aquí.

Desviada la acción mercantil hacia otro ministerio, el Estado español no acierta a utilizar su diplomacia en una empresa de propaganda, de agresión, de conquista, que evite que continúe el derrumbamiento de nuestras exportaciones, de que da idea este hecho: de Enero a Septiembre del año actual, el descenso de nuestras ventas en el extranjero, comparadas con las de 1932, por ejemplo, estando ya en plena crisis, ha sido de ciento seis millones de pesetas-oro; más de doscientos millones en pesetas corrientes...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

LAS PROVINCIAS
Teléfs. 12.520 y 13.897



Madrid.—Los presidentes de Diputaciones provinciales reunidos en Asamblea. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

DOS CUARTILLAS

Fuera del hogar

Los estudiantes suramericanos inundan las Universidades italianas y los centros culturales franceses.

Para un buen español, esta es una noticia deprimente y dolorosa. Demuestra que, a pesar de nuestro esfuerzo lírico por estrechar vínculos con aquellas Repúblicas que seguimos llamando hispánicas, no conseguimos atraer a las juventudes de América del Sur al solar español. ¿Por qué?

La culpa es principalmente nuestra, mejor dicho, de nuestros Gobiernos y de nuestros Parlamentos, por no traducir en medidas de atracción positivas y tentadoras los sentimientos de fraternidad esporádicamente expresados. No basta brindar hospitalidad, ni dirigir cordiales invitaciones: hay que dar facilidades económicas para el desplazamiento y para la estancia de esas juventudes en España.

Y como el principal objeto de las migraciones tiene carácter cultural, escolar, bueno sería que los enemigos interiores de España hiciesen mayor justicia a la ciencia española y a sus cultivadores y que los encargados de nuestra organización universitaria procurasen rectificar normas y sacudir indolencias.

Porque sin que nos ciegue el patriotismo, no apreciamos grandes diferencias entre lo que se puede enseñar en otros países y lo que se puede aprender en España; buena prueba de ello es que antes muchos escolares suramericanos afluyen a Barcelona para seguir sus estudios, y no en tan gran número a las demás Universidades, por razones exclusivas de comodidad y de especialización de estudios.

Pensemos, pues, en esos estudiantes que hablan nuestro idioma, que meditan y sienten en español y que tienen, por tanto, mayor facilidad para asimilar las respectivas disciplinas.

Y piensen ellos que allá donde se encaminaren, menos en territorio español, se hallarán absolutamente fuera de su hogar.

GUADALAVIAR

En pro del Clero asturiano

Nuestro querido amigo el académico y cronista de Toledo Adolfo de Sandoval, impresionadísimo por la horrible tragedia de la ciudad en que nació (Oviedo), a la que ha cantado en tantos de sus libros, ha rogado estos días a su ilustre amigo Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en España, que se envíe por la Nunciatura o por el Vaticano un testimonio especialísimo de condolencia, de simpatía y de alta estimación al preclaro cabildo Catedral de Oviedo y a todo el clero astur, que acaba de dar, en los recientes espantosos sucesos, tantas nobles víctimas y tantos ilustres mártires al cielo.

El señor Nuncio, tan identificado con el dolor de Oviedo, acogió con la más viva complacencia y con gran cariño las indicaciones del ilustre ovetense Adolfo de Sandoval, quien en la Ciudad de los Obispos tiene hermanos muy queridos y muchísimas y muy leales amistades en el cabildo Catedral.

Del día

Ya no hacen falta esas ficciones

¿Recuerdan nuestros lectores aquel matrimonio civil del entonces ministro don Marcelino Domingo, con toda la solemnidad posible dentro del "género", tanto por la asistencia de la mayoría de los compañeros de Gabinete y del jefe del Gobierno don Manuel Azana, como por la publicidad que procuró darse al acontecimiento con miras al reclamo? Aquel matrimonio señaló el momento culminante de la política laicista de aquel Gobierno, y marcó una norma a seguir para todos aquellos que se creyeron que no se podía ser buen republicano si no se era un rabioso laicista.

Es verdad que muchos que no sentían ese laicismo o no querían indisponerse con sus familiares, tuvieron que apelar a mi combinaciones como la de practicar las ceremonias civiles con toda publicidad, y las religiosas en la mayor reserva; pero otros, aún sin sentirlo, también por el ansia de presentarse ante los jefes con miras muy terrenas, como perfectos republicanos, encerraron en lo más recóndito de su alma la entibiada fe y se comportaron como convencidos laicistas.

Pero ahora ya las cosas han cambiado. Se puede ser republicano y católico, y, por lo tanto, deja de ser un "delito de ciudadanía" el llamarse católico y someterse a las prescripciones de la Iglesia. Y esto conviene que se diga mucho, a fin de que se difunda por todas partes y dejen de hacer el ridículo todas esas pobres gentes que, sin haber perdido por completo la fe, con toda publicidad continúan haciendo alarde de un laicismo que no sienten, ni nadie puede obligarles a practicar.

Aquel matrimonio ostentoso de don Marcelino fué uno de tantos episodios que contribuyeron al desprestigio del ideal de los hombres del nefasto bienio y a la situación inestable de un régimen que, con un poco de cabeza, a las ho-

DEL MOMENTO

Lecciones de la experiencia

Unas cuantas frases rimbombantes. Y después, "esto es lo que quiere el pueblo, el pueblo soberano, que representa todas las fuerzas productoras". Y el orador se exalta, y, rojo y tremebundo, continúa su peroración con exaltación creciente, ante el pueblo asombrado, que al oír aquella alusión no sabe siquiera a quién se refiere. Entonces piensa y discurre, diciendo: ¡Es que todos los compañeros de trabajo quieren lo que este hombre dice! Y claro, ellos se creen con el deber de seguir la ruta de tantos otros. Pero no saben que este orador prosigue su camino, y en otras poblaciones, ante un auditorio como aquél, vuelve de nuevo a levantar su bien timbrada voz, diciendo las mismas palabras que ante ellos, siendo entonces los otros los que piensan lo que piensaron éstos. "¿Los maestros piden esto? ¡Pues a ayudarles y a ayudarnos!" ¿Por qué no seguir a estos hombres, que son los apóstoles de la idea santa de la redención del obrero? Y siguen la ruta que aquéllos les marcan. No siempre por inclinación propia, sino porque los demás así lo quieren.

Mas pasa el tiempo, llega el momento decisivo, y el proletariado, henchido del odio que los apóstoles de la idea han ido inyectando día tras día en su corazón, salen a la calle y matan, destrozan, mueren ellos mismos.

Viene la reacción ciudadana, y ese pueblo cae a millares en poder de la fuerza pública. Todos ellos, unos más, otros menos, han delinquido contra la paz de la patria, y esperan con tristeza el castigo que por su destructora obra merecen. ¿Quién les defenderá con suerte para que la justicia sea menos dura para su falta? Y en su desolación, vuelven la mirada a los grandes apóstoles que con su oratoria los han llevado a la actual situación, y ven con pena que los abandonan sin el menor escrúpulo.

¿Qué es lo que estos hombres valientes y decididos hablando han hecho cuando han visto de cerca el resultado de sus palabras? Han huido, y como gamos han saltado de brinco la cordillera pirenaica y se han plantado bonitamente fuera del alcance de las responsabilidades. Los que quedan son inocentes, según ellos.

Mas si hubiese triunfado el movimiento, ¿cree el proletario que habría mejorado su suerte? ¿No lo crea así! Entonces los dirigentes se hubiesen puesto al frente del poder, y quitando, más por odio

ras presentes estaría ya consolidado.

La política de la Esquerra catalana ha constituido un golpe de muerte para el régimen autonómico de aquella región, y la del bienio hubiera sido otro golpe, de no continuarlo el señor Lerroux, con la ayuda de agrarios y la CEDA. Ahí está, sino, la pasada revolución.

Z.



Clavariesas y junta de gobierno del Conservatorio y de la Hermandad de Santa Cecilia, al salir de la fiesta celebrada en honor de la Patrona de la Música. (Fot. Lázaro.)

INFORMACION LOCAL

BENZOGOMOL ELIXIR, cura la tos, catarros, bronquitis. Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Cuando todos dábamos por hecho lo de la próxima construcción de un buque petrolero en los Astilleros de la Unión Naval de Levante, sorprendió ayer la visita que una comisión de obreros hicieron al señor Gisbert anunciándole que salían por la noche a Madrid con el objeto de buscar solución al asunto. ¿Acaso han recibido malas impresiones acerca del particular? ¿Obedece simplemente el viaje a estimular la urgencia de la discusión en el Parlamento? Verdaderamente, duele que mientras se celebran sesiones sin otro contenido sustancial que el político, queden a segundo término asuntos de tan extraordinario interés como el de solucionar una grave crisis de trabajo. Este es uno de los defectos del régimen parlamentario hoy en uso, que se habrá de rectificar en lo sucesivo si no se quiere que el descrédito llegue a tomar las proporciones que en Francia y que el nuevo Gobierno de Mr. Flandin se propone corregir si puede.

En los centros oficiales, Gobierno civil, Diputación y Casa del Concejo, nada hubo de particular. El señor Terrero sigue en Madrid; en el Ayuntamiento no se han agotado todavía las visitas al nuevo alcalde señor Gisbert, quien fué visitado ayer por el vicecónsul de Rumanía para invitarle a la Exposición de bordados y tejidos de dicho país próxima a inaugurarse en la Asociación de la Prensa Valenciana. La misma invitación fué hecha al señor Bort, presidente de la comisión gestora de la Diputación. Dichas autoridades estaban también invitadas por el pintor Guiteras a la Exposición de sus paisajes inaugurada ayer tarde en la Federación Industrial y Mercantil.

Los músicos celebraron ayer la solemne fiesta dedicada a su Patrona Santa Cecilia; tuvo lugar, como todos los años, en la iglesia del Milagro y estuvo muy bien organizada, mereciendo elogios por ello la Hermandad encargada de ello.

La notable compañía cómica que actúa en el teatro Principal, de la que forman parte como directores la distinguida inteligente actriz Irene Barroso y Salvador Mora, pasamos nuestros, estrenó anoche la comedia en tres actos de Antonio Paso, "Los mártires de Alcalá", que fué interpretada con el acierto magistral a que nos tienen acostumbrados dichos artistas y sus compañeros.

El tiempo siguió su rumbo de mejora, con cielo despejado y sol espléndido. La temperatura acentuó su descenso.

—Exija ricino Naranja. No repite. —Si quiere usted con poco dinero comprar inmejorables productos del cerdo, debe de comprar solo en "LA BLANCA" de Tabernes Blancas.

—El Ayuntamiento ha comenzado a pensar en la necesidad de que los usos democráticos no degeneren en aquella casa en perspectiva de escaso buen gusto urbano. Realmente se ha llegado a cosas jamás vistas de poco respeto a cosas y personas dignas de todas las atenciones, por tratarse de la representación de la ciudad.

A la Alcaldía acuden personalidades, embajadores, ministros, autoridades, que han de formar una triste idea de nuestro concepto de la convivencia social y de la categoría de nuestra ciudad, al ser recibidos ante un muchedumbre abigarrada que habla a gritos, que se sientan allí como si se tratase de un local para pasar en él el rato; en alguna ocasión ha tenido que marcharse el alcalde a otro local para conferenciar telefónicamente con algún Ministerio, porque el vocero que dominaba en su despacho no le permitía oír; esta deficiencia se ha puesto de

manifiesto durante estos días, ante el desfile de personalidades que han acudido a felicitar al nuevo alcalde. Y el defecto alcanza también al personal subalterno que por allí funciona, en camaradería poco respetuosa con los concejales, y aun también con el alcalde que desearía en su fuero interno ver un poco de comprensión y de hacerse cargo en quienes no piensan que la Alcaldía, por amor propio de todos los valencianos, debe ser rodeada de los máximos prestigios y respetos.

—Comprad Boinas Ros, F. Pizta., 22 —Si conoce solamenté los precios de "LA BLANCA" de Tabernes Blancas, no conoce nada. Debe conocer también la calidad de sus artículos y en especial de los embutidos en general.

—El alcalde don Manuel Gisbert continuó recibiendo ayer numerosas felicitaciones por su exaltación a la primera magistratura de la ciudad.

¿EXTRENIDOS? LAXOLENTEJAS

—Varios suscriptores vecinos de la calle de José Aguilar y adyacentes, en el camino del Grao, nos visitan protestando del establecimiento en unos almacenes de unos depósitos de basuras con las consiguientes molestias y malos olores. Hace tiempo ya fué clausurado este depósito por la Sanidad Municipal; pero de nuevo ha entrado en funciones, a pesar de la reclamación elevada al Ayuntamiento.

—KOLA GRANULADA. Paquete, una pta. Farmacia de la Morera.

—Ha salido para Madrid una comisión de obreros de los Astilleros de Unión Naval, que va a gestionar se le adjudique la construcción del buque petrolero "Campillo". Dicha comisión estuvo ayer en la Alcaldía, para agradecer las gestiones realizadas por el señor Gisbert y despedirse de nuestra primera autoridad municipal.

—Acompañaba a la comisión el director de los Astilleros don Jesús Alfaro.

—Si ha comprado usted en Tabernes Blancas LONGANIZA FRESCA y no le ha gustado, es que no la ha comprado usted en "LA BLANCA".

—El vicecónsul de Rumanía, acompañado por la señora Cecile Patin, delegada del Consejo Superior del Arte Popular del Ministerio de Industria y Comercio rumano, visitó ayer al alcalde para invitarle a la inauguración de la Exposición de Bordados y tejidos de dicho país, que se inaugurará mañana sábado en el salón de la Asociación de la Prensa Valenciana.

Dicha señora recorre nuestro país organizando Exposiciones de bordados y tejidos en las principales poblaciones españolas, y parece que en realidad se trata de un interesante acontecimiento.

—Pruebe Naranja. Lo usará siempre

—La Comisión Naranja ha agradecido al señor Gisbert el interés demostrado por el Ayuntamiento en favor de los naranjeros, al preocuparse en la última sesión de que prontamente sea puesto en vigor el tratado con Holanda, para evitar perjuicios a tan importante riqueza valenciana.

En el comunicado se recuerda que la Comisión Naranja debe su vida especialmente al Ayuntamiento, representado en el momento de su creación por el entonces alcalde don Vicente Lambies.

—Gorras, Boinas Ros, F. Pizta., 22.

—Ayer tarde se inauguró la Exposición artística organizada en la Federación Industrial y Mercantil con obras del laureado artista valenciano don José Guiteras, que ayer estuvo en el Ayuntamiento para invitar al alcalde al acto de la inauguración.

Con la misma finalidad le visitó don Enrique Cuñat, que ha organizado una Exposición de obras suyas en el Círculo de Bellas Artes.

—¿Qué tiene que ver usted para decir que ha comprado en "LA BLANCA" de Tabernes Blancas? Pues millares de jamones que están colgados en el techo de la tienda.

Militares

Se han presentado en la Comandancia general los capitanes de Intendencia don Luis Sorolla; de Infantería, don S. Cull, don Gonzalo Pérez, don Indalecio Núñez de O.; los tenientes de Artillería don Rafael Rodríguez Cubas, don To-

mas Formentín Sabater, y el de la Guardia civil don Emilio Garrido, y el alférez de Infantería don Miguel Rivera Navarro, y se ha despedido el comandante de Infantería don Ricardo Blasco.

—Se interesa con toda urgencia la presentación en esta caja de Recruta, cualquier día hábil, del recluta Pedro Elises Corredera, con objeto de comunicarle el destino.

FAJAS "Cauchodoma" BEM

Ctg. gratis. MADRID. Sagasta, 12 VALENCIA D. JUAN AUSTRIA, 32

En el Gobierno civil

NINGUNA NOTICIA Y MUCHA TRANQUILIDAD

Don Ramón Benavides, en funciones de gobernador civil accidental, recibió ayer mañana a los informadores de la prensa local, a los que manifestó, a falta de otras noticias, la satisfactoria que la tranquilidad era completa en la capital y su provincia.

También dijo que había hablado por teléfono con el gobernador propietario señor Terrero, quien le manifestó que había llegado sin novedad a Madrid.

Luego nos entregó la nota de donativos recibidos últimamente con destino a la suscripción nacional, y que son los que siguen:

Aceites Sabater, S. A., 100 pesetas.

Registradores Propiedad de la Provincia, 1.225 pesetas.

Ayuntamiento Fuente Encarroz, 100; secretario y empleados, 50.

Idem de Cáncer, 100, y 100 más para los niños huérfanos de Asturias.

Idem Alfajar, 25 para los niños huérfanos de Asturias.

Idem Alfajar, 25 para el Ayuntamiento de Oviedo.

Han solicitado prohijar huérfanos:

Don Francisco Sanchis Blasco y esposa, comerciantes, de Benifayó.

VEGA y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARMEN, 56 MADRID SALVATIERRA, 30 TELEF. 14.081-VALENCIA

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días con máxima seguridad, por métodos que sólo necesitan la primer orina matutina de la paciente.

TOMAS ALCOBER COLOMA de 11 a 1 y de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del sistema nervioso. Colón, 32. Teléfono 17.185

En la Diputación

INVITACION

Ayer mañana visitaron al presidente de la Diputación, don Juan Bort, el vicecónsul de Rumanía, don Francisco Tarín Criado, acompañado de su señora y de madame C. Patin, delegada del Consejo Superior de Arte Popular del Ministerio de Industria y Comercio de Rumanía, para invitar al presidente y señores diputados a la inauguración de la Exposición de Arte Popular Rumano, que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en los salones de la Asociación de la Prensa valenciana.

Fueron recibidos los visitantes por el presidente señor Bort y secretario accidental de la Corporación, señor Aubán, que prometieron asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

SESION DE MAÑANA

Como las anteriores, está convocada para las once horas. En el orden del día figuran 21 dictámenes de trámite.

Suponemos que para celebrar esta sesión regresarán a Valencia algunos de los gestores ausentes, porque de lo contrario no se reuniría número suficiente.

Sugerencias y comentarios

El Ayuntamiento puede proporcionar trabajo a infinidad de obreros, sin que le cueste un céntimo a la ciudad

Con ello llenará necesidades no cumplidas hoy

Alguna vez hemos hablado de la necesidad de que el Ayuntamiento no interrumpa las obras comenzadas de indiscutible conveniencia pública ni deje de hacer las que esta misma conveniencia aconseja.

Y ello, no sólo por lo que de avance y mejora significan, sino también porque resultan de su ejecución pan, pazy un relativo bien. estar para los obreros. Entre las obras que no han debido ser interrumpidas figura la continuación del alcantarillado y pavimentación en la barriada del Carmen, pues también éstos son vecinos de Valencia; y si esta consideración no bastase, está la de que se trata de una barriada muy densamente poblada y por ello requiere unas condiciones higiénicas más cuidadas quizá que en las grandes avenidas.

Por las mismas consideraciones es cada día más urgente la apertura de la Avenida del Oeste, la prolongación de la calle de la Paz, según el proyecto aprobado, hasta la Ronda de Guillem de Castro, el derribo de las casas que faltan para el ensanche de la calle de Garrigues, la continuación del ensanche de la calle de San Vicente, etcétera, etc.

Se nos dirá que el Ayuntamiento no dispone, de momento, de medios económicos suficientes para desarrollar todas esas iniciativas; pero confiando en que éstos se han de arbitrar, porque no es admisible la presunción de que ya no se haya de hacer más, dejamos hoy el tema para referirnos a otras obras para cuya realización no se necesita dinero alguno, a pesar de su importancia y de su necesidad.

Se trata de la estación de autobuses, del Mercado de Abastos y del balneario para ordenar económicamente el uso de las aguas termales de la Alameda.

Respecto de la estación de autobuses, problema que debe ser resuelto para evitar el lamentable espectáculo de la calle de Játiva, de las Torres de Cuarte y de las Torres de Serranos, más lamentable en esta época de frío y lluvia, ya se hizo público el propósito del Ayuntamiento de definirse, pero pasan los días y esa definición no viene; mientras tanto los vecinos de la calle de la Paz prosiguen su gestión para lograr que sea construida en el Llano del Remedio, y los propietarios del gran solar resultante del derribo de un convento en la calle de San Vicente desean destinarlo a dicha finalidad y se lo impide la indecisión del Ayuntamiento. No nos referimos al proyecto de estación, más que estación apeadero, de la avenida de Amallo Gimeno, porque las referencias que de él tenemos no nos permiten deducir que el proyectista pretende resolver totalmente el problema; quizá emplazado en las inmediaciones de las Torres de Cuarte contribuyese a resolverlo, pero no junto al Gran Teatro.

Como el Ayuntamiento no está obligado a inclinarse en uno u otro sentido, pero sí a definirse, interesa que lo haga cuanto antes, o para dar paso a la iniciativa particular o para que haga él lo que tenga que hacer; digamos de pasada que el Ayuntamiento, en buena doctrina municipal, está obligado a resolver los problemas no resueltos, y de ningún modo a dificultar que la iniciativa particular los resuelva, cuando se propone resolverlos.

Aquí la iniciativa particular se ha manifestado para una parte del problema, la referente a la calle de Játiva; y, por lo que respecta a las demás líneas, unos vecinos de Valencia aportan el resultado oficioso de su gestión, según la cual, si el Ayuntamiento cede los solares resultantes de los derribos del Llano del Remedio, construyen la estación ellos mediante el auxilio de una importante entidad de crédito, que no pide el Ayuntamiento un céntimo; se limita a intervenir la estación hasta ha-

berse resarcido totalmente del gasto efectuado. Y esta iniciativa del vecindario de la calle de la Paz no está encaminada a realizar el negocio derivado del funcionamiento de la estación, sino a procurar que dicha calle y las adyacentes vuelvan a tener la circulación que dió vida e importancia comercial a ese núcleo, y que corresponde a la importancia que el Ayuntamiento les atribuye al gravar sus establecimientos con los impuestos municipales propios de calles de la primera categoría. Si el Ayuntamiento, pues, no ha de gastar un céntimo en realizar esa mejora, si con ello se proporcionaría trabajo abundante para mucho tiempo y muchos obreros, ¿por qué tarda tanto tiempo en decidirse?

En situación muy parecida se halla el Mercado de Abastos y el balneario para la utilización de las aguas de la Alameda.

Se nos dice que el Monte de Piedad y la Caja de Previsión están dispuestos a poner su dinero a disposición del Ayuntamiento para realizar todas las mejoras que a la ciudad interesan, a condición de que estas mejoras tengan ingresos propios en cuantía suficiente para resarcirles de esas inversiones; no podrían proceder de otro modo—a la garantía que se toman nos referimos—por su deber de defender el dinero que el vecindario les confía.

Si esto es así, todo retraso en la ejecución implica una responsabilidad moral, pues aparte de que se priva a la ciudad de unas mejoras, se priva de trabajo a los obreros, y esto es imperdonable en estas circunstancias, porque el problema del paro se agrava, y el Ayuntamiento se ve más sollicitado de volantes, cuyo importe significa al año varios centenares de miles de pesetas, que se podrían considerar muy bien empleadas si la necesidad que con ellos se remedia no tuviera otra solución; pero la tiene, y creemos que bien demostrado queda.

Exposición Guiteras

En el salón de Exposiciones de la Federación Industrial y Mercantil se inauguró ayer la exhibición de obras del reputado pintor José Guiteras. El nombre de Guiteras es una garantía de arte valioso y bien de la tierra; por esto la afición valenciana se dispuso a visitar las obras que traía el distinguido artista.

A la hora indicada empezó a acudir concurrencia, distinguida e inteligente, como ya es de rigor en las Exposiciones de la Federación, siendo muchas las señoras que realizaron con su presencia el acto.

El capitán general, presidente de la Audiencia, don José de Fuenmayor Gómez, con representación del delegado de Hacienda; representaciones de autoridades y Sociedades culturales, artistas, aficionados, formaron esa grata reunión de personalidades a quienes une el culto del arte.

La Exposición es variada e interesantísima, y de ella nos ocuparemos más detenidamente.

José Guiteras fué muy felicitado por los concurrentes y, en especial, por los artistas; ello prueba la calidad de sus obras.

Servicio meteorológico

22 Noviembre 1934.

Persisten las altas presiones, formando anticiclón en el Golfo de Vizcaya y se extienden por toda la Península Ibérica.

En España aparece el cielo despejado o con pocas nubes, dominando los vientos del N. W. al N. E. Es probable el buen tiempo.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Don Santiago Juliá, que presidia, abrió la sesión con puntualidad cronométrica, a las seis de la tarde.

El secretario señor Ramírez Magenti (don Rafael) dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

La Cámara quedó enterada de lo actuado desde la sesión anterior, entre lo que figura la información remitida al Consejo Superior de sus organismos sobre los presupuestos del Estado, Reformas Tributarias, Impuesto sobre la renta, tasa sobre licencias en los contingentes y el pago del substitutivo de utilidades y liquidaciones posteriores y que publicamos a continuación de esta reseña, a petición de la misma; las diversas actuaciones realizadas para la adquisición por el Estado del barco petrolero "Campillo" y construcción en los Astilleros de uno nuevo del mismo tipo; igualmente de las gestiones para evitar los peligros de prohibición de entrada de la naranja valenciana en Holanda en primero de Diciembre próximo y de la asistencia de los señores presidente y secretario a la sesión cuatrimestral reglamentaria del Consejo Superior de Cámaras, celebrada en Madrid.

El señor Juliá dió cuenta detallada de lo tratado en ésta. La forma de acudir en auxilio del Comercio e industria de Oviedo, totalmente perdidos, dió motivo a que el señor Verdú, representante de la Unión Gremial, pusiera algunos reparos y anunciara la presentación de un escrito que contenga una fórmula que evite arrosos, y que el señor Noguera (don Antonio) solicitara que dicho escrito se tome en consideración y que sea estudiado por la Cámara. Esta así lo acordó.

Al darse cuenta de los dictámenes de las comisiones, la de Hacienda dió a conocer uno en el que dice que accediendo a la invitación del señor presidente de la Asociación Valenciana de Caridad, don Antonio Noguera, a que la Cámara costeara algunas camas para el albergue de dicha institución, había acordado adquirir cinco, cuyo importe es de 500 pesetas.

El señor Noguera dió las gracias a la Cámara por su desprendimiento, así como a los miembros de la misma que han adquirido hasta una veintena, y al personal de la casa, que ha costeado otra y a todos los cuales invitaba a que visiten el albergue que se destina a los pobres.

La presidencia recogió la invitación y ofreció hacer una visita. La misma comisión de Hacienda propuso a la Cámara la aprobación de los presupuestos corporativos para 1935 y adicional del año actual.

Quedó sobre la mesa para su estudio. (Es el mismo de este año, con pequeñas variantes que no altera las cifras globales.)

También a propuesta de la repetida comisión se acordó costear la impresión y tirada de mil ejemplares del nuevo folleto del señor Bellver, titulado "Una política nacional de zonas francas", por el precio de 850 pesetas.

En la de Nuevos Asuntos se acordó dar las gracias al miembro don Enrique Villamañán, por el regalo de una bandera nacional de seda, que ha regalado a la Cámara y que ésta acordó colocarla en la sala de conferencias.

Y sin ruegos ni preguntas se levantó la sesión a las 19 horas.

Asistieron el presidente señor Juliá, A. Noguera, J. Sandalinas, E. Estellés, J. Ricart, V. Abad, A. Belenguier, J. Bta. Martí, M. Martínez, M. Barrachina, J. Verdú, F. Doñate, J. Candela, J. M. Belloch, J. Llorca, E. Nogués, E. Izquierdo, J. Vergés, V. Moreno, R. Tamarit, R. Gil Barberá, J. Sánchez de León, C. Octavio Sampedro, R. Codes, M. Galland, J. M. Mayáns y J. Alfaro.

HE-AQUI EL INTERESANTE INFORME A QUE HACEMOS ANTERIORMENTE REFERENCIA

PRESUPUESTOS DEL ESTADO
Como reiteradamente hemos manifestado, entendemos de un gran daño la formación de los presupuestos ya con un déficit inicial de doscientos setenta millones, con lo que la Deuda del Estado sigue aumentando comprometiendo con ello cada vez más las responsabilidades de generaciones posteriores. Siempre hemos propugnado por la nivelación de los gastos con los ingresos, reduciendo éstos o sean las exacciones del país, ya agobiado con contribuciones e impuestos excesivos e irresistibles en las actuales circunstancias.
Se impone un régimen de aus-

teridad en las inversiones del Erario público, que deberán limitarse a gastos y servicios absolutamente indispensables y urgentes, aplazando para cuando se haya reorganizado y saneado la Hacienda del Estado, la realización de aquellas mejoras, convenientes al país y de no imprescindible necesidad en estos momentos de enorme crisis de los intereses personales, en particular los de las clases comerciales, industriales y nautas.

REFORMAS TRIBUTARIAS

En cuanto a las reformas tributarias, de nuevo insistimos en lo indispensable de reducir el número y heterogeneidad de los devengos que sobre el contribuyente pesan por diversos conceptos y de unificar o simplificar, al menos, su percepción, enunciándose los deberes y casos con clara sencillez diáfanas al alcance de las más modestas inteligencias, sin referencias complicadas de unas a otras disposiciones, artículos, casos y apartados múltiples, que ocasionan confusión, buscas y compulsos casi imposibles de realizar, con peligro de incurrir el ciudadano de buena fe en responsabilidades pecuniarias de cuantía, que no son en justicia a él atribuibles.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La modificación de la escala de gravámenes de la contribución general sobre la Renta, reduciendo el mínimo imponible, rebajándolo de 100.000 pesetas que se estableció en 1932 a 60.000'01 pesetas para 1935 y aumentando los tipos de imposición de tributo, la entendemos completamente inoportuna en estos instantes, dadas las cargas aumentadas en otras percepciones y la actual y acentuada disminución de las rentas y valores de todas clases.

No es menos improcedente el aumento de tributación de los intereses de la Deuda, que lesiona un contrato previo entre el emisor y el adquirente, con daño ilegítimo para éste y por repercusión al crédito del Estado.

LA TASA SOBRE LICENCIAS EN LOS CONTINGENTES

La facultad que se solicita para establecer una tasa sobre las expediciones de licencias que se extiendan para importar artículos contingentados, no debe otorgarse.

Sobre pagar contribución adecuada para importar, sufrir las trabas, dificultades y limitaciones, con solicitudes, con timbres para todo ello y sus cupos correspondientes, el establecer ese desembolso nuevo al comercio, acabaría por ahogar las posibilidades ya de dedicarse nadie a las actividades mercantiles.

LIBRO DE VENTAS

Otra aspiración de las clases comerciales es la supresión del libro de ventas, que además de ser excesivamente gravoso después de satisfacerse las contribuciones correspondientes, produce dificultades y entorpecimientos innecesarios en la vida comercial.

PAGO DEL SUSTITUTIVO DE UTILIDADES Y LIQUIDACIONES POSTERIORES

Estos pago previo y liquidaciones posteriores que sólo causan molestias, deben sustituirse por un recargo si se estima moderado, en la contribución, lo que sin perjuicio para el Erario facilitaría el libre juego en las operaciones.



Banco de Crédito Local de España

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de valores emitidos por este Banco que los días 6 y 7 de Diciembre próximo se celebrarán los sorteos anuales reglamentarios para la amortización de cédulas y bonos, a saber:

DIA 6

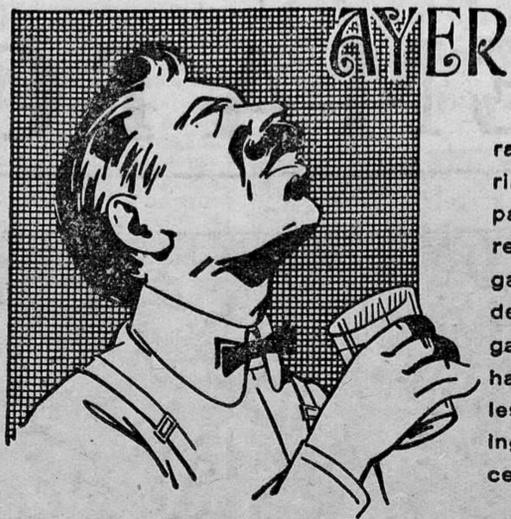
- 1.513 cédulas de Crédito Local 6 por 100.
- 833 cédulas de Crédito Local 5 1/2 por 100.
- 110 cédulas de Crédito Local 6 por 100, emisión 1932.
- 90 cédulas de Crédito Local 5 1/2 por 100, emisión 1932, con lotes. (1 cédula por pesetas 20.000, 2 a pesetas 5.000, 4 a pesetas 2.000 y 14 a pesetas 1.000 cada una.)

DIA 7

- 2.234 cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 por 100.
- 3.349 cédulas de Crédito Local Interprovincial 6 por 100.
- 1.178 bonos Exposición Internacional 6 por 100.

Cuyos actos se efectuarán en las oficinas del Banco, Salón del Prado, núm. 4, a las 16'30 horas.

Madrid, 21 de Noviembre de 1934.



Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.



FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta

Tubo grande, Ptas. 3'05
Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75
en todas las farmacias.

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

EL HOMENAJE A LOS MINEROS CATOLICOS ASTURIANOS

El acuerdo de la Federación local de Sindicatos Católicos de celebrar una función-homenaje en favor de los heroicos mineros católicos asturianos ha tenido la brillante acogida que era de esperar. Se ha fijado ya la fecha del 14 del próximo mes de Diciembre, eligiendo la preciosa comedia de Carlos Arniches "La cruz de Pepita", cuya protagonista será interpretada por la excelente actriz señorita Rosita Durá, secundada por otras distinguidas señoritas cuyos nombres daremos en breve. Tomarán parte los conocidos actores señores Castro, Flea y Marqués, también secundados por otros señores que detallaremos una vez realizado el reparto de la obra. De su dirección y organización se han encargado los señores Gascó y Oliag, Navarrete y Castaño, que ponen gran entusiasmo en su loable cometido.

«LO RAT-PENAT»

Solemne fué la velada que se celebró el martes como conclusión de las jornadas de "Renacimiento". Presidió en la "cadira d'or" la Reina de los últimos Juegos Florales señorita Amparo Sarthou, con dos señoritas que vinieron de Alicante y Castellón, respectivamente, para representar dichas comarcas. En el estrado estaban directivos de la Sociedad valencianista, e invitados. Daban guardia de honor a la Reina dos maceros municipales vistiendo la gramalla roja. Se dió lectura a la poesía premiada en los mencionados Juegos Florales, de B. Ortín; el señor Monmeneu leyó unas inspiradas cuartillas de salutación del mantenedor señor Sánchez Gozalbo, a la Reina de la fiesta. El señor Ortín declamó después una poesía ensalzadora de los "Jocs Florals" y ostendió a la Reina un primoroso libro, obra de diferentes artistas, en el que va incluida la poesía premiada. El presidente señor Primitiu Gómez pronunció luego entusiasta y patriótico discurso rebosando valencianía, que fué ovacionado como lo habían sido antes las intervenciones de referencia. Luego se procedió al homenaje de gratitud que "Lo Rat-Penat" rendía a su secretario señor García Gascón, por su inafatigable actividad en pro del engrandecimiento de la entidad valenciana; se le entregó al alcalde una reproducción de la Senyera, a los acordes de la Marcha de la Ciudad. El señor García Gascón pronunció luego sentidas frases de gratitud. Acto seguido el alcalde señor Gisbert cerró el acto con un vibrante discurso en que ensalzó a "Lo Rat-Penat" y al Renacimiento valenciano. Produjo el entusiasmo del auditorio que se manifestó con grandes aplausos. La Banda Municipal contribuyó a la brillantez del acto, ejecutando las obras valencianas de su repertorio, propios de estos casos.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

COLONIA ESCOLAR PARA HUERFANOS DE MEDICOS EN EL SANATORIO DE LA MALVARROSA

Novena relación de donativos. Suma anterior, 3.205'05 pesetas.

Don Miguel Pastor Buades, 5 pesetas; don José Lloret Garrido, 5; don Luis Puchades Gonzalvo, 5; don José Ros Crescencio, 5; don Edmundo de P. Taléns Gomis, 5; don Manuel Abril Gómez, 5; don Eloy García Fernández, 5; don Hilario Gómez Domenech, 5; don Ezequiel Ballester de los Reyes, 5; don José Juan Ferrer, 5. Don Germán Ferrer García, 5; don José Jiménez Mira, 10; don Francisco Cabo Castelló, 5; don Jesús Maset Gamborino, 10; don Antonio Crú Miralles, 5; don Salvador Valero Estopiñá, 5; don Enrique I. Girona Cholvi, 5; don Federico Juan Bueno, 5; don Luis Carceller Fernández, 5; don José Domínguez Alfonso, 5; don Fernando Ballester Perales, 5. Don José Izquierdo Sánchez, 10; don Luis Cortés García, 5; don José Barberá López, 7; don Vicente Bueso Bellot, 5; don Julio Rodríguez Flores, 5; don José María Vanaclocha Silvestre, 5; don Antonio Aparisi Rodríguez, 5; don Eduardo Wieden Vñarta, 5; don Vicente Gómez Andreu, 5. Don Eduardo Roselló Lucas, 5; don Ernesto Martí López, 5; don Enrique Gutiérrez Martín, 5; don Romualdo Aguilar Blanch, 5; don Miguel Aguilar Guillén, 5; don José Aguilar Guillén, 5; don Juan Pérez Balaguer, 5; don Rafael Torregrosa Aracil, 5; don Nicasio Benloch Giner, 15; don Víctor Ballester García, 5.—Suma: 3.432'05 pesetas.

ESTILOGRAFICAS

BIEN - COMPOSTURAS

CRUMIERE

Pastas Tuset

Exigida esta marca

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

★ CINEMATOGRAFIA ★



"Cleopatra" va a ser la película cumbre de la temporada. Película de gran espectáculo, gala de la Paramount, hermana mayor de "El signo de la Cruz". La obsesionante Claudette Colbert, aquella fascinante Popea de la película inolvidable y extraordinaria, encarna en esta cinta el papel de la reina famosa, de máximo relieve en la historia y en la leyenda. Una cinta de multitudes y para multitudes. El acontecimiento del año. Lo insólito y lo excepcional. Con la mujer más interesante del cine, Warren William, Henry Wilcoxon. Es un film de Cecil B. De Mille. Estreno... ¿Dónde? ¿Cuándo?

Otro autorizado juicio sobre nuestro Primer Premio Juan M. Plaza

Antonio Guzmán, escritor brillante y crítico cinematográfico, dedica el artículo de fondo del último número de "Popular Film", de Barcelona, a comentar la personalidad de Juan M. Plaza. La escasez de espacio nos impide transcribir el extenso elogio. Por lo que insertamos, el lector se dará idea de la opinión que le merece nuestro dilecto colaborador.

"EL CINE ES POESIA"

"Pues, señor, he leído el magnífico ensayo de crítica cinematográfica de J. M. Plaza. Mereció este trabajo el primer premio en el Concurso abierto por LAS PROVINCIAS, de Valencia. Y lo he leído en "Cinefarsa", nuevo banderín de enganche de inquietudes artísticas, levantado por Mateo Santos, el fundador de "Popular Film", "único periódico cinematográfico donde se ha podido siempre decir la verdad", según saben cuantos en él colaboran.

Ahora, "Cinefarsa" venía a acompañar a "Popular Film" en su noble empresa depuradora. ¿Qué ha pasado? Lo supongo. La primera salida de Don Quijote fue breve. Topó con los mercaderes. Y además, ya le había advertido antes el ventero que los caballeros andantes debían llevar "bien herradas las bolsas, por lo que pudiese sucederles".

Estos consejos del ventero tienen una fatal actualidad en el periodismo.

Confíemos en la segunda salida de "Cinefarsa", mejor sostenido el ideal con las sobrias alforjas, pero alforjas al fin, de Sancho.

Y ya que hablamos de estas cosas, y perdonésemela la digresión, también tú, Martínez de Ribera, vas a topar con mozos de mulas que te brumen las espaldas de crítico, si sigues atreviéndote a decir verdades de a puño en tus comentarios de estrenos. Pero no hay remedio; tu temperamento artístico te lo manda y la tradición de nuestra casa te obliga. Sigue, hijo, tú, al menos, puedes decir la verdad, toda la verdad. Ese es un consuelo. El mejor bálsamo para las heridas de los caballeros de pluma en ristre.

Y volvamos al objeto de estas cuartillas. Al ensayo de crítica cinematográfica de J. M. Plaza. Ya he dicho que me parece magnífico. Y yo sólo tendría que ensartar elogios sobre la aguda visión y el gusto depurado que revela. Que revela, no; que confirma, porque Juan M. Plaza es uno de los jóvenes escritores que más ideas sugieren en esta nebulosa estética del nuevo arte. Cada artículo suyo es una luz o una llama que se condensará algún día en un principio de lo que pudiéramos llamar la retórica y poética del cine."

LAS AVENTURAS DE DICK TURPIN

Dick Turpin, salteador de caminos y de corazones femeninos, detiene un coche en que viajan Luke Rookwood y su prometida Eleanor Mowbray.

Huye rápidamente con el dinero, resuelto a robar más adelante a la bellísima novia del caballero. Se le ve después sacando de la cárcel a su colega Tom King, de cuyos labios oye la revelación de que Rookwood es el matador de Nan, la camarera de la Hostería de los Españoles, espía y confidente de Dick Turpin, cuya vida puso a salvo muchas veces.

Decidido a vengar la muerte de Nan, le informan de que Rookwood ha raptado a Eleanor y la conduce a su castillo de York, para obligarla a ser su esposa y poder disfrutar de su inmensa fortuna.

Mientras Dick y Tom persiguen a Rookwood, los esbirros del Rey los persiguen a ellos desesperadamente. Tom muere en una escaramuza. Turpin se salva gracias a la resistencia y lealtad de "Black Bess", la espléndida yegua negra que le sirve de montura. El noble animal muere del esfuerzo al pie de los muros del castillo de Rookwood.

Turpin llega a tiempo para librar a Eleanor de las ambiciosas garras de su secuestrador y vuelve a desaparecer en la noche, para pesadilla y desesperación de los atónitos esbirros de la justicia.

Esta es la magnífica película "Dick Turpin", de Atlantic Films.

La belleza de las actrices depende mucho de la presentación

Yo os quiero conceder, don Juan, primero que aquel blanco y carmín de doña Elvira no tiene de ella más, si bien se mira, que el haberlo costado su dinero.

Esto decía uno de los poetas del siglo de oro. Cuán en lo cierto estuviera él, lo comprueba en el nuestro Claudette Colbert, cuando asegura, refiriéndose particularmente a las actrices, que en la belleza de ellas hay que atribuir las tres cuartas partes a la presentación y sólo una a la Naturaleza.

En apoyo de este aserto, Claudette Colbert se ofrece a sí misma de ejemplo, o, por mejor decir, a Cleopatra, la famosa beldad egipcia, cuyo papel interpreta la actriz en la producción del mismo título que dirige Cecil B. de Mille, para la Paramount.

—Ciertamente — dice Claudette Colbert — la mujer a quien vemos como una belleza en la pantalla, no puede ser enteramente fea. Pero el maquillaje, el traje, las decoraciones y los recursos de la cámara cinematográfica entran por mucho en ello. Un dibujante de modas como Travis Banton, que tan artista, tan original y hasta tan atrevido ha sabido mostrarse en los trajes de "Cleopatra", hace verdaderos prodigios. Esto sin decir nada de la maestría con que están concebidas y filmadas las escenas en que Cleopatra aparece representando tan a lo vivo su papel de máxima seductora.

EL «FILM» DEL AÑO SANTO SE PROYECTARÁ SOLO EN SALAS CATÓLICAS

Dicen de Roma que habiéndose dirigido el Episcopado norteamericano al Pontífice para anunciarle que se preparaba la proyección de un gran film del Año Santo, con todas las grandes ceremonias que se han desarrollado en la Basílica de San Pedro, en las cuales el Pontífice aparece como figura de primer plano, y que esas proyecciones serían explotadas por las grandes casas que negocian con las películas inmorales, el Papa ha ordenado que el film del Año Santo se proyecte solamente en los institutos religiosos, Seminarios oratorios salesianos o salas cinematográficas católicas.

Este film, de carácter estrictamente religioso, fué rodado por cuenta de la Acción Católica Italiana, no puede ser proyectado en las mismas salas contra las cuales ha elevado su voz recientemente en protesta contra la inmoralidad el Episcopado norteamericano.



El tenor de la voz de oro, Jan Kiepura, protagonista con la simpática Marta Eggerth de la opereta de Ufilms, "Paso a la juventud", que tanto éxito alcanza en el Cine Suizo

«LA DOLOROSA»: Un rumbo en el cine

En los albores de un cine en eterno nacimiento, cretino a veces y defectuoso siempre, se sigue con tozuda monomanía la táctica errónea de adaptar literatura, música o teatro a nuestra pantalla nacional. Y ello no es, rotundamente, un perjuicio dañino para el film: son muchas las producciones arrancadas de otras arcaas artísticas que han florecido más tarde en el cine. Pero para ello, para esta asimilación completa, precisa un gran espíritu conocedor y amigo de la esencia misma de este arte, número 7, que conduzca las calidades estéticas por un cauce exclusivamente cinematográfico.

Así, en este, no sabemos si surgir o resurgir de la producción hispana, se ha vertido en los moldes nuevos de un cine nuevo, fundiciones de otras artes, que involuntaria o acomodaticiamente admitían directores y empresas, con vistas más al resultado económico que al beneficio cinematográfico nacional.

En este ambiente escocido adviene un nuevo film español: "La Dolorosa". Inspirada en la popularidad radical de la zarzuela de Lorente y Serrano, llegaba a la palestra nacional de la mano de un animador francés, Jean Gremillon, cuya producción anterior era casi desconocida en España. En principio, pues, adolecía de aquellos prejuicios que señalábamos a las adaptaciones teatrales.

Pero Gremillon, cuyos defectos esenciales es inútil negar, sabía hacer cine sin concesiones imperdonables. Y así, surge un film cuyo valor primordial es la posibilidad de algo inédito y magno. ¡Qué gran cine podemos hacer en España!

Porque Gremillon ha escapado de escenarios artificiosos y ha llevado su cámara cara al sol y al aire, frente a los riscos y bajo un cielo maravilloso: descubriéndonos paisajes infinitos y expresando en cada uno sentimientos anímicos; haciéndolo reír, si el alma ríe, y ahondándolo y perdiéndolo, si el alma está dolorida.

Pero no sólo logra asimilar pasivamente el espíritu español, sino que lo reviste y eleva. Le da expresión cinematográfica con justeza y propiedad, sin desfigurarlo esencialmente. Recoge impresiones y estampas y las vivifica con dignidad. Y surge el Gremillon pleno de técnica, en los planos de la hoguera nocturna y en la desesperación del amante desengañado y a través del claustro incomparable del Paular...

Estos son los dos aspectos de Gremillon: el español y el cinematográfico. Ambos admirables por su sencilla sinceridad. Descubre, logra y afirma: que es algo que los animadores españoles parecían ignorar.

Pero Gremillon, huyendo de la vulgaridad, ha ido a caer en una técnica pueril en la resolución de las piezas musicales. He aquí, quizás, su único error. Con superposición de fotografías — a veces repetidas e impropias — ha creído poder cubrir la interpretación de lar-

gos dúos y romanzas, a todas luces anticinematográficas. Y el guión, en esta segunda parte, se diluye casi por completo en acciones secundarias.

Pese a todo, es Gremillon el eje del film: su puntal más firme, y "La Dolorosa" no es, no puede ser, meta ni fin. Pero sí un peldaño subido más en nuestra historia pequeña del cine nacional. Y esto es siempre halagüeño y prometedor.

Que por la herida luminosa abierta en la entraña española, por esta visión sincera y joven de Gremillon, atisbando paisajes y espíritus de plenitud racial, inicien su rumbo los forjadores auténticos de este anhelado y "nuestro" cine nacional.

VICENTE COELLO

PANTALLA EXTRANJERA

Dita Parlo, la más formidable ingenua del cine, vuelve a Europa. Los yanquis, con la recalitrante estupidez que les caracteriza, pretendieron por todos los modos hundirla definitivamente: en un papel de "extra" la vimos el año pasado.

Ahora, en Europa — de la que no debió salir nunca — volverá a triunfar, a ser lo que fué. "L'Atalante", con Michel Simon, es el primer film de su renacimiento.

Después del triunfo clamoroso de su "Enrique VIII", Alexander Korda vuelve a reunir a Charles Laughton y Merle Oberon en los mismos papeles, más Flora Robson — la formidable Emperatriz Isabel, en "Catalina de Rusia" — Douglas Fairbanks, hijo, y un "tal" Maurice Chevalier en el rol de Francisco I.

¿Acaso se trata del distinguido caballero del eterno sombrero de paja?

"Leopold le bien-aimé", de Marcel Pagnol, por Marguerite Waldmond y Michel Simon, tiene como uno de sus primeros intérpretes al propio autor del guión, Mr. Sarmant.

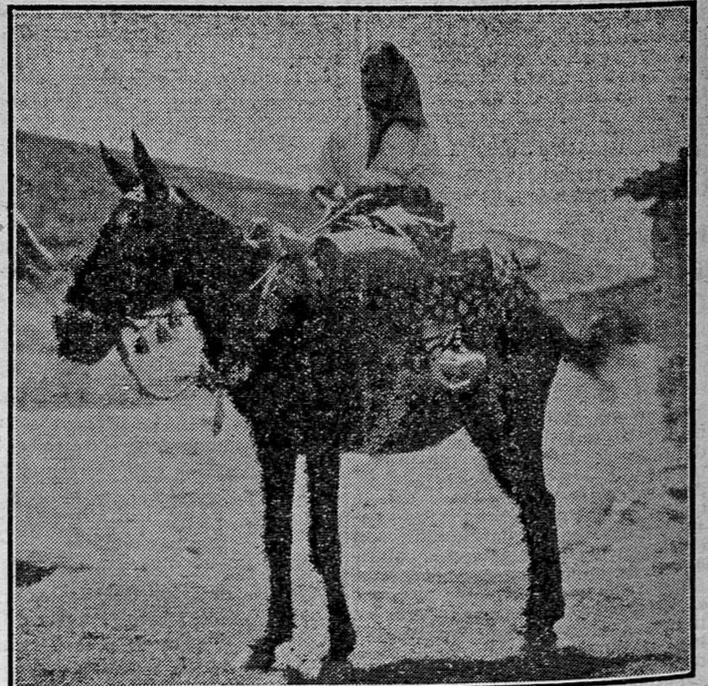
A esto se llama táctica de Juan Palomo: Yo me lo gulso, yo me lo como.

Un asunto cien por cien yanqui: la muerte deseosa de vacaciones, interesada en suspender su tarea por tres días, asume la personalidad del príncipe Sirki. Y nadie puede morir, en tanto.

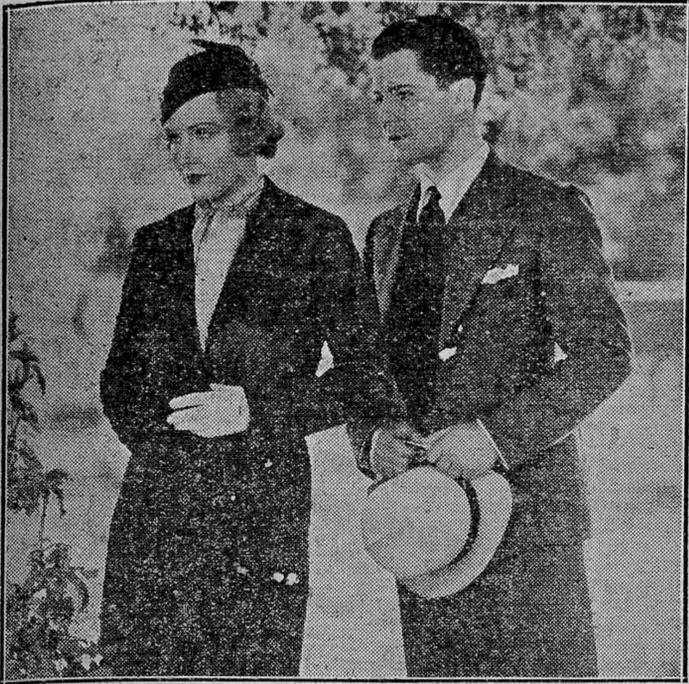
Mientras el buen príncipe Sirki, que es un garrido caballero — Fredric March — se divierte lo posible con Evelyn Venable.

Todo junto es un film Paramount: "Una sombra que pasa".

Georges Milton, el célebre caricato francés, se ocupa ahora en la protagonización del personaje central de "Bonboule I, rey negro", a través de un Africa de bambalinas y de carcajadas.



Amparito Bosch, la gran artista valenciana, que se ha revelado como extraordinaria figura del cine español



El Olympia, el salón de los triunfos rotundos, que este año tiene lo mejor de Metro Goldwyn Mayer, va estrenarse el lunes una película de postín: "Juventud triunfante". Es una interesante novela de vida universitaria totalmente hablada en español. Intérpretes: Ramón Navarro, Ma'ge Evans, Una Merkel y Ralf Graves. Garantía de estrellas. Director, Sam Wood. Un éxito más de este salón y de esta marca tan preferida por el público

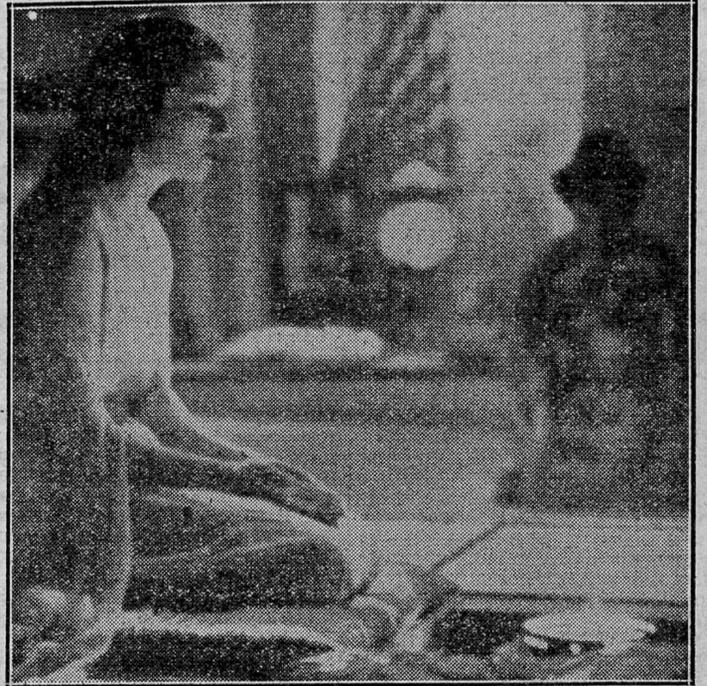
HAROLD, REGRESA

Harold, una de las figuras máximas de la historia del cinema, el más puro representante del optimismo americano, ha dejado su inactividad, que se había prolongado durante dos años, después del extraordinario éxito de su última producción, "Cinemanía", y ha producido nuevamente una película que con el título de "La garra del gato" habrá de renovar los interrumplidos éxitos.

Para su nueva película Harold Lloyd ha reunido los factores que su gran conocimiento del cinema le ha indicado como aseguradores del éxito. Sus anteriores películas trabajan principalmente a base del "gag" cómico, este común denominador de todas las fantasías y trucos urdidos para producir la impresión de lo cómico. En cambio, para su nuevo film, Harold ha adaptado una comedia americana, propicia para el género que él ha cultivado siempre, y sin rechazar los "gags", ha realizado un film que todos los aficionados verán con gusto.

"La garra del gato" se estrena muy pronto en el Suizo, y los admiradores de Harold y todo el público podrá admirar una vez más el genial cómico de las gafas. Porque Harold es uno de los pocos grandes genios del cinema que atraen a sus estudios a las grandes multitudes.

«LA BATALLA», un film dramático interpretado por Annabella, Charles Boyer e Inkijinoff



Si el cinema francés no hubiese dado más de una prueba de su madurez, bastaría esta versión de la célebre novela de Farrere para situarlo en lo más alto. "La batalla" es uno de los films más logrados de cuantos ha producido Francia. Así, sin regateos. Por sus valores cinematográficos y por sus valores interpretativos. Desliguemos del tema, que es de pura textura dramática, lo que pudo ser preocupación literaria en el original: el choque de dos generaciones opuestas—Oriente y Occidente,—el épico esfuerzo de unos hombres que quieren para su patria toda la gloria del mundo y todos los honores, y no dejemos al realizador más que los factores humanos de la trama. Eso es lo que ha quedado de la narración primitiva: la humanidad de sus héroes y de las pasiones de sus héroes.

Era fácil caer en el tópico de lo pintoresco al contrastar temperamentos y costumbres; esta vez no ha ocurrido así: "La batalla" es un film lleno de humanidad, porque la historia que nos cuentan corre por unas sencillas paralelas, ese era el máximo obstáculo con

expresión más mínima. Tan precisa y tan claramente dibujada ha sido la acción, envuelta en un ambiente justo, sin aparatósidades rebuscadas. "La batalla" es así, y ante todo, un film; una producción plenamente lograda, aparte, repetimos, el valor humano y fuertemente dramático del tema.

Hay en la cinta la descripción de un combate naval, tan íntimamente ligado a la acción y contado con tan buen sentido del cinema, que hasta las máquinas parecen vivir con vida propia, como si fuesen personajes del drama. Un momento de grandiosidad que el objetivo refleja con innegable verismo: el hundimiento de un acorazado registrado por la máquina con todo detalle.

No es preciso desmenuzar la historia para retraer aciertos. Pero si interesa destacar, sobre todos los que contiene el film, el de la interpretación, que es, desde luego, el valor más alto de la producción: Annabella, la japonesita enamorada, en lucha constante entre el deber y su inclinación; y ellos, Charles Boyer e Inkijinoff, oficiales de la Marina inglesa y japone-

COMENTANDO

EL AMOR EN EL «CINE»

Medio Madrid ha desfilado ante el film titulado "Extasis", que una casa extranjera ha importado de Rusia, a través de Checoslovaquia, para que el matute soviético pasase inadvertido. Como realización cinematográfica es admirable, pues pocas veces se ha propuesto una empresa tantas dificultades con la resolución de vencerlas. Las imágenes se suceden articulándose dentro de un plan que abarca una lección de biología y una definición del amor, con una lógica que sorprende y convence. El público acepta la una y la otra sin entusiasmo, pero persuadido de que ha sido testigo o espectador de un proceso vital que no admite reparos.

Nosotros, con la venia del público, vamos a discurrir de él, no sobre los aciertos de técnica que ofrece el film, sino sobre su pretendida honradez científica. ¿Qué se ha buscado componiendo este film? ¿Definir el amor como un espasmo compartido por los dos sexos, para crear una vida? Si es eso, el pensamiento carece de originalidad, puesto que ya lo expuso Lucrecio, hace siglos, en el canto tercero de su poema "De Rerum Natura", con un arrebato lírico que nadie igualaría después.

Dulce y santa Venus, madre nuestra
suprema voluptuosidad de los dioses
y de los humanos...

Suyas son estas palabras. El amor es para el discípulo de Epicuro la llama que anima el universo e infunde la vida a todo lo que palpita en la superficie terrestre, en los vastos ámbitos aéreos y en el fondo de los mares. Es un sentimiento que, a fuerza de perdurar, se ha hecho instinto. ¿Y con qué fin? Con el de renovar constantemente lo creado, lo cual es una forma de trascender, puesto que de un beso que se prolonga surge un nuevo ser. Todo el paganismismo está en esa interpretación del amor, a la que se rinden, sin vacilar, el más inteligente de los hombres y el más obtuso, la dama linajuda y el zagal de los campos. Es una emoción que entra por los ojos, hace vibrar los nervios y se anodera de la voluntad. A no producirse totalmente el hechizo que lo embarga todo, el amor no tendría el poder ilimitado que le recordamos. Si estuviera intervenido por nuestra inteligencia, su dominio no sería absoluto. La prueba está en que en cuanto empezamos a razonar sobre un amor, éste se transforma de pasión que todo lo absorbe en placer que nuestra comodidad rinde y regula.

Pero conste que todo esto ocurre sin el concurso del espíritu. Es pura materia sublimada por nuestra ilusión. Para que el amor traspase las fronteras de la sensualidad, para que adquiera una nobleza inextinguible, es preciso que el Cristianismo le inculque su gracia. Entonces, de simple instinto asumiendo a la categoría de virtud. Jesús, al dignificar a la mujer, ha regenerado al amor, haciendo de un humilde instinto zoológico la piedra angular de la familia. He ahí por qué yo no participo

del entusiasmo con que ha sido acogido ese film que representa a una mujer que quiere ser madre sin reparar en los medios. Aun siendo humano, su impudor me subleva, porque borra del amor todo lo que el Cristianismo ha puesto en él. Como moral, el derecho de la mujer a la maternidad y sus frutos no es nueva. La defiende la literatura escandinava de mediados del siglo decimonono y muy especialmente Elena Key, escritora de robusto talento que ella sabe asociar, como nuestra Concha Espina, a un vuelo poético que no sólo no desnaturaliza lo que crea, sino que le hace participar de un sentido cósmico, que sienta muy bien a la novela. Por no alargar este comentario, me abstengo de establecer la divisoria que separa al novelista meramente psicólogo, preocupado de observar las peripecias de la vida interior, del novelista poeta, para quien la pintura del ambiente tiene la misma importancia que el análisis de los sentimientos y de las ideas.

En el film que estoy examinando se nos presenta una mujer que, por lo visto, apenas se ha sentido nublil empieza a presentir la emoción de la maternidad. No es una depravada, ni siquiera una sensual, sino una madre que anhela debutar en esa noble función, sea como sea. ¿Por qué acepta como marido a aquel tipo de avefría, ramplón y maniaco? Es inexplicable. La mujer no va al amor tan a ciegas como suponen ciertos novelistas poco perspicaces. Desde la pubertad sabe lo que quiere y a qué fin biológico está predestinada, sin que ese presentimiento empañe su inocencia. Cuando sueña con el amor no ignora que el amor es el punto de partida de una larga aventura que la Religión adocenta y que la ley condiciona para que sus resultados sean gratos a Dios y útiles a la sociedad. Al elegir el hombre que ha de ser su compañero adivina ya en él, confusamente, el colaborador eficaz de sus fines. ¿Quién la inspira? Schopenhauer lo ha dicho claramente: el género de la especie. Por eso no acerta al primer hombre que la solicita, sino al que responde a su ideal físico. En suma: el que le entra por los ojos. ¿Que no es inteligente? No importa. Después de todo, la formación de una familia no es una empresa cerebral.

La Eva del film, sintiendo como ella siente el ansia de maternidad, no puede fijarse en aquel pobre diablo, insensible a sus encantos. Su intuición debe guiarla hacia el tipo que luego encuentra, como sucede siempre, de modo fortuito. El drama surge, pues, de que Eva se equivoca de número y ha elegido el uno en vez del dos en el sorteo de marido. Lo que yo no comprendo es por qué se aparta del segundo apenas lo ha conocido. ¿Por qué lo abandona durmiendo en un vagón de ferrocarril? La ruptura en aquellas circunstancias, sobre ser inhumana, parece inverosímil, tratándose de una mujer normal. El mismo efecto me causa su indiferencia ante el cadáver

EL FOTOGRAFO Y LAS ESTRELLAS

Los fotógrafos de los estudios tienen ante sí no menudo problema cuando de retratar a las estrellas se trata, cuando han de producir esas bellas fotografías que ilustran las portadas de nuestras revistas cinematográficas.

Les ocurre a muchas grandes artistas del cinema que son muy celebradas en su actuación ante la lente de la cámara cinematográfica, que cuando han de posar ante el retratista reaccionan desastrosamente. Y casi cada una de ellas representa para el artifice un verdadero problema.

Por ejemplo, Kay Francis, de la Warner Bros., debe serlo por su aversión a los retratos, a cuanto represente publicidad.

Paul Muni no quiere que le retraten sonriendo.

Bette Davis, también de la Warner Bros., tiene la manía de acudir al estudio del fotógrafo acompañada siempre de su hermoso perro escocés, y si al "botones" del estudio no se le indica la necesidad de que lo sujete, el can o parte de él aparece retratado con la bella Bette. ¿Por qué esa manía? ¡Vaya uno a saber!

UNO QUE PARECE ESCOCES

Jimmy Cagney, de la Warner Bros. First National, es un actor que a pesar de su origen inglés e irlandés revela características de escocés.

—Esto no puede durar mucho— dice;—si el público me concede sus favores durante un año más, me daré por satisfecho.

Jimmy guarda su dinero, y es muy posible que aún después de haber reunido el importe que ambiciona, no ceje en su empeño de hacerse médico.

Nos ha dicho Jimmy también que jamás comprará nada en Hollywood que no le quepa en el baúl, excepto un automóvil y perros.

de su marido. Después de todo, ¿qué delito ha cometido aquel desventurado? ¿Por qué contestar con un seco "demasiado tarde" a un hombre que, a la cuenta, no sabía reaccionar sino a distancia de la mujer que estaba a punto de perder? Un hogar es algo honesto, sobre el que se cierne la bendición divina. La mujer, a menos de que posea un temperamento de rainera, se produce con recato, y el hombre, si no es un depravado, cuida de no romper aquel pudor, que es compatible con todas las exigencias de la materia. ¿Que el matrimonio es estéril? Pues si la pareja se ama, soporta eso con resignación, confiando en el tiempo, que puede hacer el año próximo lo que no quiso hacer el pasado. Fundar una reparación en la esterilidad es simplemente monstruoso.

"Extasis"—título absurdo para una pieza cinematográfica, exenta de espiritualidad—es un film de propaganda. Uno de los muchos que nos envía Rusia con más o menos disimulo para descrisiantizar la sociedad. Eso me ha parecido a mí, por las razones expuestas y por otras que me callo.

MANUEL BUENO



que había de tropezar el realizador: traducir en términos universales—cinematográficos—un sentido del honor, del amor y de la vida, que es, para el occidental—todavía,—un puro enigma, y sin oponerle al nuestro, ni contrastarlo, hacer que de uno y otro brotara una tragedia intensa, humana, que es de todos los tiempos y de todos los países. Hacer asequible—convertirlo en imagen—el espíritu, complicado y sencillo a la vez, del oriental, que va al sacrificio por el camino de la sonrisa, y que en ese sacrificio arrastra tras sí, y por igual, su vida, su honor o su amor.

Es curioso que este film, en el que todo es lucha psicológica, no caiga ni un momento en ese alambicado juego expresionista al que tan hechos nos tenían ciertos productores europeos. Todo es sencillo, budo y natural en él. Todo es acción, incluso la pasión, que se deshace en formas, en imágenes de una claridad mediterránea. Hay más de un momento en que el diálogo sobra totalmente, pese a que en la obra aparece reducido a su

sa. Sobre todo el último hace una labor de tan alta calidad artística, que no vacilamos en considerar como la más completa de cuantas hemos visto en mucho tiempo. El público gustó de todos los valores de este film, que es uno de los más bellos de cuantos ha realizado el cinema francés.

J. RUIZ DE LARIOS

«LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE»

A pesar de las torrenciales lluvias caídas últimamente, noticias de La Habana afirman que la bellísima comedia "La Estrella del Moulin Rouge", de Constance Bennett sigue llenando las salas de todos los teatros. La deliciosa música de esta comedia musical es tocada por todas las estaciones de radio y por las orquestas que amenizan todas las fiestas.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 24, en la parroquial iglesia de San Martín, y en Rocafort misas y ejercicio de Almas, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Carbonell Blanco

en cumplimiento del tercer aniversario

Su viuda e hijas agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Clemente, Lucrecia, Felicitas, Sisilio, Anfloquio, Gregorio, Trudén y Jurn Bueno.

Rito doble; color rojo; misa de San Clemente I, Papa y mártir; conmemoración de Santa Felicidad, mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan de la Cruz, Protasio, Porciano, Román, Flora, María, Fermína, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Feliciano.

Rito doble; color blanco; misa de San Juan de la Cruz; conmemoración de San Crisógono, mártir; Credo.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Escuela de Cristo.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

CULIOS PARA MAÑANA

—En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados:

A las 10'30, misa cantada de renovación, y a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne.

En la Catedral, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las 5'30, Sabatina.

—Felicitación Sabatina: En el convento del Pie de la Cruz, a las seis de la tarde, ejercicio y Salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las 6'30 y ocho. En Santa Mónica, a las seis y 7'30, misa. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio y Salve.

En Santa Catalina Mártir, a las 8'30.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, Rosario y Felicitación Sabatina.

En Santos Juanes, a las ocho, misa.

En San Juan y San Vicente, a las 8'30.

En el Temple, a las ocho, Comunión, y a las 6'30 tarde, ejercicio.

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Sabatina y Salve cantada.

En los Salesianos, a las siete, Sabatina y Salve.

—A la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa:

En el Asilo del Niño Jesús, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio. Por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio mariano, sermón, reserva y Salve.

En San Eugenio, a las seis y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las 4'30, ejercicio y sermón por el capellán del mismo, doctor don Vicente Gómez y García.

En el Colegio de San Vicente, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición, sermón por el Padre Monserrat, O. P., reserva e himno.

En San Valero, a las siete, misa y Rosario. Por la tarde, a las 6'30, exposición y ejercicio con sermón por el Padre Luis Urbano.

En la iglesia del Milagro, a las 5'30 y ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Santonja.

—Novenario de Almas: Continúa:

En San Martín, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón por el doctor Gómez García.

—A San Juan de la Cruz:

En la iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión con plática. A las cinco de la tarde termina el solemne triduo con exposición de Su Divina Majestad, Rosario con misterios cantados, sermón por el reverendo Padre Ludovico, C. D., reserva y gozos al Santo.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Novena-Misión de Almas en el convento de la Santísima Trinidad:

Empezará el día 24, sábado, a las cinco y media de la tarde, y terminará el día 2 de Diciembre.

El orden será el siguiente: Santo Rosario, meditación, llagas cantadas y los sermones estarán a cargo de los reverendos sacerdotes misioneros don Antonio Moya y doctor don Ramón Monfort, de la Congregación Sacerdotal. Finalizando con los Lamentos y respuestas.

Todas las noches, después del ejercicio misionero, se dará limosna a los pobres asistentes.

—En la iglesia de San José de la Montañana del Asilo de Niñas

CRONICAS JUDICIALES

El fin del mundo, en una "escaleta"

Llegó Chima la gallinera—mofletuda, moño en rollete y zapatos en chancía—ante la puerta de la "escaleta". Se colocó en el sobaco una botella de aceite que acababan de llenarle en una tienda próxima. Abrió la puerta, miró al interior y soltó un "taco" digno de un arriero:

—¡Recontrabotón!

La otra botella, la del vinagre, que ella había dejado allí, en un rincón de la entrada, mientras iba a la "botigueta", aparecía rota.

¡Recristina! Alguna mala pécora había roto el frasco para molestar a Chima. Pero la que hubiera hecho aquello no se iría de rositas, ni se reiría de la gracia.

¡Ah! Y que la gallinera no era tonta, y por eso barruntaba quién debía ser la culpable. No podía ser otra que su vecina Paquita, la del segundo piso; aquella "vitigudina" presumida y arriscada, con la que ella estaba en guerra desde hacía varios meses.

Ya habían estado las dos a punto de tirarse de las melenas en varias ocasiones, después de haberse dicho mutuamente "las trescientas".

Aun recordaba Chima aquel día en que la otra, con toda la intención de un miura fogueado, le cantó una copla alusiva desde la ventana del paticillo interior. ¡Mala pulmonía le diera! ¡Y que había cantado, así, como el que no quiere la cosa!

—¡Gallinas a poco presio. Y las viende una vesina que vale mucho dinero... porque es más que las gallinas.

¡Bueno todavía no se explicaba Chima cómo aquel día no promovió un escándalo como para echar la casa a tierra. No quiso darse por entendida, por no darle gusto a su vecina. Pero por la fuerza interior de aquel berrinche contenido, estuvo en un tris que no le salieran las viruelas.

¡Pero, ahora!... ¡Ahora iba a ver ella! ¡Ya no aguantaba más la gallinera! Le iba a dar una lección de puntos a la tal Paquita.

Y se afirmaba. ¡Porque quién sino aquella engrescadora podía haber sido la de la rotura de la botella? Nada, nada: "¡or sí o por no", ahora iba a ver quién era Chima. Esta dió dos aldabonazos en la puerta de la calle.

Paquita abrió la puerta de su piso y, asomada a la baranda de la escalera, preguntó quién la llamaba.

Huérfanas (huerto de San José, calle de Cuarte, extramuros), dará comienzo el día 24 del presente mes un solemnisimo triduo en honor del Excelso Patriarca, para celebrar sus Desposorios y conmemorar el V aniversario de la inauguración de la misma iglesia.

Dará principio la función a las cuatro de la tarde, con el ejercicio propio del día, sermón por el muy ilustre señor doctor don Custodio Pinter, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

El 26, último día del triduo, a las diez de la mañana, se celebrará un oficio solemne a toda orquesta.

Crónica de sucesos

CHOQUE

En la Avenida de Adolfo Beltrán un autocamión chocó con un carro que conducía Vicente Badía Martínez. Al retroceder el carro, chocó contra un tranvía de la línea de Godella, causándole destrozos.

El carretero resultó lesionado, siendo trasladado a la casa de Socorro del Museo, donde le apreciaron lesiones en diferentes partes del cuerpo que fueron calificadas de pronóstico menos grave.

DE TETANOS

Hace unos días el Labrador Vicente Huguet Antoni, vecino de Canet de Berenguer, se produjo una lesión trabajando, y ayer ingresó en el Hospital, presentando dicha lesión infectada de tétanos

Alfombras-Estufas

a 10 ptas. mensuales

Crédito Loinaz, Sorní, 28



Comer bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas Includido timbre

MARTINEZ Y ORTS

LAMPARAS - BRONCES - CAMAS

EXPOSICION Y VENTA en la FABRICA

Gran Vía de Ramón y Cajal, 50 (Antes Jesús y María)

dentelladas, frases malsonantes y malolientes, "tíos" por el suelo, gorras por el aire, corbatas que se rasgan, colmillos que vuelan. Dos guardias que acuden; se intensifica el combate. Paquita y su marido salen camino de la casa de Socorro; Chima—furia desatada—es llevada hacia el retén de Policía. Espectáculo en la calle. Juerga en los balcones. Y apoteosis general en todo el barrio.

LA FEDERACION DE EXPORTADORES POR VIA MARITIMA

De entre los numerosos organismos destinados a aunar las actividades de nuestros exportadores, dándoles la requerida substancialidad y eficiencia, merece destacarse la Federación de Exportadores por vía marítima, que con tanto acierto y competencia dirige el prestigioso exportador frutícola don Manuel Devís, auxiliado por el incansable secretario don Juan Borrás.

Del éxito de su gestión al frente de la importantísima Federación, nos da perfecta idea el próspero estado de la misma y la satisfacción con que ven su actuación los numerosos socios que la componen.

Y no es que sea fácil su cometido, pues de todos es sabido las extraordinarias dificultades del transporte marítimo.

El acoplamiento de los fletes, el concierto de los intereses de los mismos asociados y la rapidez y precisión de los envíos, son todo factores esenciales que acreditan su actuación, pudiendo como dato elocuente citar que la dicha Federación sostiene cuenta con más de cien socios que la componen.

La Federación de Exportadores Marítimos honra a sus propulsores y a la Valencia dinámica y comercial.

El letrado don José R. Pujol defendió ayer a una mujer que estaba acusada como autora de un delito de lesiones graves.

El fiscal pidió le fueran impuestos a la procesada un año y un día de prisión. Pero el abogado señor Pujol estimó que la encartada había obrado en defensa propia y, por lo tanto, debía ser absuelta.

La causa quedó concluida para sentencia.

Pero, por lo menos, perdurará en el barrio el recuerdo de la bélica jornada.

¡Lástima que alguna casa productora de películas no se hubiera enterado a tiempo de aquel suceso! ¡Menudo éxito habría logrado! ¡Casi nada! "El fin del mundo, en una escaleta".

Total, no hubieran tenido que cortar en la película más que el trozo del alzamiento del refajo, para evitar exhibiciones enojosas. ¡Pero lo demás? ¡El éxito de la temporada!

UN TOGADO

Al margen...

En la sección primera. Causa a puertas cerradas Asunto de esos "tachados por la censura". Informó el abogado don Ernesto Vellvé. Otros juicios.

Uno sobre hurto de aves. Son incansables los visitantes del gallinero ajeno. Actuó como defensor el novel letrado don Ramón Morell Castelló, que ayer hizo su debut en banqueta y se desenvolvió con habilidad y elocuencia.

Don Juan Bort Zandalinas defendió a unos hombres a los que el fiscal acusaba de haberle pegado a otro una paliza de esas de "no te menees, que vas bien".

En lo civil se vieron dos recursos contenciosos administrativos. Informaron don Juan Bort Olmos y don Julio Colomer.

U. T.

"MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

Referencia 4.122
Box-calf negro primera, piso suela.
Ptas. 25'50

Referencia 4.422
El mismo modelo, en color marrón,
Ptas. 25'50



de nuestra extensa colección de zapatos para hombre.

de ptas. 25'50

CALZADOS LA IMPERIAL

P. Emilio Castejar, 22
Calle Zaragoza, 7

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

Sigue la marcha ascendente de los valores. El dinero, tan retraído esta última temporada, acude al mercado abundantemente, sobre todo en el sector de fondos públicos, determinándose otro avance importante.

El Interior gana treinta céntimos en las series altas y queda con dinero a 70 por 100, y de los Amortizables se destacan los sin impuesto. El del 27 se cotiza en la serie A, a 101'75, con ventaja de 1'15 por 100, y en otros títulos inferiores a 101'40, habiendo subido 90 céntimos.

El Exterior gana cinco cuartillos; las Deudas ferroviarias están también muy pedidas y en avance importante, y en cambio las Obligaciones del Tesoro se cotizan encalmadas, sin duda por la influencia de la emisión del día 27.

En el grupo Industrial se opera con actividad y a cambios en general más elevados que ayer.

Los Ferrocarriles están bastante pedidos. El Norte cierra a 267 a fin de mes, y los Alicante están sostenidos a 209'25 en alza de 1'25 pesetas.

Los Explosivos cierran a 558, una peseta más altos que la víspera; las Rif, portador, se pagaban a 290 y se ofrecían a 291. También más altas las nominativas, se ofrecen a 214 y se pagan a 210.

Los Tranvías siguen a la par; el Metropolitano tiene dinero a 122'50 y papel a 123, y la Campsa a 121'50 y 122, respectivamente.

Los valores de la Telefónica están irregulares; los títulos preferentes se hacen a 106'75, y quedan más bien ofrecidos a ese cambio, y en cambio los ordinarios se cotizan a 100'50 con ganancia de la fracción.

Las Cédulas participan del ambiente favorable del mercado y están pedidas las del cinco, cinco y medio y seis por ciento. Para las del cuatro hay algunas ofertas, pero queda nivelada ésta con la demanda.

Los Petrolillos no varían, ni tampoco las Azucareras ordinarias.

En el grupo Eléctrico Guadalquivir se paga a 92'50 y se ofrece a 94; Mengemor a 128'75 y 182, y Alberches a 426, a 42 y 43 a fin de mes quedan con dinero a 42'75.

La Cooperativa queda con dinero a 133; la Hidroeléctrica Española a 158.

En Barcelona también presentan los valores especulativos bastante firmeza y se destacan los Nortés, que tienen amplio mercado. Abrieron a 267 y terminan a 268.

En el grupo de Obligaciones predomina el papel de los títulos ferroviarios, determinándose descenso en la mayoría de los títulos cotizados.

Del alijo de armas

Ante el juez especial señor Alarcón, ha prestado declaración esta mañana el que fué inspector general de Aduanas durante el período en que fué director el señor Berenguer, don Fernando Barba. Se supone que sus manifestaciones están relacionadas con el envío de armas alemanas a España en el vapor "Rolanssek".

Esta diligencia ha sido de bastante importancia, porque en ella el señor Alarcón ha podido realizar diversas comprobaciones que son consecuencia de la inspección que recientemente hizo dicho señor en los libros de la Dirección de Aduanas.

Ayer tomó declaración en el cárcel el juez a dos o tres detenidos, y hoy volvió a las seis a la prisión celebrando diversos careos.

Al recibir esta mañana a los periodistas el juez, mostró su satisfacción por los resultados que se están obteniendo por las diligencias sumariales. Estas se efectúan con gran rapidez y todo confirma la noticia ya hecha pública de que muy en breve será terminado el sumario.

En estas últimas diligencias parece ser que el señor juez ha logrado averiguar todo lo relacionado con la adquisición del vapor "Turquesa", del cual aparecen como compradores en los documentos oficiales el capitán y el maquinista.

Próximamente marchará el señor Alarcón a Cádiz, donde permanecerá cinco o seis días; después regresará a Madrid y luego marchará a Asturias, donde cruzará después terminadas las diligencias referentes a este sumario.

En los Ministerios

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándole que había recibido a varias comisiones, entre ellas una compuesta por el alcalde y varios mineros de Almadén, para interesarle la reforma de la constitución del Consejo de administración de aquellas minas y Arroyanos. Les ofreció estudiar el caso con el mayor interés.

También recibió a otra comisión compuesta por fabricantes de chocolate, que desean se introduzcan algunas modificaciones en la disposición que les obliga a llevar cuentas de los productos manufacturados del cacao. También prometió complacerles en aquello que sea justo, siempre de acuerdo con la Comisaría de contrabando.

Por último recibió a una comisión de ganaderos de Badajoz, para rogarle que se intensifique la vigilancia en la frontera portuguesa para perseguir el contrabando que tanto les perjudica.

Les dijo que en breve se cubrirán las 600 vacantes que existen en el cuerpo de Carabineros, destinando estas fuerzas a la vigilancia en la mencionada frontera.

Añadió que el ministro, de acuerdo con el informe de la comisión permanente del Consejo de Dirección del Ministerio, ha resuelto una instancia suscrita por varios inspectores diplomados, en la que solicitaban tomar parte en las operaciones de liquidadores de Utilidades en condiciones especiales. En esta disposición se dispone que tendrán que sujetarse a las normas de la convocatoria dictada en Septiembre último.

Por último, manifestó el señor Abad Cascajares que ha procedido al nombramiento de una comisión de funcionarios del Ministerio, para que se traslade a Oviedo, al objeto de proceder a la liquidación de bajas de urbana, que ascienden en la mencionada provincia a un número muy considerable.

JUSTICIA

El ministro en la mañana de ayer ha recibido al general Orgaz, al presidente de la Diputación de Madrid y al presidente de la sala de lo militar, señor Gómez.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren.

INSTRUCCION PUBLICA

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que algunos periódicos profesionales han publicado informaciones acerca de lo que será el proyectado Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud a los maestros con referencias absolutamente falsas.

El ministro tiene especial interés en manifestar que definitivamente no está redactado ni un solo artículo del Estatuto, ya que este, como toda la legislación de primera enseñanza, es obra personal del señor Villalobos y hasta ahora a nadie ha comunicado su pensamiento en este ni en otros problemas que tendrán realidad próxima.

Por incompatibilidad con su cargo de diputado a Cortes han cesado en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas, don Luis Bello, don Rodolfo Llopis y don Lucio Martínez.

El presidente de la República ha firmado un decreto aceptando la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Luis Doperto, y nombrando consejero al catedrático de la Universidad Central, don Jerónimo Becuña.

El claustro del Colegio Nacional de Sordomudos ha acordado felicitar al ministro de Instrucción pública por su gestión al frente del Ministerio y muy principalmente por su protección a los sordomudos.

Acordó igualmente el claustro adoptar una niña sordomuda huérfana, cuya orfandad haya sido ocasionada por el pasado movimiento revolucionario. La huérfana será elegida por el ministro y los gastos que ocasione su estancia en el colegio serán de cuenta del profesorado y su patronazgo. Por acuerdo del claustro llevará el nombre de pensión Villalobos, en recuerdo del ministro por haber resuelto el problema de los sordomudos sin colegio desde 1932. Co-

me la edad de ingreso es de cuatro hasta veinte años, el señor Villalobos acepta y agradece la propuesta del Colegio Nacional y desea que los Ayuntamientos, los particulares, el padre o la madre de la huérfana, si alguno de ellos viviera, se dirijan al ministro antes del día 15 de Diciembre, haciendo constar las circunstancias de edad y pobreza de las huérfanas sordomudas, para hacer la elección con el mayor acierto, remediando la necesidad más apremiante.

COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó ayer tarde a los periodistas que no daría la nota anunciada sobre asuntos de su departamento hasta que no dictaminase la comisión parlamentaria de Comunicaciones, pues ello podría parecer una coacción.

El lamentable señor Villalobos

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, QUE PRODUCEN DEPLO-RABLE IMPRESION

Un redactor de "La Vanguardia", de Barcelona, se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública.

Las declaraciones que éste le ha hecho, publicadas hoy en el citado periódico, han producido penosa impresión entre los elementos que siguen atentos lo ocurrido en la Universidad de Barcelona desde que se estableció el régimen de Patronato.

Las declaraciones a que nos referimos son muy extensas y hemos de sintetizarlas.

El señor Villalobos encuentra lamentable la división profunda que existe entre el Patronato y una parte, la mayor, del claustro universitario.

Cree que el Patronato ha hecho cosas buenas, regulares y equivocadas en sus resultados, aunque añade, que las inspiraron el amor a Cataluña y a la enseñanza.

Lo bueno, según el señor Villalobos, se respetará; se corregirán los defectos y se anulará lo que merezca ser anulado.

Cree también, según dice, que las obras realizadas en el edificio de la Universidad son excelentes y para juzgar el desbarajuste administrativo tiene las siguientes dulces palabras:

—Lo sensible es que el Patronato aceleró demasiado su marcha. Creyó que la Generalidad daría una cantidad igual a la del Estado, 2.400.000, y la Generalidad no pudo consignar en el presupuesto más que 500.000, de las que tampoco entregó más que la mitad.

No había armonía entre el espíritu creador del Patronato y sus posibilidades económicas, según el ministro, y a esto se deben en parte, algunos de sus fracasos.

En fin, el señor Villalobos dice que no se suprimirá el Patronato; que si acaso, se modificará y en cuanto termine su misión el comisario señor Prieto Bances, podrá restablecerse aquél y no puede decir en estos momentos su opinión respecto a si en Barcelona debe haber dos Universidades, una catalana y otra castellana, o bien una Universidad bilingüe. Y nada más. De los cien o más señores a los que se regaló una cátedra, nada.

Del estado de las cuentas del Patronato, en el que la opinión vería cosas curiosísimas, nada; y, sobre todo, del espíritu antiespañol que presidia la labor de ese Patronato dictatorial, cuyos miembros habían convertido el cargo en inamovible y hereditario, nada.

Es posible que continúen todos los antiguos patronos y también es posible que algunos turnen con los que designe la Liga. En uno u otro caso, con el cambio de postura, sólo habremos cambiado de color.

Los catedráticos que sufrieron humillaciones y vejaciones porque no querían plegarse a la maniobra con que se expulsaba el castellano y, lo que es más grave, el espíritu español de la Universidad de Barcelona, están desesperados; pero es porque no recuerdan que todas las batallas que parecían ganadas contra el separatismo, se pierden luego en los pasillos de las Cortes y de los Ministerios, sobre todo con ministros como Villalobos.

En la Presidencia

El señor Lerroux conferencia con don Onofre Sastre

El presidente del Consejo estuvo toda la mañana de hoy en su despacho de la Presidencia.

Salió acompañado del ministro de Marina y Estado, señor Rocha, y dijo que había recibido a varios generales, que no le habían podido visitar en Guerra, en el día de ayer, y luego sostuvo una larga entrevista con el inspector general de las Auditorías militares, don Onofre Sastre.

El decreto de nombramiento de este señor se firmará en seguida y podrá marchar a realizar su misión, comenzando por Cataluña.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había pensado ya en el gobernador general de Cataluña, y dijo que por ahora sólo se firmaría el nombramiento del señor Sastre.

Terminó diciendo que no había noticia política de ninguna clase.

Para remediar el paro forzoso

En la "Gaceta" han aparecido ya la concesión de las primeras subvastas para la ejecución de diversas obras de las acordadas por la Junta nacional para remediar el paro.

La Junta, que se había concretado hasta ahora a proponer al Gobierno las obras a realizar, entra ya en el período de ejecución de las mismas, pues por la intervención de Hacienda en dicha Junta se han aprobado ya 182 expedientes de otras tantas obras, alguna de las cuales han comenzado ya a realizarse, como ocurre con las roestales. Las obras primeramente intervenidas se refieren a nueve estaciones pecuarias, realizadas por iniciativa de la Dirección general de Ganadería; a 140 trabajos de repoblación forestal en distintas provincias españolas; a los almacenes de la Factoría Algodonera de La Tabladilla; a obras en el pabellón de forja en el Instituto; a la iniciación de la construcción de una escuela de panificación en Madrid; a dos obras del Comité de Accesos y Extrarradios de Madrid y a diversas carreteras.

Resalta entre estas primeras obras el hecho de que el Ministerio de Obras públicas ha sometido a la intervención de la Junta la realización de todas las carreteras correspondientes a la provincia de Oviedo, con objeto de llevar a aquella región trabajo que pueda aminorar el paro.

Teniendo en cuenta las facilidades que está proporcionando la Intervención general del Estado y los distintos Ministerios, es de suponer que inmediatamente se irán poniendo en ejecución las distintas obras aprobadas.

El tiempo

Estado general del tiempo:

Están estacionarias las presiones altas, que ocupan todo el continente, excepto Escandinavia. El centro de presiones bajas del Mediterráneo está ya sobre Sicilia. Desde el Báltico hasta el Norte de África está el buen tiempo, aunque bastante nuboso por Alemania.

Por España, salvo alguna llovizna por Andalucía, el resto de la Península está con buen tiempo, vientos flojos y con alguna nubosidad por las comarcas costeras.

Tiempo probable: Andalucía, tiempo de cielo nuboso. Resto de España, buen tiempo.

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

- Francos franceses, 48'40.
- Idem suizos, 238'375.
- Belgas, 171'625.
- Liras, 62'90
- Libras esterlinas, 36'70.
- Dólares, 7'36.
- Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.
- Escudos portugueses, 33'40.
- Coronas noruegas, 1'84.
- Idem danesas, 1'64.
- Idem suecas, 1'89.
- Idem checas, 30'70.
- Florines, 4'97.

El pistolero en Madrid

Anoche, a primera hora, se cometió un nuevo asalto a mano armada en una tahona propiedad de la Panadería Matritense, establecida en la calle de San Vicente, número 24.

Los asaltantes irrumpieron en el establecimiento, donde a la sazón se hallaba uno de los dueños y un cliente de la casa, a los cuales amenazaron con pistolas y amordazaron luego con sendos pañuelos.

Una vez hecho esto, los pistoleros se apoderaron de dos mil pesetas y salieron a la calle, utilizando para huir un automóvil que, con varios individuos más les aguardaba a pocos pasos de la puerta de la tahona.

En la comisaría del distrito de Buenavista se personó poco después el chófer del servicio público Horacio Montes Granado, conductor del automóvil número 49.033, de la matrícula de Madrid, para denunciar que cuando se encontraba en el punto que existe frente a los Ministerios de Agricultura y Obras públicas, dos individuos jóvenes subieron al coche y le indicaron que les llevase a la calle de Lagasca.

Una vez en dicha vía, le obligaron a descender del baquet, bajo la amenaza de que si se negaba dispararían sobre él.

El chófer obedeció la orden, no obstante lo cual, uno de los desconocidos hizo un disparo, al parecer con pistola detonadora.

Dueños del coche los pistoleros salieron con él en dirección a la calle de Juan Bravo, por la que desaparecieron.

Parece ser que estos dos sujetos, acompañados de cinco más, se dirigieron luego con el coche a la tahona de la calle de San Vicente.

Dos de ellos se apearon del vehículo y, pistola en mano, penetraron en el establecimiento, en el momento en que uno de los dueños del mismo, llamado Aníbal Ferreiro, acababa de recibir dos mil pesetas que le había entregado un cliente llamado Luis Alvarez Rodríguez, para saldar una operación.

Los desconocidos amenazaron a los señores Alvarez y Ferreiro, quienes al advertir que en el coche quedaba cinco individuos más, decidieron no ofrecer resistencia alguna.

Fueron entonces amordazados por los asaltantes, que se apoderaron de las dos mil pesetas y huyeron.

Momentos después el dueño y el cliente consiguieron desembarazarse de los pañuelos con que habían sido amordazados y dieron aviso a la comisaría.

La noticia del escandaloso atraco se propagó rápidamente y muchos de los transeúntes que circulaban por las calles de San Bernardo y Fuencarral se congregaron en las inmediaciones de la tahona.

La afluencia de curiosos fué tal, que se hizo necesario el envío de una camioneta de guardias de Asalto, primero, y dos más después, para disolverlos.

Al lugar del suceso acudieron también algunos agentes de la comisaría, que practicaron las primeras investigaciones, de cuyo resultado dieron cuenta al juzgado de guardia.

En la Academia Española

Bajo la presidencia del jefe del Estado celebró anoche sesión la Academia Española.

A propuesta del doctor Marañón se examinaron y aprobaron los siguientes vocablos médicos: "pronación", "potista", "potomano", "potomanía", "paratidoide", "presentación", "pulso", "patogenia" y "placenta".

El señor Cotarelo (hijo), por su parte, dió cuenta de la papeleta que se refiere a la frase "pesar el sol", que fué aceptada también para su incorporación al diccionario.

La Academia aprobó los discursos que habrán de pronunciar en el acto de su recepción los señores Navarro Tomás y Maeztu, respectivamente.

El señor Artigas hará su entrada en la Corporación dentro de pocos días.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se discute el proyecto de Presupuestos y el señor Gil Robles propone se concedan plenos poderes al Gobierno para la reorganización administrativa

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.
Tribunas y escaños, desanimados.
En el banco azul, los ministros de Hacienda y Marina.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la Reforma agraria; del señor Palanca, proponiendo una adición al artículo cuarto, de la base séptima de la de coordinación sanitaria; del señor Pereire, creando la situación militar de "retirados multivillales"; del señor Sáenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados mixtos; del señor Chapaprieta, cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Jávea determinados terrenos de la zona marítima y marítima-terrestre, y del señor Sáenz de Miera, dando carácter de ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial.

El proyecto de presupuestos.
Se pone a discusión el proyecto de presupuestos sobre gastos de las obligaciones generales del Estado para el año 1935.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA consume un turno en contra.
Describe la situación económica de España y dice que este presupuesto no resuelve nada.

Por mucho que se quiera reducir el déficit nada se conseguirá si por otro lado ha de apelarse a créditos extraordinarios indispensables.

Entra el jefe del Gobierno.
Analiza las cifras del presupuesto en el que figuran 2.250.000 pesetas para la presidencia de la República; para las Cortes, diez millones; deuda pública, 1.091 millones 904.673; clases pasivas, 313 millones 424.618; Tribunal de Cuentas, 1.594.733'32 pesetas, y Tribunal de Garantías, 1.204.000. En total, 1.420.378.250 pesetas. De todo ello se logra una baja de 20.000 pesetas.

Como deducciones de su discurso hace a la Cámara las siguientes consideraciones:

En el presupuesto de gastos no sólo no se logran economías, sino que los gastos aumentan en noventa millones.

La recaudación es de creer que quede reducida a 3.800 millones.

Como el ministro de Hacienda cifra alegremente los ingresos en 4.237 millones, se deduce un déficit inicial por esta parte de más de cuatrocientos millones.

Esta es la hora que todavía no se sabe si el gravamen que se anuncia sobre la deuda va a recaer sobre una u otra clase de deuda.

Estima que el empréstito de trescientos millones de pesetas anunciado va a ser de difícil colocación, ante la amenaza del Ministerio de gravar las deudas.

Dice que aun aceptando el déficit inicial de trescientos millones, que el ministro reconoce, los proyectos que anuncia no cubren esta cantidad.

Manifiesta que es un error la propuesta de impuestos sobre la deuda, pues habiendo logrado España mantener su crédito sobre todas las naciones de Europa durante los últimos años, a causa de haber cumplido fielmente sus obligaciones, sin dejar de pagar un centimo de sus vencimientos, es doloroso que por unos cuantos millones caiga sobre el crédito español esta amenaza que es el incumplimiento del pacto entre el Estado y el tenedor del título, pacto nacido en el momento de la emisión.

Reconoce las dificultades para lograr economías, pues hay que tener en cuenta que en España no hay una fuerte opinión pública que se ocupe de estos temas económicos del presupuesto y por eso los Gobiernos se encuentran solos en el banco azul.

Recuerda cómo se impuso en Francia recientemente la Liga de contribuyentes y cómo en Italia la opinión favorece la reducción de los sueldos de los funcionarios. —claro es que contando al propio tiempo con los esfuerzos que rea-

liza Mussolini para el abaratamiento de la vida —cuya reducción oscila entre el seis y el doce por ciento.

Termina aconsejando a todos que realicen sacrificios en pro de la nivelación presupuestaria para lograr el progreso de la economía del país.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA empieza declarando que el Parlamento no da la impresión de que los diputados se den ni siquiera cuenta en su fuero interno de la importancia de los temas económicos. Si en alguna materia se pierde el tiempo —añade— es en esta materia presupuestaria.

Hace dos años que no se intenta rectificar el rumbo. Todo sigue igual y la crítica del señor Chapaprieta bien lo ha demostrado. La situación es insostenible.

EL MINISTRO DE HACIENDA: No se puede luchar contra los elementos. Garantíceme su señoría que no va a haber más revoluciones. (Rumores.)

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA dice que el presupuesto actual no merece el voto de la Cámara. Pregunta si vale la pena de perder dos meses discutiendo un presupuesto que su autor califica de no tan bueno como hubiera querido.

Estima que el actual proyecto es la repetición del presupuesto anterior con todas sus faltas.

Lo que hace falta es aclarar si la Cámara quiere o no preparar con buen deseo la obra de un próximo presupuesto.

Califica de célebre la labor de la comisión de Presupuestos, pues los diputados que la integran no se dedican a tapar ni a arreglar las cifras.

Pregunta por qué no se han llevado al presupuesto las economías propuestas por el Consejo de Economía Nacional en el informe emitido a petición del Gobierno.

Examina tres etapas del presupuesto español: la anterior a la guerra europea, en que era un presupuesto modesto, de país pobre; una segunda etapa que termina en 1931, de continuo crecimiento del presupuesto y en la cual, por única vez en la historia de España, se puede dedicar un margen considerable a gastos de primer establecimiento, y la tercera etapa es que los gastos siguen creciendo, pero los ingresos se derrumban y el presupuesto no es un laboratorio, sino un cementerio de las energías nacionales.

El descontento sobre el proyecto de presupuestos es general y en él nos acompaña el ministro de Hacienda; pero yo digo, no desperdicemos los estudios y valores del proyecto que yo no conozco, pero hablemos de las funciones de economía que trae.

A su entender el diputado cumple con su deber quejándose y los ministros cumplen el suyo atendiendo y remediando estas cosas.

Examina las causas de esta situación presupuestaria y dice que es preferible exigir un sacrificio para evitar daños futuros que entregar parte de la propia sangre en el momento de la catástrofe.

Cree sería preferible el asentamiento de miles de españoles en las tierras incultas, a resolver el problema de los parados con el presupuesto nacional.

La Cámara —dice— no para de la constatación que el personal se lleva el presupuesto que aumenta incesantemente como una bola de nieve.

Propone la creación de una comisión mixta de funcionarios y diputados para realizar un estudio sobre la reforma del presupuesto. Cree que hay demasiados Ministerios y demasiados servicios.

EL SEÑOR CARRANZA: Hay que acabar con muchos funcionarios.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA: España cuenta con un meritorio cuerpo de funcionarios. Acabar con ellos, no.

EL SEÑOR VARELA: Ningún funcionario es millonario. El funcionario está mal pagado.

—¿Y cómo es? Por muy grande que sea el dividendo, el divisor, o

sea el número de funcionarios es tan enorme, que el coeficiente tiene que ser forzosamente pequeñísimo.

Termina diciendo que es preciso que cada uno cumpla con su deber.

EL SEÑOR AMADO hace referencia a las modificaciones que por medio de órdenes ministeriales está sufriendo el proyecto.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que no son más que dos o tres.

EL SEÑOR AMADO: Pero si empezamos así ¿qué va a pasar cuando acabe la discusión?

Manifiesta que el déficit que el ministro calcula en 300 millones de pesetas será mucho mayor, pues los gastos serán superiores a los fijados y los ingresos menores a los calculados.

En los ocho primeros meses de 1934 hay una baja de 53 millones en los ingresos recaudados con relación a los ocho primeros meses de 1933. Todos los conceptos, con ligeras excepciones, como derechos reales, vienen en baja.

EL MINISTRO DE HACIENDA: La contribución territorial suele aumentar después de la cosecha.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Si que va a aumentar después de lo de Asturias...

EL SEÑOR AMADO: Ayer se oía hablar de la baja en que está la propiedad, y al ministro de Hacienda se le ocurre, para remediar esto, hacer un proyecto que no se le hubiera ocurrido a nadie, que es el de gravar las hipotecas por dos actos que no son más que uno mismo; el de la hipoteca por sí mismo y el de la garantía, o sea el uno por ciento de la primera y el 0'40 por la segunda.

No cree posible que el impuesto sobre la renta, que sólo ha producido un millón de pesetas en los ocho primeros meses, pase a producir 35 millones en que lo cifra el ministro, aun contando con que la base ha sido rebajada de 100.000 a 60.000 pesetas de renta.

Censura el nuevo impuesto que se anuncia, de los haberes de los militares retirados.

Cree imposible recaudar 160 millones más de lo recaudado el año actual. Aunque el ministro se lo proponga y pese a toda reforma tributaria a fin de realizar una verdadera dictadura económica.

(Aplausos.)

EL SEÑOR GIL ROBLES desea intervenir para recoger algo que está en el ambiente de la Cámara, y que propone como solución concreta.

El ministro de Hacienda ha luchado con dificultades inmensas para la confección del presupuesto. Lo exculpan esas dificultades de toda clase de errores.

Cree que hay que facilitar al Gobierno la realización de una obra positiva. Quedan sólo cuarenta días del año actual, y no hay tiempo de discutir ampliamente el proyecto. Esperan multitud de proyectos trascendentales.

Aunque el presupuesto reconozca todos los que tiene una trayectoria dificultosa, ello es debido a los cambios habidos en las cartaras.

Por eso pide un aplazamiento de esta discusión para dar lugar a la realización de esa obra positiva.

La Cámara no es el órgano adecuado para una obra económica y financiera de economía. El ambiente de coacción que se ejerce sobre los partidos hace imposible estas economías.

Existe en la Constitución el artículo 61, que permite al Gobierno dictar decretos-leyes con la limitación de que no implique aumento de gastos, pero sí de reducción. Se necesitan unos plenos poderes para ir a la reorganización de la administración española, que está trazada. Hay que acometer esas economías rápidamente en una obra que sea popular o impopular.

Es difícil que el Gobierno pueda realizar, como dice el señor Vidal y Guardiola, ésta, que corresponde a una comisión poco numerosa de funcionarios expertos y de otros elementos.

Otros partidos se han adelantado ya a la idea, y puede estar seguro el señor Marraco que contará con la mayoría de la Cámara. No vea en mis palabras una censura, sino el deseo de hacer una labor implacable de economía.

Hay que podar multitud de abusos cometidos, pues de lo contrario el país no querrá admitir nuevos sacrificios. Utilice esta propuesta el Gobierno con el pensamiento puesto en el porvenir de la economía española. (Aplausos.)

EL MINISTRO DE HACIENDA: He escuchado con impasibilidad las censuras, porque considero que yo y el Gobierno no somos culpables de los despilfarros de la Monarquía y de la Dictadura. (Protestas de los monárquicos) y también del famoso bienio.

No participa de los pesimismos excesivos de los señores Chapaprieta, Amado y Vidal y Guardiola.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Le oiremos con gusto si se determina a hacerlo.

EL MINISTRO DE HACIENDA encuentra dificultades para el nombramiento de esa comisión.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Los plenos poderes son para el Gobierno y éste puede nombrar la comisión. Es una sugerencia.

EL MINISTRO DE HACIENDA: El señor Gil Robles, que lleva tras sí tan considerable masa de diputados, me propone los plenos poderes. Si esto implica una obra patriótica de todos los partidos, yo —dice— encantado. El Gobierno no había previsto este caso y necesita una tregua hasta mañana. Si fuera yo quien concentrara esta magna confianza, muy agradecido. Creo, no obstante, que la reconstrucción que se quiere no es cosa de dos meses. Una simple prórroga invierte más de uno en el Ministerio.

Sería un honor para estar Cortes el resolver esta cuestión en la forma propuesta y por eso aplazamos hasta otro momento la discusión, después que haya recaído acuerdo del Gobierno.

EL PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Las plantillas de los cuerpos de la Armada.

Se pone a discusión este dictamen, que es una simple enunciativa de la forma como han de quedar las plantillas de los cuerpos de la Armada.

Se acepta parte de un voto particular del señor Carranza y queda rechazado otro del señor Maestre Zapata.

EL SEÑOR MANGIANO defiende otro sobre el cuerpo de auxiliares de Máquinas.

EL MINISTRO DE MARINA acepta la propuesta.

Después rechaza uno del señor Alvarez (don Basilio) sobre los archiveros y bibliotecarios de Marina por existir en el Ministerio un proyecto para confiar este servicio al cuerpo general de Archiveros.

Queda aprobado el proyecto, después de rechazados varios votos particulares de diferentes diputados.

El proyecto de yunteros y pequeños labradores.

EL SEÑOR DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, califica el proyecto de una ayuda a los humildes, articulada en el dictamen.

Entiende que éste es exacto y que hay que prestar ayuda para su aprobación.

EL SEÑOR MARTIN (agrario) consume un turno en contra.

Entiende que la resolución es un disparate y una normidad técnica, aunque se trata de una práctica de los agricultores extremeños en tierras recién roturadas.

Recuerda las leyes presentadas por el ex ministro señor Del Rio, a las cuales el orador hizo oposiciones.

EL SEÑOR DEL RIO: Si Dios nos concediera vida hasta que viniera un ministro que Agricultura, que diera satisfacción a sus señorías. (Risas.)

EL SEÑOR MARTIN cree que en tanto se aprueba este proyecto y se substancian los recursos de al-

zada se va a pasar la época de la siembra.

EL SEÑOR DAZA: Voy a decir a su señoría un refrán extremeño: "El que siembra en los rastros, llorar por los dos ojos".

EL SEÑOR MARTIN dice al ministro que este proyecto va contra el tercer punto del programa electoral de las derechas.

EL SEÑOR SANCHEZ MIRANDA, popular agrario, consume otro turno en pro.

Entiende que la discusión del proyecto se hace en un ambiente de pasión que no responde a importancia económica.

Lamenta que los diputados que han atacado este proyecto no lo hayan hecho contra la política llamada de "intensificación de cultivos". Afirma que la política del bienio ha descapitalizado el campo y ha esterilizado la tierra en Extremadura.

Además, la política de los Gobiernos del señor Azaña llevó a un reclutamiento del servicio de las Casas del Pueblo en favor de los obreros más socialistas y en contra de los agricultores, enemigos de la doctrina marxista.

No se ha logrado la paz moral, pero ha nacido un tipo de agricultor, el yuntero, que ha de ser base de toda Reforma agraria.

Aplauda las gestiones del gobernador y del señor Salazar Alonso, que lograron evitar la huelga de campesinos, sin olvidar que había en Extremadura quien espera sus cosechas.

A estos agricultores que durante el bienio disputaron una tierra, no se les pueden arrebatar ahora desde el Poder.

Dice que el problema del resquebrajo no es el mismo en Extremadura que en Cataluña. El proyecto es un medio de llevar a la práctica la función social de la propiedad.

Esto se quiere olvidar a la primera ocasión.

EL SEÑOR MARTIN (agrario): No es la primera, sino que ya va una serie.

EL SEÑOR SANCHEZ MIRANDA termina diciendo que hay que repartir los beneficios entre todas las regiones y anuncia una proposición de ley que tiende a revalorizar todos los productos extremeños. (Aplausos.)

EL PRESIDENTE suspende esta discusión y levanta la sesión a las nueve menos diez.

El Tribunal de Garantías

SE DECLARA INCONSTITUCIONAL UNA LEY DEL PARLAMENTO CATALAN

Ayer mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para votar la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley de 26 de Julio de 1933 dictada por el Parlamento catalán para resolver los conflictos del campo.

Después de escuchar a los ponentes señores Alcón, don Basilio Alvarez y don Carlos Martín Alvarez, se acordó la sentencia por la que se declara inconstitucional aquella ley.

En la votación se pronunciaron quince vocales por la inconstitucionalidad, cinco por la constitucionalidad y uno que fué el señor Mingujón, declaró el precepto legal recurrido en parte constitucional y en parte no.

Sentada la inconstitucionalidad de la ley es de esperar que el número de los recurrentes propietarios catalanes, que hasta ahora son 16, se eleve considerablemente.

La situación política

Antes de la sesión

SE PIDE SEAN DECLARADOS CESANTES LOS POLICIAS QUE NOMBRÓ LA GENERALIDAD

Firmado en primer término por los señores conde de Vellallano y Serrano Jover, ha sido presentado a la mesa del Congreso un ruego por escrito, que dice así:

“El hecho de haberse anunciado el propósito de someter a la consideración del Gobierno la incrustación en el cuerpo de Investigación y Vigilancia de aquellos elementos que se hallaban al servicio de la Generalidad en el momento mismo del acto de rebeldía realizado por ésta contra el Estado; la circunstancia de tratarse de elementos que, salvo los precedentes de las antiguas plantillas que optaron por quedarse allí, fueron reclutados precisamente para luchar contra el Estado sin prueba alguna de suficiencia ni de poseer aquellos conocimientos y disciplinas que es estudian en la Escuela general de Policía de Madrid, y sirviendo únicamente como mérito el ser elemento más o menos destacado de aquellas asociaciones separatistas que en todo momento hicieron befa y escarnio de la madre patria, por lo que implicaría uno mayor el que se les otorgara dispensa de elementales requisitos de competencia que en todo momento se exigen a quienes no injuriaron a España para ingresar en el cuerpo de Investigación y Vigilancia, organismo que en la defensa del Estado ha efectuado durante los pasados sucesos una labor meritoria que requiere, aparte de otras recompensas materiales, aquellas de orden moral que producen la interior satisfacción, impulsan a los diputados que suscriben a formular el siguiente ruego al ministro de la Gobernación:

Los agentes de Investigación y Vigilancia que optaron en su día por pasar al servicio de la Generalidad, podrán ser incorporados de nuevo a sus antiguas plantillas, siempre que se pruebe a satisfacción que desde los primeros momentos de la insubordinación de aquel organismo se pusieron al servicio de quienes representaban entonces al Poder central.

Se procederá inmediatamente a declarar cesantes a cuantos individuos integran la Policía organizada por la citada Generalidad, salvo la excepción anteriormente expresada.”

REUNION DE MINORIAS

Se reunió esta mañana la minoría de Izquierda y examinó el momento político y la actuación de las autoridades gubernativas nombradas en Cataluña.

La minoría estimó que dichas autoridades han hecho excesivo abuso de sus facultades en determinados casos, por ejemplo el que se refiere a la supresión del Centro de Investigaciones Históricas, así como de otros organismos que tenían importantes y útiles finalidades.

La minoría acordó intervenir en el salón de sesiones acerca de este asunto cuando juzgue oportuno el momento.

En el local del secretariado del partido, se ha reunido la minoría Tradicionalista, bajo la presidencia del conde de Rodezno.

Ante la minoría informó el diputado don Esteban Bilbao, que representa a su grupo en la Comisión de Presidencia, dando cuenta del resultado de la reunión que la Comisión citada tuvo ayer.

En la discusión intervinieron casi todos los diputados de la minoría y se acordó autorizar al señor Bilbao para que al discutir el proyecto de ley sobre el régimen transitorio en Cataluña, intervenga en el debate y defienda un voto particular que presenta la minoría de Renovación Española.

El señor Comín ha quedado encargado de llevar la voz de la minoría en el proyecto de ley Municipal.

Asimismo, el señor Lamamié de Clairac intervendrá cuando se reanude la discusión del proyecto de ley sobre yunteros.

Finalmente, se cambiaron impresiones sobre la actitud que adoptará la minoría caso de que llegase a reintegrarse al Parlamento, como se dice, la minoría socialista.

Ha dirigido al presidente de la Cámara el doctor Albiñana el siguiente anuncio de interpelación:

“Los sangrientos sucesos desarrollados en España, a consecuencia de la bárbara revolución desencadenada por los elementos antinacionales, separatistas y extremistas,

han conmovido profunda y dolorosamente al mundo, determinando una situación ruinosa y despreciativa para el pueblo español.

Esta conmovión cruenta de que ha sido víctima la nación española, no hubiera podido desarrollarse sin la posesión por los elementos revolucionarios de gran número de armas bélicas de todas clases, lo cual determina una evidente y gravísima responsabilidad para los representantes del Poder público, que por negligencia o abandono de ineludibles funciones previsoras hicieron posible el aprovisionamiento de armas para agredir a los españoles.

Para determinar las aludidas responsabilidades en el orden político y gubernativo, el diputado que suscribe tiene el honor de anunciar a la mesa una interpelación acerca de la procedencia y reparto del armamento revolucionario, rogando a la misma se sirva transmitir este anuncio de la interpelación al señor presidente del Consejo de Ministros, y para mejor información de la Cámara, relativa a esta interpelación, se sirva la mesa reclamar de la Presidencia del Consejo de Ministros, los datos del acuerdo en virtud del cual el Estado español hizo una venta de armas a Etiopía, que después fué transferida a otros súbditos portugueses y últimamente aliadas en el vapor denominado “Turquesa”.

REUNION DE COMISIONES

Se reunió nuevamente hoy la comisión de Presidencia y dictaminó, de acuerdo con el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña, con la única modificación de que los quince días que en el proyecto se señalan para que presente propuesta la comisión de traspasos de servicios, se prorrogue a un mes.

Votaron en contra los monárquicos y la Liga formuló un voto particular, que suscribió el señor Trabal, de la “Esquerda” y con reservas lo suscribió también el señor Recaséns Siches.

En la sección séptima del Congreso se han reunido las representaciones de la Asociación General de Ganaderos y de las Juntas de Ganaderos de distintas provincias, con numerosos diputados representantes de las regiones ganaderas de Galicia, Asturias, Santander, Extremadura y Salamanca, y con asistencia de los jefes de minorías señores Gil Robles y conde de Rodezno.

Después de cambiar impresiones sobre la difícil situación en que se encuentra la ganadería española, expusieron al presidente del Consejo de Ministros sus aspiraciones en relación con la derogación inmediata de la disposición relictamente publicada sobre importación de carnes congeladas y respecto a la represión del contrabando de ganado.

El presidente ofreció estudiar con todo cariño dichas aspiraciones, reconociendo que España es ante todo un país eminentemente ganadero.

Sus palabras causaron grata impresión a los reunidos.

Después de retirarse el señor Lerroux, los diputados presentes acordaron: primero, practicar con toda urgencia las gestiones precisas para la derogación del decreto concediendo la importación de carnes congeladas, y a tal fin explicar una interpelación al ministro de Industria y Comercio; segundo, utilizar todos los procedimientos reglamentarios para evitar que prospere el Tratado comercial con Holanda, que en tan alto grado perjudica los intereses ganaderos; y tercero, procurar que en plazo breve quede constituido el grupo parlamentario de intereses ganaderos.

EL PROYECTO DE YUNTEROS

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde, a preguntas de los periodistas, que no era cierto, como se decía, que el proyecto de ley sobre los yunteros extremeños haya sido retirado de la Cámara, y el señor Lerroux espera que en el transcurso de la discusión surjan coincidencias que limen todas las asperezas.

EL MANIFIESTO DE CALVO SOTELO

El ilustre ex ministro don José Calvo Sotelo dió lectura ayer al Manifiesto que proyecta lanzar al país en plazo breve, ante la minoría de Renovación Española, de la que mereció unánime aprobación.

Este Manifiesto está redactado de acuerdo con el jefe de la minoría tradicionalista, señor conde de Rodezno, y llevará firmas de intelectuales y personalidades relevantes de la política, no sólo en el campo monárquico, sino otras

no determinadas dentro del mismo.

La labor que realizará esta avanzada de Renovación Española tendrá un carácter eminentemente social y se dará a conocer a la opinión, no solamente a virtud del Manifiesto, sino también por medio de una propaganda intensa de mítines en toda España y creación de Comités locales y organismos de enlace.

LA INCOMPATIBILIDAD MORAL CON LOS SOCIALISTAS

Según nuestras noticias, el mantener la incompatibilidad moral con los socialistas, acordada en la reunión de la minoría tradicionalista, significará que tanto en el salón de sesiones como en las comisiones, los tradicionalistas harán caso omiso de la representación de los socialistas, no contestándoles, si les aludieran en sus discursos, y no refiriéndose a ellos desde luego en los suyos.

UN VOTO PARTICULAR

Don Honorio Maura, vocal de la comisión de Presidencia, ha formulado el siguiente voto particular:

“Artículo único. En vista de la rebelión manifiesta contra el Estado y el Gobierno español, del presidente y del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, que culminó el 6 de Octubre, quedan derogados el Estatuto de Cataluña y todas las leyes y reglamentos que de él dimanaban.

El Gobierno, en momento oportuno, someterá a las Cortes el debido proyecto de ley que reglamente el régimen por el que ha de regirse en su día la región catalana.”

Después de la sesión

Glosas parlamentarias

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Comenzó ayer a primera hora en el Congreso, la discusión de los presupuestos generales para 1935, dictaminados ya por su comisión.

No hizo discurso el ministro de Hacienda, señor Marraco, que deseaba oír previamente a los oradores que impugnasen el proyecto. Y comenzó el ex ministro señor Chaprieta consumiendo el primer turno en contra. Como se verá en el extracto de la sesión, hizo un discurso metódico y analítico del presupuesto, comprendiendo desde los puntos que se refieren al aplazamiento de pagos en las obligaciones y a las reducciones introducidas sin justificación, que dan lugar después a los créditos extraordinarios y suplementos de crédito por razón de las indotaciones, hasta las economías que llamamos espectaculares y en algún caso humanas, y demostró la existencia de aumentos en el personal, afirmando que teniendo en cuenta lo transferido por servicios a Cataluña y el aumento de gastos de doscientos millones en el presupuesto, que con los cuatrocientos de menos ingresos que analizó y con otros conceptos, más lo previsto, se llegará a un déficit importantísimo, como ya lo tiene el presupuesto vigente.

Y se quejó de la falta de opinión en el país, incluso de los jefes políticos, sobre tan interesante materia. Fué escuchado con atención y aplaudido.

Siguió consumiendo el segundo turno el señor Vidal y Guardiola, que suscribió las afirmaciones de su antecesor. Pidió la prórroga del presupuesto y el nombramiento de una comisión que estudie las reformas y enmiende la adversa situación económica existente en el país, que ve con desagrado como por insuficiencia de las dotaciones, hay hasta ahora 225 millones de pesetas creditados en el curso del año por créditos extraordinarios y suplementos y cómo la base de la tributación se ha reducido por la mala posición económica.

Es preciso tomar medidas que reduzcan las consignaciones del personal y otros servicios no necesarios, a cuyo efecto pidió el nombramiento de la comisión extraparlamentaria. Fué asimismo escuchado y aplaudido.

Le sucedió en el tercer turno el señor Amado, que realizó una interesante labor analítica, exponiendo la baja de la recaudación y la necesidad de obtener doscientos setenta millones en que calcula la indotación. Se refirió a que la realidad recaudatoria fué en el presupuesto del señor Carner sólo de una cuarta parte de lo previsto; a que por órdenes ministeriales y en contra de la Constitución se modificó el proyecto de Presupuestos; se opuso a que se proro-

gue el presupuesto y a que se den plenos poderes al Gobierno para que haga amplia reorganización e introduzca las economías necesarias. Se le oyó muy atentamente y fué también aplaudido.

LA INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES. — LA PROPUESTA DE PLENOS PODERES

Los discursos precedentes hicieron comprender a la Cámara que el proyecto de presupuestos no era viable. La posición del ministro era difícil al tener que contestar la argumentación real sobre las cifras y conceptos de la obra por él presentada; y surgió la intervención no esperada del señor Gil Robles, que dijo no hablaba en contra del proyecto, sino para facilitar la obra gubernamental. Faltan veinte sesiones hábiles y no se puede esperar una crítica serena, porque, además, hay otras leyes importantes que aprobar; y como la Cámara no puede hacer, según se ve claramente, política de economías porque se ejercen coacciones que los intereses afectados ponen en juego y esta anomalía es culpa del sistema, propuso que, conforme al artículo 61 de la Constitución, se autorice al Gobierno para reorganizar los servicios, que implantaría por decretos leyes, admitiendo las sugerencias que estimase oportunas de una comisión no parlamentaria que estudiase a fondo los problemas y siempre que no se determinase aumento de gastos.

Así se llegaría a una obra eficaz, porque no se pueden pedir sacrificios al país sin realizar previamente una labor depuradora.

Excusado es decir que esta proposición causó hondo efecto en la Cámara, que le otorgó aplausos desde varios sectores.

El señor Villanueva, radical, presidente de la comisión de Presupuestos, se manifestaba en los pasillos contrariedad por la propuesta del jefe de la C. E. D. A.

—A mí—dijo—me parece un disparate, y desde luego, es anticonstitucional.

Los plenos poderes pueden concederse para todo, menos para un presupuesto. El artículo 62 lo prohíbe de un modo categórico. El presupuesto es función del Gobierno, no de ninguna comisión. Se dice en la ley fundamental del Estado que el presupuesto tiene que estar presentado en la Cámara el día 15 de Octubre, y se añade que no se puede retirar.

La propuesta me ha sorprendido. Yo no sabía nada, y creo que el ministro tampoco.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, decía en los pasillos que el ministro de Hacienda había cometido la descortesía de no dejarle hablar, ni al señor Alvarez Valdés.

El señor Alvarez Valdés y yo—decía—representábamos en el debate a dos minorías que figuran entre las fuerzas que ayudan al Gobierno; de modo que el señor Marraco va al Consejo de mañana sin saber lo que estas fuerzas opinan. Yo digo ahora que el señor Alvarez Valdés iba a pedir la retirada del presupuesto y a oponerse a la concesión de plenos poderes. Por mi parte pensaba decir que los presupuestos presentados a la Cámara son los peores que ha habido en España.

Pensaba añadir que los plenos poderes no pueden otorgarse al Poder ejecutivo en esta ocasión, porque ese poder está representado por el señor Marraco, que durante la confección del actual presupuesto se ha negado a cualquier modificación en los presupuestos parciales, si llevaban consigo aumentos de gastos, y esta norma la ha quebrantado por tres veces en asuntos que se refieren al departamento que dirige.

¿Qué garantía puede tener el Parlamento en un ministro que procede de esa manera?

El señor Vidal y Guardiola dijo que los plenos poderes los propuso él hace tiempo.

—Me sabe mal—añadió—que se hayan perdido seis meses antes de que se caiga en la cuenta de que son necesarios. Plenos poderes y comisión de altura.

Queda pendiente la cuestión de que el Parlamento no ponga obstáculos a la labor que se realice una vez concedida la autorización.

El señor Amado, de Renovación Española, dijo que la fórmula propuesta por el señor Gil Robles era la misma que hizo hace seis meses el señor Calvo Sotelo.

Todo lo que sea el otorgamiento de plenos poderes, me parece bien; pero al Gobierno; no a comisiones de ninguna clase.

LA POSICION DEL MINISTRO SE REMITE EL PROBLEMA AL CONSEJO DE MINISTROS

Mala posición tenía el señor Marraco para replicar.

“No soy culpable—dijo—de todo cuanto se me atribuye con rela-

ción al presupuesto, que puede aprobarse en las sesiones que quedan hasta fin de año, independientemente de aceptar para lo futuro la comisión a que se han referido los impugnadores del proyecto, pero reconociendo el valor de la propuesta de un jefe de minoría tan caracterizado como el señor Gil Robles, someteré el caso al Consejo de Ministros que se celebrará mañana y daré cuenta de su resultado desde este banco.

Y el señor Alba suspendió la discusión en vista de lo acontecido.

REVUELO EN LOS PASILLOS. — INTERPRETACIONES

No hay para qué subrayar el revuelo que se produjo en los pasillos una vez terminada esta parte de la sesión.

La propuesta del señor Gil Robles estaba en todos los labios y sobre ella se hacían comentarios animadísimo.

Desde luego se repetían e interpretaban los artículos 61 y 107 a 110 de la Constitución, que se ocupan de las autorizaciones al Gobierno y de la presentación y discusión de los presupuestos.

El artículo 61 dice así: “El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de Ministros sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados, para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de éstos.”

Y los artículos 107 y 110 preceptúan que la formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno y su aprobación a las Cortes; que éste presentará en ellas en la primera quincena de Octubre el proyecto para el ejercicio económico siguiente; que la vigencia será de un año; que si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico, se prorrogará por trimestres, sin que puedan exceder de cuatro; que las Cortes no podrán presentar enmiendas sobre aumentos de crédito; que no podrá haber para cada año si no un solo presupuesto; que por excepción podrá autorizarse uno extraordinario, y que las cuentas del Estado se rendirán anualmente, así como que el presupuesto será ejecutivo por el solo voto de las Cortes y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.

Se analizaron los términos de dichos artículos y por algunos se encontraba contradicción entre el 61, que autoriza para legislar por decreto previo el voto de las Cortes, y los artículos 107 y siguientes, que reservan a éstas la prerrogativa de su aprobación y al Gobierno la formación del proyecto de presupuestos y que, por tanto, el alcance del primer artículo no podía llegar a la anulación del segundo.

El ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrios, emitió el siguiente juicio:

“Por mucho que sea mi sorpresa, no supera a la que hoy han tenido el ministro de Hacienda señor Marraco y el presidente de la comisión de Presupuestos señor Villanueva.

Pleno intervenir; pero cuando la propuesta venga a la Cámara sobre un texto escrito. Adelanto, desde luego, mi opinión de que los plenos poderes no pueden otorgarse para un presupuesto.”

Don Abilio Calderón dijo lo siguiente:

—Me parece buena la intención y la aplaudo. Sin embargo debo decir que las principales naciones hicieron cosa análoga en momentos difíciles, pero al mismo tiempo buscaban el hombre que pudiera hacer uso de la autorización como Poincaré o Doumergue en Francia.

Con todo el respeto que me merece el señor Marraco no creo que sea el hombre adecuado para el momento. Por otra parte yo creo que la Constitución obliga a discutir el presupuesto según el artículo 102. El defecto está en la misma Constitución, que al señalar la fecha del 15 de Octubre para la presentación del presupuesto y la del 31 de Diciembre para su vigencia, impide que la ley económica sea examinada y discutida con el detenimiento que requiere.”

El jefe de los regionalistas don Francisco Cambó, manifestó que la propuesta del señor Gil Robles le parecía acertada, aunque a su juicio lo que desea puede conseguirse sin que se otorgue al Gobierno los plenos poderes.

Desde luego le parece al señor

Cambó excelente la idea de retirar los presupuestos presentados a la Cámara.

El señor Chapaprieta, interrogado por los informadores, se expresó así: "A mí me parece bien lo que ha propuesto el señor Gil Robles, siempre que se traiga a la Cámara en un proyecto de ley con arreglo a bases concretas; es decir, que se marcan ya en ese proyecto las rebajas que el Gobierno habría de obtener. Si no se hiciera de este modo, se correría el riesgo de que la comisión asesora se encontrara con las mismas irresistibles presiones con que lucha el Gobierno. Todo lo que sea aligerar en esta materia, le parece muy bien."

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, expresó su opinión de este modo:

"Estimo que la situación de la Hacienda española y de la economía nacional requieren que se otorgue al Gobierno una libertad de acción que le permita afrontar los problemas acumulados de manera rápida y eficaz. La realidad nacional que se observa en la Bolsa y en la oficina de cambios requiere una política económica inmediata que garantice el equilibrio del presupuesto con la eficacia en los gastos y la justicia en los ingresos. De este modo se mantendría y acrecentaría la confianza del país en forma que haga posibles las honradas reformas de carácter social y de depuración administrativa que son absolutamente necesarias para el desenvolvimiento de la riqueza nacional sin temor a los sobresaltos que produce la alegría doctrinaria de estadistas improvisados. No hay que olvidar que los plenos poderes han sido etéricos en países de tan honda raigambre democrática como Francia, donde no consta esa facultad en la Constitución. Como la obra del Gobierno, puede ofenderse el sentimiento democrático si se acepta la propuesta del señor Gil Robles."

EL SEÑOR GIL ROBLES EXPLICA SU PROPUESTA
Los periodistas hubimos de solicitar del señor Gil Robles una aclaración de la propuesta hecha en el salón de sesiones y que tal revuelo produjo. El jefe de la C. E. D. A. se expresó en estos términos: "No se trata de hacer un presupuesto por decreto. El procedimiento sería este: La Cámara autoriza al Gobierno con arreglo al artículo 71 de la Constitución para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios administrativos del Estado, introduciendo en ellos economías y rebajas, con prohibición absoluta de aumentos. Para esa tarea utilizaría los conocimientos de una comisión técnica muy reducida, y en lo posible compuesta por personas poco conocidas en los medios políticos. Esta comisión podría llevar al Gobierno diferentes propuestas para esa reorganización; y el Gobierno las traduciría en decretos-leyes. Una vez reorganizados en baja todos los servicios se elaboraría el presupuesto, donde tendrían su expresión las disposiciones adoptadas. Ese presupuesto se tramitaría como todos los demás, pero como partía ya de unos servicios organizados por decretos-leyes y con las rebajas acordadas, y como las Cortes no podrían aumentar las consignaciones, resultaría que se había conseguido lo que todos deseamos, y desde luego, una ley económica con arreglo a las necesidades del país."

A REMOLQUE DE RENOVACION ESPAÑOLA
El señor Calvo Sotelo, interrogado por los periodistas, dijo: "El Gobierno y la mayoría van a remolque de nuestras iniciativas. Ya en Mayo pedí yo la concesión de plenos poderes, y la Cámara, soliviantada, los negó. Ahora quiere concederlos, y yo me alegro. Conste, sin embargo, que si esos plenos poderes los hubiera concedido cuando yo los pedí, se habría ganado tiempo para hacer un buen presupuesto. Aún se puede hacer algo, porque lo que hay en la Cámara es un presupuesto inoperante, mas no cabe duda que la solución es tardía."

El jefe de Renovación Española, señor Golcochea, se felicitó de que las iniciativas de su minoría fuesen siempre aceptadas por la Cámara al fin. Para comprobarlo, hizo alusión no sólo a lo que acababa de ocurrir en relación con los plenos poderes solicitados por el Gobierno, sino con el rescate del Orden público en Cataluña, que la minoría le pidió también y ahora el Gobierno no tiene más remedio que aceptarlo.

Lo que ocurre—añadió—es que ellos miran hacia el momento presente y nosotros miramos hacia el porvenir.

OTRO VOTO PARTICULAR

El representante de la Liga en la comisión de Presidencias ha formulado un extenso voto particular al dictamen sobre régimen transitorio de Cataluña, voto en el que hace un detallado estudio de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona, en los que intervinieron el presidente y consejeros de la Generalidad y de los que estuvo ausente el Parlamento catalán. Basándose en ello, estima que no debe privarse a la región catalana de su Parlamento, al que debe autorizarse para que se reúna y nombre una comisión de personas de la confianza del Gobierno y de la opinión catalana, para que aprueben el proyecto de ley Electoral por sistema proporcional presentado por la comisión jurídica asesora de aquel Parlamento, el cual cumplidos aquellos trámites, deberá ser disuelto.

Se hace constar que si reunido el Parlamento no cumpliese estos fines, entonces se acuda al Parlamento de la República para que resuelva en definitiva, pidiendo en consecuencia el señor Trias que sea retirado el dictamen sobre el régimen transitorio de Cataluña. Al retirarse de la Cámara el señor Marraco manifestó que dará cuenta al Consejo de Ministros de hoy de la propuesta formulada por el señor Gil Robles. Añadió que de este asunto no se volverá a tratar en la Cámara hasta el martes de la semana próxima.

ALBA Y LOS PERIODISTAS
El presidente de la Cámara manifestó que en la sesión de hoy se pondrán a debate en primer lugar varios créditos extraordinarios y luego el proyecto de adquisición de un buque tanque a petición de los diputados por Valencia. Seguirá la discusión el proyecto de reposición de funcionarios públicos; continuará la discusión de totalidad del proyecto de yunteros de Extremadura, y la del proyecto de ley relativo al cuerpo de Vigilancia. Si hay tiempo, se dedicará a ruegos y preguntas.

El problema del carbón
El señor Salazar Alonso ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, para hablarle del conflicto que supondría en la fábrica de gas la carencia de carbón. "No es—dijo—que por ahora falte, porque está asegurado el abastecimiento para bastantes días; mas si las minas no se abren—y esto es lo que me impulsó a visitar al señor Lerroux,—podrá crearse una situación difícil para la fábrica. El presidente del Consejo aseguró al señor Salazar Alonso que no surgirá por imprevisión conflicto alguno, pues el Gobierno se ocupa del asunto y ha de tener presentes en todo momento las indicaciones de la Alcaldía."

La Asamblea de Diputaciones
Esta mañana terminó su cometido la sección de Organización y Funcionamiento de la Diputación. Tomaron parte en la discusión el señor Ortega y el secretario interventor de la Diputación de Valencia, alcanzando un éxito sus propuestas. En la sesión de la tarde presidió la sección segunda don Tomás Ortega, discutiéndose el dictamen sobre las facultades de la Diputación, comisión permanente, régimen administrativo, atribuciones y otras responsabilidades. El presidente de la Diputación de Madrid ha comunicado que a pesar de las sesiones dobles no terminarán la tarea que han de desarrollar antes del sábado.

A las órdenes del comandante Doval
Por una orden del Ministerio de la Guerra se dispone que el capitán de Infantería don Manuel Méndez Vigo y Bernaldo de Quirós, cese como agregado al regimiento número 3 y pase a las órdenes del delegado del ministro de la Guerra en Asturias, comandante Doval.

En el Palacio Nacional

VISITAS

Cumplimentaron al presidente de la República don Ramón Piñeto Bances, subsecretario de Instrucción pública; don Víctor Villarias, director de Sanidad; don Julián Sanz de Grado, director de Beneficencia; don Casimiro Juanes, director de Puertos; don Pedro Redondo, director de Ferrocarriles; don José Crespo Alvarez, director de Caminos; don Santos Martín Juárez, comisario del Estado en los Ferrocarriles Andaluces; don Luis Garrido Juaristi, delegado del Gobierno en los canales del Lozoya; el general de división don Virgilio Cabanellas, comandante de Caballería don Eduardo Mota, comandante de Infantería don Luis Blanco, capitán de Infantería don Recaredo Baído, capitán de Artillería don José Roqueta, teniente de Infantería don Rómulo Fernández y teniente de complemento don José Blanco.

En situación de disponible

Una orden de Guerra resuelve que el general de brigada don Juan Urbano Palma, que ha cesado en el cargo de comandante militar de Málaga, quede en situación de disponible forzoso en Madrid.

Visita a los heridos

Mediada la mañana de hoy una comisión de diputados a Cortes por Asturias, compuesta por el ex ministro liberal demócrata don Ramón Alvarez Valdés, los diputados del mismo partido don Alfredo Martínez y don Pedro Muñoz y los pertenecientes a la C. E. D. A. don Eduardo Piñán, don Gonzalo Mera, don José María Montal, don Bernardo Aza y don José María Fernández Ladreda, acompañados del industrial asturiano don Alfredo Figueredo, visitaron a los heridos en los sucesos revolucionarios y recorrieron las diferentes dependencias donde se encuentran instalados en el Hospital militar de Carabanchel. Dichos señores, una vez terminada la visita, entregaron en el pabellón de oficiales al comandante de Artillería don Leopoldo Joffre, mil pesetas para que hiciera un reparto como creyera conveniente entre los hospitalizados por los sucesos.

El homenaje y suscripción nacionales
Logroño.—Se ha celebrado el homenaje a los institutos armados, coincidiendo con la llegada de las fuerzas del regimiento de Infantería número 24, procedentes de Vizcaya y Asturias. El acto se celebró en el paseo del Espadón, atestado de público, que ovacionó al Ejército, desbordándose el entusiasmo al paso de la Guardia civil y guardias de Asalto. El acto fué emocionante. El gobernador militar, el general Carrasco y las autoridades civiles presenciaron el homenaje desde una tribuna. El Ayuntamiento obsequió a los soldados expedicionarios con tabaco.

en favor del Sindicato Católico de mineros de Asturias.
La suscripción pública en Murcia asciende a 75.320 pesetas. La Sociedad Patronal de Mula ha contribuido con 1.000 pesetas y otros centros con 1.765 pesetas.

Funerales
Sorbas.—Se han celebrado solemnes funerales costeados por suscripción popular en sufragio de las víctimas de la revolución, con asistencia de las autoridades y representaciones locales. Después una numerosa manifestación se trasladó ante los cuarteles de Carabineros y de la Guardia civil, haciendo el pároco una piadosa y patriótica exhortación, en la que puso de relieve el heroísmo de la fuerza pública que ha ofrecido muchas vidas en defensa del orden, del honor e integridad de la patria. Hubo ovaciones clamorosas y se vitoreó a España y a la fuerza pública.

AGASAJOS EN ARANJUEZ
En Aranjuez se ha celebrado un brillantísimo homenaje en el cuartel del grupo de autoametralladoras-cañones, de guarnición en aquella plaza, por el brillante comportamiento de estas tropas durante la pasada huelga revolucionaria. La Federación Regional del Sindicato de Obreros Católicos de Murcia ha abierto una suscripción

En Cataluña

Lo que dice el vocal instructor.—Azaña declara ante la comisión

LO OCURRIDO EN EL EDIFICIO DE ESTAT CATALA DURANTE LOS DIAS DEL MOVIMIENTO SEPARATISTA

Los agentes que forman el rondin especial a las órdenes del jefe superior han venido trabajando desde hace días para averiguar lo que ocurrió en el domicilio de Estat Catalá de la calle de Cortes durante los pasados días del 4 al 6 de Octubre. Como se recordará, este centro era el cuartel general de los afiliados del Estat Catalá y de allí partían las iniciativas revolucionarias. Parece haberse podido comprobar que el día 4 los dirigentes del citado centro que formaban parte del Comité revolucionario dieron orden de que cuantas personas entraran en el local social quedaran allí hasta la noche del día 6. El día 4 se sirvió a los que se encontraban en el local una comida, para lo que allí mismo sacrificaron un cordero y se obligó a todos ellos a que abonaran la cantidad de 50 céntimos para los gastos de la comida. El día 5, a mediodía, se sirvió a los allí congregados, una ración de pan y embutido. El número de los reunidos en el círculo era el de 70. No se les facilitó otra comida hasta la noche del 6, en que se les sirvió una ración de pan y judías fritas. Esto fué motivo de protesta por parte de varios de los afiliados, significando que la organización revolucionaria era muy deficiente. Miguel Badía, que se encontraba allí, les obligó a callar en términos de gran energía y ordenó que dos de los que protestaban fueran detenidos. Se les condujo a una habitación del local, donde quedaron encerrados, amenazándoles con que a la mañana siguiente se les fusilaría. Distribuida la última ración del día, el señor Badía dispuso que quedaran en el local algunos de los militantes para la protección del centro, y a estos individuos les fueron facilitadas bombas de mano, armas largas y abundantes municiones. A las cuatro de la madrugada del día 7, los que habían quedado encargados de la defensa del local se dieron a la fuga, con los que custodiaban la parte exterior del edificio, al enterarse de que los elementos del Gobierno de Cataluña estaban a punto de rendirse. Ha averiguado también la Policía que los rebeldes lo tenían todo dispuesto para instalar en el local de que hablamos, un hospital de sangre. A este efecto habían prometido su concurso en calidad de enfermeras algunas mujeres afiliadas a Estat Catalá y algunos médicos. La mayoría de los miembros de la directiva del círculo están ya detenidos.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, EN BARCELONA

En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, acompañado del secretario de la sección segunda de dicho Tribunal y de un taquígrafo. El señor Gil estuvo en la Audiencia saludando al fiscal del Estado en el Tribunal de Casación, que representará al fiscal de la República.

SE NIEGA LA LIBERTAD PROVISIONAL DE AZAÑA

La comisión del juzgado que obra por delegación de la sala segunda del Supremo, ha estado a bordo del "Sanchez Barcaítegui" para comunicar al señor Azaña que dicho Tribunal ha desestimado la petición formulada por el letrado defensor señor Ossorio y Gallardo en la que se solicitaba que le fuera concedida a aquél la libertad provisional o la prisión atenuada.

ANTE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS DECLARAN AZAÑA, BELLO, AYGAUDE Y SANTALO

A medio día los miembros de la comisión de Supplicatorios del Congreso, junto con los señores Carreras Pons y el auditor señor Ferrer, se dirigieron al "Sanchez Barcaítegui" con objeto de tomar declaración al señor Azaña. El ex presidente del Consejo prestó una declaración larguísima, y después se recibió también declaración a los señores Bello, Ayguadé y Santaló. Los comisionados, terminadas estas diligencias, se negaron a hacer manifestaciones de ninguna clase, aun cuando tenemos motivos para suponer que los detenidos hicieron protestas de inocencia, negando que hubieran tomado parte en el movimiento. La comisión parlamentaria se trasladará mañana a Gerona y pasado a Tarragona, proponiéndose regresar a Madrid el próximo domingo.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Han llegado de Madrid los miembros de la comisión de Supplicatorios del Congreso, que vienen a recibir declaración a los detenidos que son diputados y cuyos suplicatorios están pendientes de concesión. Esta mañana estuvieron los miembros de esta comisión a saludar a las autoridades, y en la auditoria para ponerse de acuerdo con el auditor respecto a la hora en que les convenía interrogar a los detenidos.

VARIOS DETENIDOS, LIBERTADOS

Ha regresado de Tarragona el auditor de Guerra señor Ferrer, quien estuvo visitando el "Manuel Arnés", que está habilitado en el puerto de Tarragona como cárcel flotante. De quinientos detenidos que hay a bordo de dicho buque y que están sumariados por diversos jueces, se han libertado provisionalmente, como consecuencia de la visita del auditor, a once. El señor Ferrer recorrió todo el barco y se enteró minuciosamente de las necesidades de los presos.

SUMARIO POR DESAPARICION DE ARMAS

Se ha ordenado la instrucción de un sumario con motivo de la desaparición de las armas que en depósito y como piezas de convicción tenía el ex comisario general de Orden público. Según una comunicación de la Policía, al pedir una de estas armas, han contestado que el que era comisario superior de Policía, dos días antes de los sucesos, ordenó que se las entregasen todas, y se ignora lo que hizo con ellas.

FUGA DE TRES RECLUSAS

Gerona.—La última madrugada se fugaron de esta cárcel las reclusas María Dallo, Elvira Calvo y María Soler. Para evadirse utilizaron dos sommieros, que colocaron uno encima de otro, para llegar hasta la pared que separa el patio de mujeres de la vía pública. Horas después fué detenida una fugitiva en una barriada de las inmediaciones de Gerona, ingresando nuevamente en la cárcel. Las malas condiciones de seguridad del establecimiento, facilitaron la evasión.



EL EXPEDIENTE CONTRA UN FUNCIONARIO

Al juzgado de guardia se ha pasado un expediente instruido contra un alto funcionario del departamento de Trabajo, ya separado de su puesto por el presidente de la Generalidad, al que se acusa de haberse apropiado de 8.000 pesetas destinadas a gastos de material. Parece que el encartado trata de quitar importancia al asunto, diciendo que de los fondos citados disponía libremente el consejero, y como quiera que no se llevaba registro de entrada y salida de dichas sumas, es imposible saber cómo se han distribuido. Probablemente se tomará declaración al ex consejero señor Barrera, que se encuentra detenido a bordo del "Uruguay".

LA SUSCRIPCION DE BARCELONA

En lo que era Consejería de Gobernación han manifestado que la suscripción a favor de las víctimas del deber asciende hoy a 1.112.000 pesetas.

DECLARACIONES DEL VOCAL INSTRUCTOR DEL SUMARIO POR LA SUBLEVACION

Anoche visitamos en el hotel donde se hospeda a don Gil Gil y Gil, que contestando a nuestras preguntas nos rogó en primer término, que fuéramos constar que él no trae una misión de juez, como algunos periódicos han dicho, sino la representación de vocal ponente, según establece la ley que regula el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Mi misión, por consiguiente, no es otra que la de practicar las diligencias pertinentes, pero sin tomar ninguna resolución.

Una vez efectuadas estas diligencias regresaré a Madrid para entregarlas al Tribunal de Garantías, que habrá de estudiarlas en sesión plenaria.

La misión del vocal ponente es la del juez de instrucción, pero sin llegar a procesar.

Respecto a la labor realizada durante el día de hoy, nos ha dicho que después de visitar al delegado del Gobierno en Cataluña, al que no encontró en su despacho, se entrevistó con el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, señor González Prieto, que es el delegado del fiscal de la República para todas las actuaciones relacionadas con este sumario.

Seguidamente se trasladó a la Audiencia, donde estableció el despacho para la instrucción de las diligencias que puedan surgir en un área que no sea la del interior del buque, pues todas las diligencias en las que tengan que intervenir directamente los miembros del Gobierno de la Generalidad encartados en la querrela del Gobierno de la República, las instruirá en el mismo "Uruguay" para evitar desplazamientos de los detenidos.

¿Cuánto tiempo cree usted que durará la instrucción de este proceso? Es casi imposible fijar una fecha exacta de duración de las diligencias, nos dijo, por lo complejas y dilatadas; además hay el caso especial del señor Company, en el que concurre la circunstancia de ser diputado a Cortes y ello obligará a la tramitación por separado del correspondiente duplicatorio.

Sin embargo, se puede señalar como fecha aproximada en que se celebrará la vista el mes de Marzo del año próximo.

—¿Así, no ha visto usted aun a los procesados?

—No; empezaré las actuaciones el viernes.

—¿Qué impresión tiene sobre el desarrollo del proceso?

Esta pregunta no puedo contestarla, ni ninguna otra que haga referencia a la función que me está encomendada.

Por último, nos ha dicho que calcula que con cinco o seis días habrá terminado la tercera parte de las diligencias, esto es, la pieza del sumario, que debe entregar al Tribunal de Garantías, el cual se reunirá en sesión de pleno para estudiar si de las diligencias instruidas ha lugar a dictar procesamientos.

COMIENZAN LAS CLASES EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA

El secretario del Consejo general de Enseñanza, señor García Valdearellano, ha manifestado que esta mañana dieron comienzo las clases en la Facultad de Filosofía. Asistieron todos los alumnos matriculados, que son unos setenta.

UN MIEMBRO DE LA COMISION A MADRID

Esta noche ha marchado a Madrid, en el expreso, don Joaquín Pablo Blanco, de la comisión de Suplicatorios.

Según nos dijo, motivaba el viaje la necesidad de evacuar una rápida consulta relacionada con

Los sucesos en provincias

Primero, la realidad del desarme...

La situación en Asturias

FELICITACIONES AL EJERCITO Y HOMENAJE A LAS TROPAS EN LEON

León.—El coronel del regimiento de Infantería número 36, don Vicente Lafuente, ha publicado en la orden del día una alocución dando la bienvenida a las tropas, en la que ensalza sus virtudes militares y dedica un recuerdo a los caídos en la lucha contra la revolución.

Termina pidiendo a los soldados que van a licenciarse, que en la vida civil no olviden a su regimiento y que sean también buenos ciudadanos y trabajen con las armas de la paz y espíritu de fraternidad.

En la orden de la plaza se publica otra alocución del benemérito general Bosch. Felicita al Ejército por su comportamiento y esfuerzo que ha merecido la entusiasta bienvenida que le tributó ayer la población entera, mucho más de tener en cuenta en momentos de trascendencia, en que es preciso poner de manifiesto los lazos de patriótico amor y de íntima penetración entre el Ejército y el pueblo, que son, en suma, lo mismo. Da al alcalde las gracias por los agasajos que se tributan al Ejército y dice que éste debe unirse al pueblo para vitorear a España, a la República, al Ejército y a León.

A las once y media de la mañana tuvo lugar en la Avenida de la Condesa de Sagasta la gran parada militar, comienzo de los actos de homenaje que León tributa a la fuerza armada por los servicios que se debe por su actuación en los pasados sucesos.

Formaron el regimiento 36, dos compañías del mismo con residencia habitual en Salamanca, las fuerzas de Aviación, Guardia civil y de Asalto.

El general Besch, comandante militar de la plaza, revistó las tropas acompañado de las restantes autoridades.

Durante el acto evolucionó una escuadrilla de Aviación.

Luego se organizó el desfile de las tropas por las calles más céntricas de la población hasta la plaza de la Catedral, donde terminó.

Había colgaduras en numerosos balcones y durante el trayecto se oyeron constantes ovaciones.

El general, acompañado del gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad presencié el desfile desde el balcón principal de la Diputación, sobre la plaza de San Marcelo, en el que también se hallaban las restantes autoridades y en representación del señor Obispo el provisor don Fernando Alvarez.

En la gran plaza y calles adyacente no se podía dar un paso.

El coronel del regimiento número 36, que mandaba las fuerzas, presencié el desfile delante de la Diputación.

El alcalde, señor Luaces, desde el balcón, agradeció al pueblo de León el fervoroso entusiasmo con que había acudido a su llamamiento para tributar al glorioso Ejército el homenaje tan justamente merecido. En nombre de la ciudad lo recogió y ofrecía a los muertos y heridos y supervivientes en la lucha contra la revolución.

A las breves palabras del alcalde, siguió un discurso del diputado señor Roa, que ponderó la labor de las fuerzas que impidieron que se diera en León la segunda edición de la ciudad mártir de Oviedo. Tuvo especiales elogios para la columna del general Bosch, que oponiendo sus pechos con gran heroísmo a la barbarie, la impidió pasar de Vega del Rey en dirección de León.

Al terminar se repitieron con entusiasmo los vivas y especialmente los que se daban a España única y un muera al separatismo.

Terminado el desfile se sirvió una comida extraordinaria, obsequio del pueblo de León a su regimiento número 36, a la que asistieron las autoridades.

Esta tarde, a las cuatro, la em-

presencia del Alfageme dará una función en obsequio a los soldados, con entrada libre para todos ellos.

A las cinco serán obsequiados con un lunch en el Ayuntamiento los jefes y oficiales, y con otro en el salón de oficiales del cuartel del Cid, a la misma hora, los suboficiales y sargentos.

A las siete habrá fiesta, organizada por el Casino y el Orfeón.

DETENCION DE DOS MAESTROS

León.—Ha sido detenido el maestro de Villamorisca, don Nicolás Ufano, que parece complicado en los pasados sucesos. Fué trasladado a Oviedo.

También ha sido detenido el maestro de Villamizar, Darío Fernández Gago, por tener ocultos en su domicilio a tres sujetos complicados en el movimiento.

PRIMERO EL DESARME

Oviedo.—Hemos hablado con el gobernador general de la provincia, quien, entre otras cosas, nos dijo que las empresas se preparan rápidamente para la vuelta al trabajo; pero como ya ha declarado repetidamente, y expresó también el presidente del Consejo, la vuelta al trabajo queda subordinada a la realidad del desarme.

Convénzase todos —añadió, — tanto los que han tomado parte activa en la revolución, como los elementos pasivos, que deben abandonar la posibilidad de resistencia por inútil, y el interés de ellos está en que el plazo para la pacificación moral dure lo menos posible. A los que quieren ver en la conducta de los Poderes públicos falta de compasión o exceso de crueldad he de decirles que la crueldad no es de nuestra parte, sino de los que persisten en el error y en el imposible. El Estado y el Gobierno velan sobre todo por el interés público y éste necesita de la paz.

MAS DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

Oviedo.—Según una relación facilitada a la prensa por el señor Deval, hoy se han practicado en la provincia 81 detenciones, se han recogido 146 armas de fuego, 176 armas cortas, 51 explosivos y gran cantidad de cartuchería de guerra.

Aunque no se ha podido tomar la filiación de los detenidos, se cree que entre estos hay figuras revolucionarias de importancia.

Hoy fueron detenidos Domingo González Pilar, peligroso dinamitero; Daniel Rodríguez Díez, jefe del movimiento revolucionario en Rozas de Villabino; Feliciano Solares Acevedo, en cuyo domicilio se hallaron muchos artículos procedentes del saqueo a comercios de Oviedo; y Celedonio González Bujan y Ramón Alvarez López, autores del asesinato de dos guardias civiles.

La situación en Vizcaya

HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao.—En la Comandancia militar nos han informado que en Baracaldo han aparecido 32 bombas más, ocho de ellas en el lecho del río Galido, bajo el puente de la línea del ferrocarril de Portugalete que lo cruza. De estas ocho, seis son de forma cilíndrica.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Bilbao.—El presidente de la gestora de la Diputación ha cursado hoy dos telegramas a propósito de la discusión que se mantiene desde aquí con el ministro de Hacienda sobre la percepción en las provincias de régimen económico, del nuevo impuesto creado sobre la renta.

Uno de los telegramas es al ministro de Hacienda, a quien le dicen que le cumple puntualizar que desde Agosto en que el ministro prometió encargar a estas Diputaciones del cobro del impuesto para concertarlo después de las elecciones, la Diputación de Vizcaya no ha realizado gestión oficial sobre dichos asuntos por juzgarlo su perjuicio después de presentado aquel proyecto que llenaba las aspiraciones de Vizcaya, sin que por tanto persona alguna haya intervenido estos días con representación autorizada de Vizcaya en tratos ni conversaciones referentes al impuesto debatido.

Termina el telegrama diciendo que espera conocer el texto de la última disposición para someterlo

a la gestora, que adoptará los acuerdos procedentes.

Otro telegrama se ha cursado a los representantes de Guipúzcoa y Alava que se encuentran en Madrid, y también les dice que le interesa aclarar que en las gestiones que se han realizado y se realizan actualmente en Madrid sobre el impuesto de la renta, la Diputación de Vizcaya no ha estado ni está presente con representación alguna.

El presidente de la gestora de Vizcaya ha recibido hoy una felicitación del presidente del Centro Mercantil por la actitud que ha adoptado en defensa del concierto económico.

En otras poblaciones

PROTESTA EN EL FERROL CONTRA DETERMINADAS DISPOSICIONES DE MARINA

Ferrol.—Ha producido gran disgusto en esta población la orden del Ministerio de Marina de que salga para Cartagena el crucero "Almirante Cervera", precisamente en el momento en que existe en este arsenal crédito para reparaciones de barcos y cuando tan necesitado está de trabajo.

Las entidades locales, la prensa y el Ayuntamiento han dirigido telegramas al ministro de Marina recordándole el reciente despido de obreros por falta de trabajo en el arsenal, haciendo resaltar la burla que representa para Ferrol el que haya aparecido en la "Gaceta" la construcción de un buque planero en estos astilleros y después se haya ordenado que se realice en Cádiz.

Otras noticias

INSTRUCCION DE SUMARIOS

Alcázar de San Juan.— El juez instructor señor Fernández Pacheco ha terminado los sumarios sobre 23 encartados en los sucesos revolucionarios desarrollados en esta localidad.

Ha llegado el abogado don Luis Cabanellas para encargarse de la defensa de los procesados.

UNA LESGRACIA

Pontevedra.— El soldado del regimiento de Artillería, Segundo Velarde, natural de Oviedo, que iba a ser licenciado hoy, se cayó de un tranvía en la carretera de Marín, produciéndose gravísimas heridas de las que falleció.

NINO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Ferrol.— El automóvil que conducía su dueño don Ramón Martínez, atropelló y mató en la carretera de El Ferrol a Jubia, al niño de siete años Julio Rodríguez, en el momento en que éste intentaba cruzar la carretera.

PETICION DE INDULTO

Murcia.— En la sesión del Ayuntamiento, los concejales radicales y de la C. E. D. A. acordaron telegrafiar al Gobierno solicitando el indulto del marinero de Cartagena, condenado a muerte.

INTENSA RECOGIDA DE ARMAS

Zaragoza.—Según noticias facilitadas en la Comandancia militar, hasta el día 10 de los corrientes se han recogido en esta provincia y la de Huesca 4.152 armas de fuego largas, 650 pistolas y revólvers, 160 cartuchos de dinamita, cartucherías de armas largas y cortas, paquetes de pólvora y de mecha, detonadores y buen número de armas blancas.

La recogida continúa haciéndose con intensidad.

LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Vitoria.—La prensa local combate al ministro de Hacienda, señor Marraco, por no haber aceptado la propuesta de las gestoras de autorizar a las Diputaciones para cobrar el impuesto sobre la renta y entregarlo después al Estado hasta que hayan Diputaciones por elección popular que puedan parlamentar con las representaciones del Poder central.

La gestora provincial se ha reunido para escuchar el informe de su presidente sobre las gestiones llevadas a cabo en Madrid cerca del ministro de Hacienda.

Por unanimidad se acordó dimitir los cargos si el señor Marraco no aceptara la fórmula conciliadora.

CONGRESO REGIONAL DE SINDICATOS PROFESIONALES OBREROS

Salamanca.—Esta mañana, a las once, en el Cirulo Obrero se constituyó el primer Congreso Regional de Sindicatos profesionales obreros de la región Castilla-León, con asistencia de numerosos delegados de Avilés, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

El presidente del Comité ejecutivo, don José Barrado, saludó a los congresistas, y después se constituyó la mesa de edad, recibiendo las credenciales de los delegados y nombrándose la mesa definitiva.

El Congreso acordó comenzar por la tarde la deliberación.

Reina mucho entusiasmo, proponiéndose los delegados trabajar con intensidad.

El acto de clausura se celebrará el domingo en el teatro.

Los congresistas visitaron los monumentos de la ciudad.

Del extranjero

Un peligro para la paz

Ginebra.—La delegación yugoslava en Ginebra formulará por medio de una carta, una apelación a la Sociedad de Naciones, llamando su atención sobre la tirantez que existe en la frontera yugoslavo-húngara como un peligro para la paz y que es debida a la complicidad de las autoridades militares húngaras en los asesinatos de Marsella.

Los términos en que está concebida la carta han sido aprobados por los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Yugoslavia, Rumanía y Checoslovaquia, en el curso de una reunión que han celebrado.

Ginebra.—La carta formulada por la delegación yugoslava sobre las derivaciones del asesinato de Marsella ha sido entregada esta tarde al secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol.

Ginebra.—La carta del delegado yugoslavo a la Sociedad de Naciones señor Fotich llama la atención sobre la tensión existente en la frontera entre Hungría y Yugoslavia, que se considera como una seria amenaza a la paz.

Declara que las "investigaciones practicadas después del asesinato del Rey Alejandro y el ministro francés Louis Barthou, han demostrado que el acto criminal fué organizado y ejecutado con la participación de elementos terroristas que se refugiaron en Hungría. Gracias a esta complicidad, se pudo perpetrar el odioso atentado de Marsella.

En la carta se añade que sea denunciada la responsabilidad incurrida ante la más alta organización de comunidad internacional y termina con las siguientes palabras:

"Ante la claridad de estos hechos, el Gobierno yugoslavo, que desea el mantenimiento de la paz y confía en la autoridad de la Sociedad de Naciones, se ha visto obligado a invocar el párrafo segundo, artículo 11, del convenio en el cual se especifica que la Sociedad de Naciones deberá actuar en el caso de un peligro de guerra y a informar al Consejo de que la situación que compromete gravemente las relaciones entre Yugoslavia y Hungría amenaza con perturbar la paz y la debida comprensión entre las naciones."

Checoslovaquia y Rumanía han sometido también cartas en las que apoyan a Yugoslavia declarando que la situación podía perturbar la paz de Europa.

LAS ELECCIONES PORTUGUESAS

Lisboa.—Esta noche finaliza el plazo de presentación de listas de candidatos para la Asamblea Nacional y se cree que serán presentadas dos listas de miembros de la oposición.

La alianza republicana, por medio de una nota, ha hecho pública su abstención electoral.

El pobre Boris

Lisboa.— Ha sido detenido al atravesar la frontera, por indocumentado, el titulado Boris I de Andorra y conde de Orange, que acaba de ser objeto de un proceso con arreglo a la ley de Vagos en España.

La guerra en el Chaco

Ginebra.—La comisión compuesta por los señores Ossusky, Cau... Rivas, Vicuña y Tudela, ha comen... zado el estudio de las modificacio... nes propuestas al informe del Cha... co por el señor Bedoza, delegado... del Paraguay, y dictaminará si son... o no susceptibles de incorporarlas... al informe.

El delegado ruso ha preparado una enmienda a las proposiciones, en que demanda la aplicación del embargo de armas y el establecimiento de un límite de tiempo para la aceptación del informe por Paraguay y Bolivia.

La S. de N. ha organizado una radioemisión mundial sobre el Chaco, que se transmitirá desde la estación de radio nacional el sábado, a las 10'30 de la noche (hora de Greenwich).

El delegado mejicano señor Castillo Najera y los señores Bedoya y Costadurels, pronunciarán discursos que durarán seis minutos. Se cree que hablarán en español y que luego serán traducidos sus discursos a otros idiomas.

Asunción.—Se anuncia que prosiguiendo su avance, las tropas paraguayas han tomado el fuerte de Guachalla, al Noroeste de Ballivián.

Los paraguayos han recorrido otros 30 kilómetros. Para alcanzar Villa Montes, tendrían que avanzar unos 150 kilómetros más y conquistar tres importantes fortines y los campos de Orbigny y Crevaux. La defensa de Villa Montes es relativamente fácil, pues una excelente carretera la enlaza con la Bolivia propiamente dicha.

Además, a consecuencia del avance paraguayo, el frente boliviano se ha reducido de tal manera, que el alto mando puede concentrar la casi totalidad de las fuerzas militares para la defensa de la parte Suroeste del Chaco y, principalmente, de Villa Montes.

Asunción.—Se ha anunciado oficialmente que ha sido capturado Cañada Strongert que es uno de los puntos más importantes de los conquistados hasta ahora.

Asunción.— Se anuncia que, prosiguiendo su avance las tropas paraguayas han tomado el fuerte de Guachalla, al Norte de Ballivián.

DISGUSTO EN LA INDIA

Calcuta.— La prensa india se expresa con gran indignación al comentar las proposiciones sobre la reforma constitucional, que fueron hechas públicas ayer por el Comité parlamentario británico.

El diario "Bengali" hace el siguiente comentario: "Pedíamos paz y hemos recibido un cargamento de piedras."

Otros periódicos comentan dichas proposiciones, diciendo que son más reaccionarias que las de 1933 y constituyen un insulto para la inteligencia india.

Funerales por el Cardenal Gasparri

Roma.— Esta mañana se celebraron en la Iglesia de San Ignacio las solemnes honras fúnebres en memoria del insigne Purpurado Monseñor Gasparri, ex secretario de Estado del Vaticano, que se han celebrado con el ceremonial acostumbrado, asistiendo una representación de Su Santidad, autoridades italianas, el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, la nobleza romana y numerosas y distinguidas personalidades.

OTRO TRANSIBERIANO

Moscú.— Los Soviets están preparando un proyecto de nueva vía férrea paralela al Norte del ferrocarril transiberiano y así tendrán una segunda línea de transporte, en el caso de que los japoneses capturen o destruyan la sección oriental del transiberiano.

TERRORISTAS CONDENADOS

Tokio.— Tres miembros de la "Hermandad de la Sangre", convictos del asesinato del ministro de Hacienda Junnosike Inouye, en 1932, han sido condenados a muerte y otros dos de los acusados a penas de quince años de prisión.

UNA DISTINCION A UN PRINCEPE

Londres.— El Rey Jorge V de Inglaterra tiene el propósito de hacer gran caballero de la Cruz, de la orden de Bath, la orden más antigua de Inglaterra, al Príncipe Nicolás de Grecia, padre de la Princesa Marina, futura esposa de su hijo el duque de Kent.

SERVICIO MILITAR DE DOS AÑOS

Praga.—El Gobierno presentará mañana a la mesa de la Cámara para la próxima sesión, fijada para el martes 27 del actual, el proyecto de aumento del servicio militar, que en adelante será de dos años.

También presentará el proyecto relativo a los servicios militares de los funcionarios.

Estos dos proyectos serán discutidos después de aprobarse el presupuesto, o sea en el próximo mes de Diciembre.

El autogiro Cierva

HOY ATERORIZARA EN EL CENTRO DE PARIS

Paris.—Mañana, a las nueve, en la Avenida de Alejandro III, entre el Grand Palais y el Petit Palais, se celebrará, controlada por el Ministerio del Aire, una demostración de aterrizaje del autogiro.

mostración de gratitud y condolencia.

TEATRALES

Anunciado para el pasado domingo el homenaje a Escalante, en el teatro Pinazo, éste no se verificó, ignorando por qué causas.

En cambio se representó, por la misma compañía titular, el conocido drama "Tierra baja", en el que obtuvo un éxito.

De Alicante

VARIAS NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia, señor Vázquez Limón, ha marchado a Madrid, de donde regresará dentro de breves días.

Desde hoy la censura de prensa ha pasado, de la Comandancia Militar, al Gobierno civil.

Parece ser que el Club Deportivo Hércules ha dado de baja de entre sus elementos, a Pepe Torregrosa, por haber contraído este veterano equipier una enfermedad crónica.

En los centros deportivos la noticia ha causado mala impresión y dicese que esta baja va a dar juego.

En Novelda se han celebrado funerales por las víctimas de la revolución, que han resultado solemnísimos, asistiendo las fuerzas de la Benemerita y gran gentío.

Al terminar el acto se organizó una manifestación, que vitoreando a España, al Ejército y a la fuerza pública, acompañaron a los civiles hasta la casa cuartel.

En Bañeres hallábase podando un árbol el vecino de dicho pueblo, Vicente Albero Sampérez, teniendo la desgracia de caer desde lo alto produciéndose la muerte instantánea.

De Castellón

EN BURRIANA HA SIDO DETENIDO OTRO INDIVIDUO QUE HA CONFESADO HABER TOMADO PARTE EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS

Por la Guardia civil de Burriana fué detenido en las proximidades de la estación un individuo sospechoso, que manifestó llamarse Manuel González Iglesias, de 38 años, y dijo ser natural de Valencia.

Contestando a preguntas de la Benemerita, incurrió en diversas contradicciones al decir después que había nacido en Cangas (Oviedo), de donde salió hace seis meses.

En poder del detenido se encontraron 2.897 pesetas, un monedero y un reloj. Por si acaso estuviera complicado en la revolución de Asturias, fué puesto a disposición de la autoridad militar de Castellón y hoy se le ha enviado al Gobierno civil.

A pesar de la gran reserva de la Policía, hemos podido enterarnos de lo declarado por el detenido. Ha dicho que el día 3 de Octubre se encontraba en Valencia y que fué requerido para que se uniera al movimiento, para lo cual le facilitaron un fusil y municiones. Ha dicho que intervino en la lucha de Baruelo y a las órdenes de González Peña en el asalto al hotel Covadonga y a la sucursal del Banco de España de Oviedo, donde todos cogieron fajos de billetes que entregaron a González Peña y éste le recompensó con 125 pesetas a cada uno. Ha añadido que tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Sama de Langreo.

Esta noche han manifestado en la Comisaría de Policía, que algunos de los billetes encontrados al detenido coinciden con los números de los robados al citado Banco de España de Oviedo.

El detenido huyó de Asturias al fracasar el movimiento.

Intentaba, según ha manifestado últimamente, llegar a Castellón, pues conoce la ciudad por haber estado prestando servicio como soldado en el regimiento de Infantería de Tetuán número 45.

De Alcoy

TRES NOTICIAS DE ESCASO INTERES

En la parroquial iglesia de Santa María se han celebrado hoy Cuarenta Horas con motivo de la fiesta principal del Colegio de la Presentación.

La Comisión gestora ha interesado del interventor municipal la situación sintética y concreta del Ayuntamiento el día 16 de Octubre, en que tomó posesión del cargo, y le pide soluciones económicas para lo sucesivo.

Han sido puestos en libertad algunos de los detenidos durante los pasados sucesos, por no encontrar el juez causa para su procesamiento.

De Almansa

SUSCRIPCIONES

Por el señor alcalde se ha iniciado la suscripción nacional por los sucesos de Asturias, habiendo recibido los siguientes donativos:

Don José Rodríguez Ruano (alcalde), 100 pesetas; don Juan Cogollos Carrasquer, 100; Empleados del Ayuntamiento, 210; don Luis Cuenca Bernal, 25; don Salvador M. Caballero, 5; don Antonio Rodríguez Sánchez, 5; don Jesús Artega, 5; don Juan Seguí, 5; don José Matea Iñiguez, 3; don Benigno Atienzar, 1; don Camilo Piqueiras, 1, y don Antonio Sanchis Pérez, 2. Total, 462 pesetas.

También don Juan Cogollos Carrasquer ha encabezado una suscripción con 25 pesetas para las familias de los muertos de Acción Popular con motivo de los sucesos revolucionarios en esta provincia.

De Masanasa

A LA MILAGROSA

Esta noche, a las seis y media, comenzarán las fiestas que las Hijas de la Caridad y San Vicente de Paül dedican a la Santísima Virgen, con un triduo solemne, como preparación para la solemne fiesta que se celebrará el domingo.

Se cantará los tres días el trisagio mariano, de escogidos autores; se hará el correspondiente ejercicio y después los sermones, que este año están a cargo del muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la Metropolitana y catedrático del Seminario Mayor de Valencia.

El domingo en la misa primera, será la Comunión general en la que cantarán selectos motetes.

A las diez la solemne, cantándose la misa Davidica, de Perossi, por la Schola Cantorum del Colegio que dirigen las citadas religiosas, integrada por distinguidas señoritas de la localidad, y el panegirico a cargo del mismo predicador del triduo.

Que sirvan estas solemnidades para acrecentar más y más en este pueblo el amor y devoción a la Santísima Virgen.

De Almenara

FIESTA RELIGIOSA

Magnífica y solemne ha resultado por todos conceptos la fiesta que las jóvenes teresianas de esta villa han dedicado el pasado domingo, día 18, a Santa Teresa de Jesús, porque si los señores José V. Ferrer Segarra y Francisco Ferrer Llopis, con su genio de artistas, supieron levantar un hermoso dosel que cobijara la imagen de la Santa, las asociadas competían con su asistencia durante las funciones del triduo, los días 16, 17 y 18, formando un vergel con las flores de los afectos de su corazón, en torno de la que es su celestial Patrona, y las cantoras, dirigidas por la profesora de piano Margarita Ramón Llopis, semejaban con sus voces imitar a los ángeles en la interpretación de los trisagios y demás composiciones musicales. Porque si el reverendo Padre Santonja, al hacer el panegirico de la más Santa de las españolas y la más española de las Santas, hizo un derroche de su peculiar elocuencia, el coro de la parroquia, reforzado con las voces blancas del coro de la Asociación Teresiana, cantó perfectamente la partitura de la misa de Sancho Marraco, y en el Ofertorio lució sus facultades la señorita Rosa Aunós Forner; y las asociadas, en número de doscientas treinta, se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

Todo presagiaba lo que sería la procesión de la tarde. Los largas hileras de jóvenes, ataviadas con sus mejores galas, con sendos cirios en la mano y con el distintivo de la Asociación sobre el pecho, formaban el cortejo de la imagen de la Santa. Y luego vino la apoteosis final, al entrar la imagen en el templo, con el estampido de la traca, los acordes de la música, el volteo de las campanas y el himno a Santa Teresa, del Padre Gonzalo, entonado al unísono por todos, que hizo prorrumpir en espontáneos vivas a la Santa.

El recuerdo de esta fiesta difícilmente se borrará de la memoria de los hijos de Almenara.

Merecen la enhorabuena todos los que han tomado parte en ella, especialmente las señoritas que componen la junta directiva de la Asociación, Vicenta Barelles Aguilár, Dolores Sanz Meliá, Carmen Ibor Montañana, Vicenta Pallarés Ortells, Celia Corell Almela, Genoveva Escribá Llanola, Cecilia Ferrer Verdecho, Remedio Sáez Benasach y Teresa Peirats Montañana.

De Museros

FUNERALES EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DEL EJERCITO E INSTITUTOS ARMADOS, DE LA REVOLUCION ULTIMA

En la mañana del día de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de esta población unos funerales organizados por el Sindicato Agrícola y la Derecha Regional de la misma, oficiando en la santa misa el doctor don Alfonso Rosel Marrades, asistido de los señores Jover y Peris. Interpretándose la misa de Perossi por la orquesta local, notablemente reforzada por elementos de la capital y dirigida por el señor cura párroco de la misma don Emilio Ferri.

La presidencia la ocupaba el sargento comandante de la Guardia civil concentrada en ésta, don Manuel López Bonías y Caballero; don José María Bernal, tan querido en esta población, habiendo representaciones de varios pueblos y los comités en pleno de la Derecha Regional y junta directiva del Sindicato Agrícola y una muchedumbre completa que llenaba por completo las amplias naves de este hermoso templo.

Durante la misa se verificó una recolecta entre los fieles, cuyo producto le fué entregado al sargento anteriormente mencionado, con destino a los huérfanos del cuerpo, quien dió las gracias en nombre de sus superiores y rogó al señor Ferri lo guardase en su poder hasta que la superioridad ordenase su aceptación.

Una vez terminado el acto, el señor cura dió las gracias a todos los concurrentes por el recuerdo en favor de los mártires que habían dado sus vidas en defensa de la patria.

A la salida de la Guardia civil del templo, como únicos representantes de las fuerzas armadas, fueron objeto de muestras de entusiasmo.

Con lo expuesto queda demostrado que en este pequeño pueblo quedan muchas personas que, amantes del orden, no regatean sacrificios para rendir homenaje a aquellos que supieron cumplir con sus deberes, dando sus vidas para el engrandecimiento de nuestra querida España.

De Játiva

EL IMPUESTO DE TRANSPORTE

La Alcaldía de esta ciudad hace saber a todos los propietarios de vehículos mecánicos y de sangre, dedicados al transporte de viajeros y mercancías, sujetos al impuesto de transportes, que antes del día 15 de Diciembre próximo deben presentar sus declaraciones y solicitar el concierto para el pago de dicho tributo en esta forma o patente, según corresponda, verificándolo ante la administración de Rentas de la provincia en el primer caso y ante la Alcaldía en el segundo, con sujeción a las vigentes disposiciones de aplicación, a cuyos fines en la secretaría del Ayuntamiento se facilitarán cuantas aclaraciones sean requeridas.

RECITAL POETICO

En las escuelas nacionales, por la mañana y tarde del día 21 miércoles, se dieron por el recitador don Angel de Alcaraz y de Velasco recitales de poesías españolas, con asistencia de los niños y niñas acompañados de sus maestros, resultando un acto ameno e instructivo, siendo aplaudidísimo por los pequeños oyentes.

Nuestras frutas en el extranjero

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 22 de Noviembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonneze, García Lloréns y C., los siguientes vagones de naranja:

- Para Francia: Con destino a París, 44; Burdeos, 12; Lille, 3; Abbeville, 1; Angers, 1; Bayonne, 3; Brest, 2; Boulogne Sur Mer, 2; Billancour, 1; Caen, 2; Cherbourg, 1; Doue la Fontaine, 1; Lens, 1; Gueret, 1; Le Havre, 1; Hautmont, 1; Roche Sur Yon, 1; Laval, 1; Limoges, 1; Meurcin, 1; Nantes, 1; Niort, 1; Orleans, 1; Pontivi, 1; Quimper, 2; Rennes, 1; Tours, 1; Vitre, 1.
- Para Bélgica: Con destino a Bruxelles, 3; Charleroi, 2; Liege, 2.
- Para Alemania: Con destino a Bochum, 1; Gelsenkirchen, 1; Koln, 2.
- Para Holanda: Con destino a Rotterdam, 1.

DE LA REGION

De Sueca

REUNION EN CULLERA

En breve se reunirá la Comunidad de Labradores de Cullera, para aprobar el presupuesto ordinario de 1935, nombrar los nuevos vocales que ha de formar el Sindicato de Policía Rural y designar el Jurado con los suplentes respectivos.

EL PUENTE DEL ESTANY

Se llama la atención de quien corresponda acerca del mal estado en que se halla este puente.

Antes de que ocurra algún incidente lamentable, debe ser reparado, para evitar su posibilidad. Sea el Municipio, o el Sindicato de Caminos deben atender con la debida urgencia tan justa queja.

EL CLIMA

El tiempo continúa despejado y el descenso de la temperatura es grande.

Esta mañana hemos tenido la primera rosá blanca de la temporada.

EL ARROZ

Hay la natural expectación entre los interesados arroceros por ver los resultados del acuerdo conseguido en Madrid.

Se vende mucho arroz y todas las operaciones se efectúan al precio de tasa.

De Burjasot

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

El pasado miércoles, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Miguel un solemne funeral por las víctimas del último movimiento subversivo, habiendo sido costeado aquél por la Derecha Regional Valenciana de la localidad.

Intervino en él una nutrida capilla de música, viéndose ocupados los bancos de la presidencia por el dignísimo teniente de la Guardia civil don Félix Quintana; concejal de derecha don Francisco Almenar; concejal y presidente de Derecha Regional don Emilio Moreno; médico titular don Arturo Cervellón; secretario del Juzgado; presidentes del Círculo Católico y el del Ateneo Mercantil señor Nícher, más otros representantes de diferentes sociedades y corporaciones, con algunas clases e individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Asistieron asimismo la distinguida presidenta de Acción Civil doña Josefina Gisbert y varias señoras de la Directiva; religiosas pertenecientes a las diversas casas que radican en la localidad, más gran número de personas de distintas clases sociales y los alumnos de ambos sexos que reciben instrucción en los colegios católicos, acompañados de sus profesores.

Terminado el acto desfiló el público ante la presidencia en de-

Para terminar una obra necesaria

LAS CAMAS QUE NECESITA LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD PARA SU NUEVO ALBERGUE

La presidencia de esta entidad nos envia una nueva lista con los nombres de las personas y entidades que han costado camas para el albergue recién construido y que próximamente inaugurará.

He aquí los nombres: Han contribuido con tres camas, un señor que oculta su nombre; Regadíos y Energía de Valencia S. A.

Con dos camas, don Luis Moscardó; doña Natalia Mendiola, viuda de Tarín; Banco de Vizcaya; Círculo Republicano Liberal Democrata; Banco Hispano Americano.

Con una cama, don Victor Carles Ferrer; señorita M. G. CH.; Asociación Naviera; D. G. L. A.; don Antonio Manuel Ricart Conrote; don Antonio Climent Ruiz; don Federico Corbi Orellana; Colegio Oficial de Médicos; Con Javier Goerlich Lleó; don Juan Llorca Candela; don Francisco Gómez Fos; don Ricardo Moróder Ibáñez; don Luis Moróder Gómez; don Pablo Pérez Caballero; don Vicente Puchol Sarthou; don Joaquín Berenguer Ferrer; señores hijos de J. V.; Grupo Escolar Valenciano; don F. C. H.; Club Náutico de Valencia; señores Nogués, S. A.; don José Antonio Estorifiá Miñana; don Pedro Raga Miñana; don Rafael Raga Miñana; don Salvador Espasa; señores hijos de don Luis Lorente; señores hijos de don José María Estevan Ballester; don L. V.; don Julián Ayora Olcina; los niños Elia, Vicente, Juan y Ramón Ibáñez Aloy; señora viuda de don Eugenio Burriel; don Angel Torrijos; don José María Coll Andreu; Sociedad Valenciana de Agricultura; don Antonio Ramirez Magenti; señor hijo de don José Aguirre Matias; Aéreo Club de Valencia; don José A Berrueto Berrueto; doña L. Ayora, viuda de Gentschordí; doña Trinidad Bonora; doña Consuelo López de Suay; don Galileo Montoro; señora viuda de don Vicente Sarti; Colegio Oficial de Agentes Comerciales; doña Carmen Ramón, viuda de Buñues; Banco Exterior de España; Colegio Oficial de Agentes de Aduanas; habilitación de don Jorge Latonda Gisbert; señores Dionis e hijos; don Luis García Guijarro; Carmencita Trullols Quiles; Amparín Trullols Quiles; don José Soler Burgos; don Ernesto Ferrer; don Manuel Casanovas; don M. M.; don Luis Bruguera y don Fernando Vizcaino; señora viuda de don José Mellado; doña Rosa Gómez; don Pedro Furió; doña Agustina y doña Purificación Castillo Iglesias; don Luis y don Diego Castillo Iglesias; Partido Radical Socialista; doña Angela Comes de Sister; don Carlos Andrés García; don Manuel Castillo y señora; Unión Gremial; don Agustín Trigo Mezquita; don Jaime Torres Capuz; doña Juanita Martínez Perlá; señorita Carmencita Torres Martínez; don Martín Piñol; don Jorge Busquets Busquets; don José María Cuadrado; don Manuel Cuadrado; don Raimundo Gaspar; don José Feo Cremades; a la memoria de don Francisco López Montes; señora viuda de don Luis Lorente; don José María Valle, en memoria de don José María Valle Montañana;

don Pedro María Llosaja; don F. G. J.; don R. González Miranda; don Julio Parra Grajales; don Francisco Bagues Ferrer; don Ino. M. Jahiel; empleados de la R. E. V. A.; don Antonio Reina López; don Joaquín Rieta Sister, arquitecto; señora viuda e hijos de don Emilio Viñals; don Arturo Berner del Sol; doña Carmen Mazarredo de la Encina; doña Carolina Gómez de Cabedo; don J. Cort Botí, arquitecto; don Alfredo Cabo; doña Carmen Laffaya, viuda de Nogués; don Juan Domingo Carles; don José Gil Trilles; don Fernando Gil Trilles; don Santiago Ríos; Ateneo Mercantil; Banco de Bilbao; niña María Cándida Campos Beneyto; señor Calabuig Mazarredo; socios del Montepío de Dependientes de Aduanas y Consignatarios de buques; Renovación Española; doña Dolores Chover Cortés; Amparín Ruiz Chover; don Adolfo González; Banco Central, y don M. A. A.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Con bastante más animación que la acostumbrada, que ya es animación, se celebraron ayer los encuentros anunciados.

Las combinaciones eran de la predilección del público, y por ello éste se vió satisfecho.

Tarde:

Primera quiniela: Vergara, Navarrete, Germán, Orío, Echevarría. Ganador, Vergara; colocado, Orío. Primer partido a 35 tantos: Orío y Germán (rojos) contra Echevarría y Navarrete (azules), venciendo los azules por 35 a 25 tantos.

Segunda quiniela: Erdoza IV, Chaparro, Arrezabalaga, Iriondo I, Guernica. Ganador, Guernica; colocado, Arrezabalaga.

Segundo partido a 35 tantos:

Hubo un tercer encuentro, en el que lucharon Arrezabalaga y Erdoza IV contra Chaparro e Iriondo I. Venció brillantemente la segunda de las citadas parejas, por 35 a 28.

La labor más sobresaliente de los cuatro contendientes fué la del joven y notable zagüero Iriondo.

Noche:

Primer partido a 30 tantos: Fidel y Trecet (rojos) contra Azcue y Gárate (azules). Después de un partido bastante reñido, vencieron los rojos por 30 a 23 tantos. Fidel, jugó muy bien.

En segundo lugar se las entendieron Urrutia y Blenner contra Erdoza Menor y Berrondo.

La labor de los cuatro pelotaris fué magnífica, por lo que se les aplaudió largamente.

Erdoza Menor y Berrondo, que fueron los vencedores, jugaron espléndidamente, y mejor que Urrutia y Blenner.

En el intermedio se jugó la quiniela de los "ases", o sea Berrondo, Lizarribar, Urrutia, Erdoza Menor y Blenner. Ganadora Blenner, y el colocado, Erdoza Menor.

ALBEZA

Crónica teatral

Principal

"Los Mártires de Alcalá", tres actos cómicos de Antonio Paso, una farsa de "día de Inocentes", en donde se suceden las situaciones más descabelladas, y en donde todo es pretexito para risa... a concisión de que sean actores como los que ayer interpretaron de soberbia manera la obra.

Asunto: el quid pro quo de la herencia condicional; una familia muy morigerada que disfruta del depósito de una herencia y que para no perder el usufructo de una herencia fingien, ante un joven llegado de América, que son unos juerguistas impenitentes. Ello da origen a situaciones forzadas y a comicidad buscada a todo trance. Como es de rigor, al final queda la verdad en su sitio, y todo acaba felizmente.

Lo más digno de elogio fué la interpretación, verdaderamente insuperable. Todos los intérpretes estuvieron a gran altura: Irene Barroso, con su gracia fina; María Victorero, Enriqueta Lloret, todas las actrices, en fin, merecen singulares elogios. Como asimismo demostraron su gran valía escénica Mora y Espantaleón, los grandes artistas de humor, todos los demás actores que con su labor inteligente, llena de humor y propiedad, dieron vida a la obra.

Muy bien, la presentación.

Más sucesos

GRAVISIMAMENTE HERIDO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

A última hora de la tarde de ayer, ingresó en el Hospital, Ricardo Ferrer Soro, de 20 años natural de Puebla de Farnals, quien presentaba una herida penetrante por arma de fuego, con crificio de entrada en la región lumbar del lado derecho y de salida por la región hipogástrica del mismo lado.

Pronóstico gravísimo. Este individuo, en unión de otro, penetró ayer tarde en una alquería de las inmediaciones de Jativa. Al salir, después de haberse apoderado de un duro que encontraron, fueron sorprendidos por un guarda jurado, que les dió el alto. Lejos de obedecer, emprendieron la carrera y el guarda hizo un disparo que alcanzó al Ferrer. El otro se dió a la fuga y sólo se sabe que se apoda el "Toledo".

Radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY ESPAÑA

Valencia. 8: Diario hablado "La Palabra". 13: Audición variada. 13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "En Carriole", imitativo, Porret; "Hispanico", capricho sinfónico, M. Pérez Sánchez; "Desde el campanario", interm. imitativo, Porret; "Amor de muñecos", vals sentimental, M. Pérez Sánchez; "Zampa", obertura, Marmorbrant; "Vals inglés", Preston. 15: Cierre. 18: Apertura. Programa variado de discos: "Carmen", preludio del cuarto acto, Bizet; "Oriental", danza española, Granados; "Chibó que rompe tambó", tango, Simóns; "Preludio núm. 15", Chopin; "La plegaria", vals, Davson; "Romanza", Saint-Saens; "La Marchenera", romanza, M. Torroba; "Si la vida te sonrie", fox, Hanley; "Sadko", canción del convidado pirata, Rimsky-Korsakow; "El señor Joaquín", alborada, Caballero; "El caballero de la rosa", presentación de la rosa de plata, Strauss. 19: Cierre.

21: Apertura. La hora Radio-Ford. 22: Noticias de última hora. Emisión del radioyente. 23: Retransmisión de música de baile desde la academia Hollywood. Cierre.

5 tarde y 10'15 noche: Partido de pelota de cesta a punta. ACTUALIDADES FILM. - Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora. OLYMPIA. - A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. CAPITOL. - A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. LIRICO. - A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro. SUIZO. - A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro. METROPOL. - A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. COLISEUM. - A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro. AVENIDA. - A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro. IYRIS. - A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro. GRAN TEATRO. - A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro. CINEMA GOYA. - A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro. POPULAR CINEMA. - De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

Cartelera

PRINCIPAL. - A las 10'15 noche: Los mártires de Alcalá. LIBERTAD. - A las 10'15 noche: Una sogra de castañola; La escalera del dimoni. RUZAFIA. - A las 6 tarde y 10'15 noche: El médico de las locas. APOLO. - A las 6 tarde: La alegría de la huerta; La virgen morena. - A las 10'15 noche: La marcha de Cádiz; Molinos de viento; La alsaciana. ESLAVA. - A las 6'15 tarde: Cinco lobitos. - A las 10'15 noche: 20.000 duros. NOSTRE TEATRE. - A las 6 tarde: De la terra del gancho; Ya soc llure. - A las 10'15 noche: Quina lluna de mell; Llum de vida (estreno). FRONTON VALENCIANO. - A las

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

LIRICO

HOY VIERNES A las 6 tarde y 10 noche

8.ª y 9.ª

REPRESENTACION DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA DE

LA DOLOROSA

¡LA PELICULA DE MAS PERFECTA TECNICA!

La película que es objeto de entusiásticas aclamaciones. Un triunfo definitivo de Rosita Díaz, Agustín Godoy y la revelación de la artista valenciana A. Bosch, R. Cebriá y L. Moreno. Grandiosa creación de JEAN GREMILLON. Indescriptible éxito de los nuevos motivos musicales escritos por el MAESTRO SERRANO.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

AL PUBLICO VALENCIANO

En la versión cinematográfica de LA DOLOROSA, el director, Mr. Jean Gremillon, inspirado en loable criterio artístico, ha impresionado las romanzas dramáticas de la famosa zarzuela prescindiendo de la imagen del tenor cantando. El obrar así ha sido porque su empeño era hacer cine y no teatro. Más real el cine, no puede admitir sin dificultad, como no lo admite la vida real que un hombre exprese sus sentimientos cantando. En cambio, ha recogido y elevado el fondo poético de las bellísimas romanzas plasmando en la cinta la voz del tenor, como una voz del alma, al mismo tiempo que en la pantalla aparecen los motivos diversos a que hace referencia la letra. Ha poetizado, sencillamente, el sentido humano y dolorido de la romanza y del dúo. Ha ofrecido, por tanto, a la sensibilidad y buen gusto del público un poema de las maravillosas melodías del maestro Serrano.

Por eso en el dueto cómico figuran los protagonistas cantando, y por eso no aparece el tenor cantando. Era más fácil, más cómodo y más barato haber impresionado estas escenas de forma semejante al teatro. Es más, esas escenas fueron en parte realizadas y luego rechazadas por considerar que eran completamente anticinematográficas. Se ha dicho que la voz del tenor está tomada de una placa.

Para desvirtuar esa falsedad, los editores han dispuesto que, a partir de la semana próxima, quede incluido en la película los metros de cinta en los que aparece el tenor cantando.

Y como es indudable la falsedad intencionada de ese rumor que podría dar lugar a otra especie cualquiera, se presentará personalmente al público el tenor protagonista, Agustín Godoy, y cantará unas romanzas. Así el público podrá apreciar que la voz del tenor es la misma voz de la película y no una voz tomada de una placa.

Mientras, LA DOLOROSA seguirá ofreciéndose al público de sensibilidad y buen gusto, tal y como la ha concebido en una aspiración lograda de superación artística, el gran realizador Jean Gremillon.

Mil quinientas pesetas importó la impresión del dúo cómico y 22.300 las escenas del dúo, impresionadas en la casa Pathé Nathan, de París, y que figuran en la película.

LOS EDITORES.

NOTA: Se despachan localidades numeradas para el sábado noche y domingo tarde.

CLEOPATRA DIRECTOR CECIL B. DE MILLE EL FILM CUMBRE DE LA MARCA CUMBRE Paramount

¿Por qué está siempre lleno e GRAN TEATRO? Por el estrepitoso éxito de "EL DILUVIO" y porque da los mejores programas a una peseta butaca

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
 Hoy viernes A las 10'15 noche
Los mártires de Alcaá
 Clamoroso éxito de risa.
 BUTACA 3'50 pesetas
 Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.
 Domingo, a las 3'30, **MI CHICA**.
 Butaca, 2'50 pesetas. A las 6'15 tarde y 10'15 noche: **LOS MARTIRES DE ALCALA**.



A las 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a peseta i 1'50; cheneral a 0'40. De la terra del gancho; Ya soc lliure (2 actes).—A las 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 ptes. El choguet en 2 actes, de Alvarez y Vidal Corella; ¡Quina lluna de mel! ESTRENO de Llum de vida, en un acte, de Sendin Galiana.—Demá, a las 6 vespra, matiné popular. Butaques, a peseta i 1'50; cheneral, 0'40.—Dilluns próxim, funcions democrátiques. Butaca, una peseta.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
 6 tarde y 10'15 noche
¡EL EXITO DE LA SEMANA!



Hablada en español
 Director: Wesley Ruggles.
 "La famosa composición musical de Maurice Ravel ha servido para inspirar su argumento."
 La sesión empieza con la proyección de otras películas.

TYROS

A las 8 tarde y 9'30 noche.
 Extraordinario programa
¡HAY MUJERES ASI!
 Interesante comedia.
FUEROS HUMANOS
 Formidable drama en español.
LA LEYENDA DE PASCUA
 Dibujos en colores en español.
De Eva para acá
 Deliciosa comedia, hablada en español.
LUNES PROXIMO:
SORPRESAS DEL COCHE CAMA
 Divertido vodevil.
HOLA, HERMANITA
 Divertida comedia, en español.
LA MUNDANA
 For Kay Francis, hablada en español.

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c. Cuarte)
HAY CALEFACCION
 Hoy, colosal programa.
EL REY DE LA PISTA (reestreno).
UNA MUJER PERSEGUIDA, en español.
ESE SINVERGUENZA DE MORAN (reestreno).
 Dibujos sonoros.

TEATRO APOLO

COMPANIA LIRICA DE
EDUARDO Y ELENA BRITO
 Hoy viernes A las 6 tarde
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
LA VIRGEN MORENA
 A las 10'15 noche
LA MARCHA DE CADIZ
MOLINOS DE VIENTO
LA ALSACIANA
 Precios populares
 Mañana sábado, a las 6 tarde, La niña torera; La marcha de Cádiz; La verbena de la Paloma. A las 10'15 noche: La verbena de la Paloma y La virgen morena.

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA
 Hoy, a las 6'15 tarde
CINCO LOBITOS
 A las 10'15 noche
20.000 duros

SUIZO

A las 6 tarde y 10'15 noche.
¡EXTRAORDINARIO EXITO!



JAN KIEPURA, el tenor de la voz de oro, canta las canciones "¡Oh, Marita!", "¡Sólo cantaré para tí!", el aria de "Turandot", la "Ricordita armonía" y "El adiós a la vida" de la ópera "Tosca".

Gran Teatro

CINE SONORO
 Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.
CINE MAGAZINE (variedades)
 La graciosa comedia lírica de costumbres militares.
LOS TRES GUAPOS DEL

ESCUADRON NOTICARIO FOX
 La monumental película de la S. I. C. E., verdadero alarde de técnica y presentación.

EL DILUVIO
 Formidable y fantástico espectáculo. Una conmoción sísmica destruye Nueva York. Los rascacielos se resquebrajan y se hunden; las olas invaden la ciudad.
 Un argumento de gran sugestión. Sin alteración de precios.

Cine Avenida

A las 5 tarde y 9'30 noche
 Programa de GRAN EXITO.
EL DINERO DE LOS TONTOS, un film Paramount, por Marcel André.
CONTIGO A LA ESTRATOSFERA, maravillosa opereta musical, por Magda Schneider. Completan el programa otras películas cortas.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Lunes próximo: **AL LLEGAR LA PRIMVERA**, con música de SCHUBERT, y cantada maravillosamente por Ríchar Tauber.

TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal
 Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
 Unicas representaciones de la obra a gran espectáculo,
El médico de las locas
 Con el efecto escénico de un trasatlántico en alta mar en plena tormenta.
 Exito grandioso de Rambal.
 Mañana tarde: **MAGDALENA LA MUJER ADULTERA**. Noche: **LAS DOS HUERFANITAS DE PARIS**.

TEATRO LIBERTAD

Hoy viernes A las 10'15 noche
FIESTA DEL SAINETE
 Función homenaje a Eduardo Escalante y Ascencio Mora
UNA SOGRA DE CASTAÑOLA
 Homenaje literario
LA ESCALETA DEL DIMONI

METROPOI

Hoy 5 tarde y 10 noche
 Un programa incomparable
LA LOCURA DEL CINE
 Dibujos sonoros

ANA LA DEL REMOLCADOR
 por Marie Dressler y Wallace Berry. Una preciosa comedia de estos dos grandes actores.

Vuelo nocturno

por Helen Hayes
 John Barrymore
 Clark Gable
 Lionel Barrymore
 Robert Montgomery
 Myrna Loy

Una película de la vida emocionante de los heroicos aviadores comerciales. Una producción cumbre de la Metro Goldwyn Mayer.

HABLADA EN ESPAÑOL

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.
 Colosal programa
FUGITIVOS, film de ambiente ruso, por Kate de Nagy.
HOLLYWOOD CONQUISTADO, en español, por Spencer Tracy y Loretta Young. Una película que apasiona y conmueve al público. Completarán el programa otras películas cortas de gran interés.

Nota: El empresario de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche
GRANDIOSO EXITO
LA MAS FAMOSA DE LAS ESTRELLAS



en el más grandioso
DE LOS ESPECTACULOS
 Director: VON STEMBERG.

Nota: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

FRONTON VALENCIANO

HOY VIERNES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.
PRIMER PARTIDO
 Carmelo y Rego contra Ibarrechea y Chiquito Erdoza
SEGUNDO PARTIDO
 Verdasco y Chacartegui contra Zulaica y Guisasaola
 Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
 Echevarría y Nazabal contra Echaburu y Sarasola
SEGUNDO PARTIDO
 Mendia y Solozabal contra Satur y Ansola
 Mañana sábado, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

Teatro Alkazar

(Calle General San Martín, 19. Tranvías 6, 7 y 8)
 Sábado 24 de Noviembre, a las 10'15 noche.
DEBUT de la compañía de comedias cómicas
LUPE RIVAS CACHO
 Procedente del teatro ASTORIA, de Madrid
 con el estreno de Capella y Lucio,
¡A DIVORCIARSE TOCAN!
 y FIN DE FIESTA MEXICANO.
 Lujosa presentación. Decorados exprofesos.

OLYMPIA

Lunes próximo
 REAPARICION DE
RAMON NOVARRO EN

Juventud triunfante

HABLADA EN ESPAÑOL
 Secundan a Ramón Novarro Ralph Graves, Una Merkel, Magde Evans
 Dirección: Sam Wood

RAMON NOVARRO: con el espíritu de "Ben-Hur", re-naciendo en un emocionante argumento de los que le consagraron como gran artista

FILM DE METRO GOLDWYN MAYER

TOROS EN VALENCIA

Gran Festival Taurino

Domingo 25 de Noviembre A las tres de la tarde

5 hermosos novillos de Villagodio, 5

MATADORES:

Joaquín Rodríguez "Cagancho" - Enrique Torres - Manuel y Joselito Mejías "Bienvenida" y Fernando Domínguez

Con sus correspondientes cuadrillas - Precios populares

Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche
 Otro programa extra
EL CLASICO RHIN
 Documental, en español.
UN MISTERIO MUSICAL
 Comedia. Bailables.

CARITA DE ANGEL
 Por la guapísima Bárbara Stanwick. Fastuosa presentación.
TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES
 Deliciosa opereta UFILMS, por Jean Murat y Edwige Feuillere.

Lunes: Semana de acontecimientos.
LA EMISORA FANTASMA
 Asunto policíaco.
MEMORIAS DE UN BILLETE DE BANCO

Comedia musical arrevistada. Riguroso reestreno:
MASCARADA
 Opereta por Paula Wessely.
 Otra joya de la famosa marca UFILMS y otro acierto del director Willy Forts, el mismo de **VUELAN MIS CANCIONES**, y en la que también toma parte la Sinfónica de Viena.
 Actualmente se está proyectando con ruidoso éxito en el Callao, de Madrid.

ACTUALIDADES

FILM

Enorme éxito del nuevo programa **ECLAIR JOURNAL**, últimos reportajes de palpitante actualidad.
PATHE JOURNAL, interesantes noticiarios.—**REVISTA FEMENINA**, últimos modelos, deportes infantiles, etc.

¡MAS DIFICIL TODAVIA! regocijante nueva producción de **BUSTER KEATON** (Pamplinas), película de corto metraje, especial para **ACTUALIDADES**.—**ALADINO O LA LAMPARA MARAVILLOSA**, precioso dibujo en colores (en español).—Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.—Localidad única: Butaca, una pia.

VALENCIA CINEMA

Quarte 23 A las 6
HAY CALEFACCION
NOCHE DE DUENDES
 Por Laurel-Hardy.
LA LEY DEL TALION
 Por Spencer Tracy.
DIBUJO SONORO
MORAL Y AMOR
 Gran éxito, por Camilla Horn.



LOS DEPORTES

FUTBOL

MONTANES

El jugador Montañés ha pasado del Murcia a su club de procedencia. Es decir, al Levante, en donde jugará la Liga. El traspaso se efectuó después de terminado el partido Levante-Murcia, habiendo dado este club toda clase de facilidades para el retorno.

EL LEVANTE, A MURCIA

Como consecuencia del traspaso del jugador Montañés, el Levante jugará el domingo en Murcia, según leemos en un colega de esta última población.

VENCE EL ELCHE AL BURRIANA

Ayer se jugó este encuentro en el campo del Burriana, del campeonato del subgrupo valenciano, terminando con la victoria del Elche por dos a uno.

Se ha venido hablando de las posibilidades de un arreglo en perjuicio del Sport la Plania. Nos resistimos a creerlo, porque conocemos la deportividad del Burriana. De todos modos, como la Federación Valenciana ha enviado un representante o delegado, habrá que esperar su informe.

De todos modos, aunque peligra la clasificación del Sport, aún ha de jugar el Elche contra el Gimnástico, en Elche. Venciendo entonces es cuando quedaría fuera el club de Castellón.

Como el Gimnástico nos tiene acostumbrados a no perder ningún partido, el Sport tiene en esa regularidad su última carta.

EL LEVANTE, A SABADELL

Según leemos en un periódico catalán, el Levante ha sido contratado para jugar un partido amistoso en la ciudad de los paños.

Tendrá que partirse por gala en dos o dejar de hacer el doble turismo.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO, CLUB VALLADOLID DEPORTIVO-VALENCIA F. C.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Mestalla, se celebrará un partido amistoso entre el Club Valladolid Deportivo y el Valencia F. C.

El Club Valladolid Deportivo desplaza para este encuentro su primer once completo, reforzado con nuevos elementos. Este equipo, en la pasada competición superregional del Centro-Santander, ha alcanzado excelentes resultados, siendo su línea más destacada la delantera, por su fogosidad y fuerte chut.

El Valencia F. C., desde luego, presenta su primer once, incluyendo en él a los jugadores Santos, medio ala últimamente del F. C. Barcelona, y Acht, portero húngaro veintiocho veces internacional, procedente del Ujpest.

Mañana, de 5:30 a ocho, se exhiberán entradas y localidades.

FUTBOL MODESTO

En Vall de Uxó

UNION DEPORTIVA VALLDUXENSE, 1; UNION DEPORTIVA ALMERNARA, 1

El domingo pasado, en el campo de la Vernicha, ante escaso público, debido a la lluvia, se celebró este interesante partido.

El equipo almenarenense, cuando la ya triunfal marcha que lleva, consiguió el pasado domingo lograr un magnífico empate.

Muchos fueron los aficionados que se desplazaron a dicha ciudad para ver cómo correspondía el U. D. Almenara en campo ajeno.

En Valencia

Pellicers (infantiles), 0; C. D. Olímpic, 2.

En Alcedia de Carlet

C. D. SAGUNTO, 3; C. D. ALCUDIA, 5

El pasado domingo se jugó en ésta el primer partido correspondiente al campeonato de tercera categoría.

El partido resultó interesante, dada la gran forma de ambos equipos.

En la primera parte dominó el Sagunto, que consiguió marcar dos

gols. El Alcedia consiguió un gol antes del descanso.

En el segundo tiempo, el Alcedia sale dispuesto a conseguir el triunfo y pasa a dominar, consiguiendo cuatro tantos y uno el Sagunto, terminando el partido con el resultado de 5 a 3 a favor del equipo de casa.

El Sagunto causó muy buena impresión en ésta.

Por el Alcedia se distinguieron el defensa derecha, el medio izquierda y el extremo derecha.

El Alcedia alineó a Miralles, Mulet, Pulg, Sanchis, Martínez, Tari, Chirri, Faena, Roig, Arcón y Oliver.

El árbitro, señor Piquer, bien.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Al citar ayer los componentes del comité de concurso de los próximos campeonatos regionales que se han de celebrar en el Sporting, se omitió en los adjuntos a los señores don Rafael Gomis, don Alvaro de Montas y la señorita Maria Giner.

En el Sporting han comenzado a recibirse las primeras inscripciones y se están llevando a cabo los entrenamientos en los dos clubs con verdadero entusiasmo. Todo hace juzgar que el campeonato regional de 1934-1935 va a revestir inusitado interés y brillantéz.

Las inscripciones deben remitirse al juez árbitro del concurso, al domicilio social, acompañadas de su importe.

Las notas de inscripción son: Para una sola prueba, por jugador, cuatro pesetas.

Cuota única para todas las pruebas caballerías, diez pesetas.

Cuota única para todas las pruebas señoritas, ocho pesetas.

Los ases no descuidan su "mise au point".

Ayer, en match de entrenamiento, Monllor se apuntó una bella victoria sobre Albiol por 8-6, per-

diendo el siguiente por 10-8. Esto habla elocuentemente de los progresos de Monllor. Pero no hay que fiarse de Pepín. Visperas de combate gusta de hacerse el dormido, para despertar tan seguro y tan imperturbable como siempre.

EL FALSO COCHET

EL TORNEO PROFESIONAL DE WEMBLEY

Londres. — La próxima jornada del torneo campeonato de tenis entre profesionales, ha reunido en Wembley un crecido número de aficionados.

Nusslein, campeón profesional de Alemania, venció al americano Barnés, por 6-2, 6-0 y 6-4.

Hilden demostró su gran calidad al derrotar al primer tenista búlgaro Maskell, por 6-3, 6-3 y 6-4.

El inglés Vines venció al francés Plaa, por 7-5, 2-6, 6-3 y 6-4.

BASKET-BALL

BALONES AL CESTO

Sabemos...

Que en la noche del martes reunió el comité directivo.

Que a dicha reunión acudieron los árbitros, previamente citados.

Que el asunto a tratar era de indole interior, meramente de organización.

Que se pretende ni más ni menos, seleccionar los árbitros en tres categorías: primera, segunda y tercera.

Que para ello se verificarán dos exámenes simultáneos, uno teórico y otro práctico.

Que dichos exámenes, según acuerdo tomado en la mencionada reunión, comenzarán el próximo domingo.

Que para este fin han sido citados los señores árbitros el domingo, a las 8:30, en el campo del 13 de Infantería.

Que esperamos de esta medida los resultados apetecidos.

Que seguramente tras estas pequeñas formalidades a llenar, comenzará el campeonato.

Que son numerosos los clubs que desean se abra la inscripción para dar su conformidad.

Que todos ellos han reforzado sus conjuntos con jugadores de nuevo plantel.

Que si todo cuanto sabemos y se

dice resulta verdad, vamos a tener este año un campeonato mejor que el de Cataluña, meca de este deporte.

Que eso es lo que deseamos y pedimos todos.

Que la Federación tiene la palabra.

Que ya es hora diga "Va a comenzar el campeonato", señores, queda abierta la inscripción.

TIRO LIBRE

NATACION

EN EL CALENDARIO FRANCÉS FIGURA UN FRANCIA - ESPAÑA

París.—La comisión deportiva de la Federación Francesa de Natación ha publicado su calendario internacional para el año 35. En él figura un encuentro con España, a celebrar el 17 de Julio en España.

HOCKEY

ALEMANIA BATE A BELGICA

Berlín.—En el estadio del Berliner H. C. se ha disputado un encuentro internacional de hockey entre las selecciones de Alemania y Bélgica.

La victoria correspondió a los germanos por cuatro gols a uno.

La primera parte terminó con un uno a cero favorable a los teutones.

Asistieron al match el presidente del Comité Olímpico Alemán, el embajador de Bélgica y el führer de los deportes alemanes.

De Enseñanza

LOS CURSILLISTAS DE 1933, EN EXPECTACION DE DESTINO

Por la presente nota se os comunica que ha salido para Madrid nuestro delegado, para que en unión del representante de Alicante y de los compañeros madrileños, visiten al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, con el fin de exponer nuestras peticiones.

Cuando regrese nuestro representante, se os convocará a una reunión, como ya os decíamos otro

con el fin de daros a conocer el resultado de dicho viaje.

Una vez más os rogamos que pongáis todo vuestro interés y nos ayudéis, para que, todos unidos, podamos conseguir lo que consideramos de justicia. — La Comisión.

Documentos recibidos para la nómina:

Cecilia Fernández, Rosa Giner, María Ursula Bello, Eñías Orduña, Antonia Alonso, Bernardo Palao, Gracia Colubi, Mercedes Plá, Joaquín Martínez, Agustina Benedé, Alfonso Escudero, Manuel Ferriol, Josefa Olivé, Fernando Nuez, Matilde Piera, Salvador Padilla, Julio Guixeres, Concepción Oltra, Consuelo Moreno, María del Rosario Gascó, Federico Cebrán, Remedios Lizondo, Josefa Galve, José María Didoli y Bernardo Gausi.

Eulalla Vicente Cervera: A esta maestra le faltan las copias de la diligencia de nombramiento.

La sección de Lugo participa que no puede remitir certificado de haberes de don Ismael Gil porque no tiene el expediente completo.

Se remiten al habilitado de Requena antecedentes profesionales de don Joaquín Muriach.

La sección de Las Palmas ha remitido las credenciales de don Enrique Francés, Abel Felipe, Vicente Far y Alfonso Martín Gosp.

Se devuelven documentos por incompletos a don Jesús Galdón, de Millares.

Se formulan reparos en los expedientes de pasivo de José Sanchis Almfiano y Purificación Ros Gimeno.

La sustituta de Cofrentes manifiesta continuar al frente del destino.

El Ayuntamiento de Ademuz remite expediente de construcciones escolares.

Se devuelve a Tuéjar copia de la partida de nacimiento porque falta el original y porque las hojas están sin llenar.

Se ha recibido el expediente personal de José Didoli y Josefa Galve.

Nuevamente se advierte al Magisterio que las nóminas deben cerrarse el día 5 de Diciembre y que los que no puedan ser incluidos en la de Diciembre pasarán sus haberes a ejercicios cerrados.

Don Edelmiro Barberá Boix presenta expediente de legalización de Colegio particular en Valencia.

Presenta hoja de servicios para certificar don José Palafox.

SUBASTA

con refasa

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día 29 del corriente mes de Noviembre, a las doce horas de la mañana, ante el notario de esta capital don Mario Aristoy, que tiene su despacho en la calle del Mar, número 26, y con intervención del corredor de fincas don Luis Ortiz Sena, que habita en la calle de Cuarte, número 62, entresuelo las fincas siguientes:

UNA CASA EN VALENCIA

situada en la calle de la Lonja, número 4, destinada a hospedería, compuesta de planta baja y un patio independiente, con portería y escalera que da acceso a un principal, una segundo y un tercero, con terrado y desvanes. Renta 660 pesetas al mes y saldrá por ochenta mil pesetas al alza.

OTRA CASA EN PATRAIX (Valencia)

situada en la calle de la Gloria, número 4, compuesta de planta baja con corral y escalera al lado que da acceso a un piso. Renta 80 pesetas mensuales y saldrá por diez mil pesetas al alza.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor señor Ortiz facilitará toda clase de antecedentes, de nueve a once y de dos a cuatro.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Líbrat de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (Historia)...	3 ⁵⁰
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Austo (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR 29	

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLAN-tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis, Mar, 8.
ROMA A LA VISTA
De venta: En esta Administración

ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONOMICOS.
M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (Junto Comedias).

FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR. ESTANISLAO Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335, Valencia.

FUNERARIAS
FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815.

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

VENTAS
GANGA VERDAD. VENDO, traspaso, alquiler, taller ebanistería, con maquinaria, herramientas, material. Razón: Gabriel Miró, 24, antes Fresquet.

FAJAS DE CAUCHOLINA

La elasticidad de las Fajas de Caucholina es tan excelente que por tiempo que las lleve siempre estará Vd. segura de que le ciñen bien el cuerpo. La Caucholina es un caucho especial de calidad inmejorable exclusiva de MADAME X

MADAME X

Modelos a 30 Ptas

Establecimientos "MADAME X": Madrid: Travesía del Arenal, 2 - Barcelona: Rambla de Cataluña, 24 - Bilbao: Gran Vía, 35 - Santander: Blanca, 5 - La Coruña: Capitán Galán, 20 - Málaga: Sagasta, 1 - San Sebastián: Garibay, 22 - Sevilla: Méndez Núñez, 4 - Valencia: Paz, 3 - Vigo: Victoria, 8 - Zaragoza: Plaza Constitución, 4

Para adelgazar SABELIN

NO PERDIDA

¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

NARANJAS

SELLOS ESPECIALES Y TINTAS PARA MARCARLAS

L. FARINETTI - Paz 16, VALENCIA

DINERO

Se facilita rápidamente disponiendo de cualquier objeto o mercancía que convenga

«REXO», Gran Vía Marqués Turis, 37, entresuelo, segunda puerta. (Reserva absoluta).
Casa legalmente establecida
Teléfono 18.001

Conejeras Anuncio de subasta

Por acuerdo del consejo de familia de los menores Melania y María Sanchis Aznar, vecinos de Antella, se saca a subasta la participación de dos cuartas partes que a las mismas corresponden en una casa situada en Antella, calle de José Nakens, 17, antes San Vicente, por el precio de tres mil pesetas al alza, cada participación, y cuya subasta tendrá lugar el día doce de Diciembre próximo, a las doce horas, ante el notario de Alberique, don Luis Calero Luanco, con sujeción al pliego de condiciones, que se exhibirá por dicho notario, los días laborables, de diez a trece horas, desde el día de la publicación de este anuncio hasta el señalado para la celebración de la subasta.

Fincas en venta

En los ensanches de Colón, Ruzafa y centro de la ciudad, con muy buenas rentas y de diferentes precios. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

Vendo pisos

nuevos, libres de Inquilinos. a 7.000 y 8.000 pesetas, facilidades de pago; trato con el dueño. Calle Cádiz, 68. Droguería

CASA

En la Gran Vía de Germanías, de reciente y moderna construcción, sin alquilar, propia para vender por pisos. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

OCASION

Se vende Buick, último modelo, Sedan 5 plazas, con preciosa maleta y sólo con tres meses de uso; el precio increíble. Dirigirse: Regina Hotel.

Cha'et

Vendo, situado chaflán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.

¿¡AH! SI?

Arrinconado porque no ha andado nunca su reloj, tráigamelo por destrozado que sea y se lo devolveré como nuevo.

Relojero de precisión. Pi y Margall, 44.

MUEBLES

Comedor, dormitorio, armario de luna y diversos muebles de casa, vendo por traslado. Travesía de los Leones, 12, junto a la Cruz del camino del Grao, Villa Rosario.

Vendo casa

sin intervención de corredor. Razón: Pintor Gisbert, 10.

¿QUEREIS LA SALUD?

Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina «Bisleri», poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco peq. de unos 250 grs. pesetas 3'95
» med. de unos 500 grs. pesetas 6'35
» gr. de unos 1.000 grs. pesetas 10'65

Comprendidos los sellos sanitarios.

ADUANAS

(Cuerpo auxiliar ambos sexos)

Aprobada convocatoria en Consejo Ministros día 20 actual, se intensifica y garantiza preparación a cargo funcionarios cuerpo, en

ACADEMIA SANTAPAU

BISBE, 5 VALENCIA

Preparaciones en curso: Policía, Secretarios, Auxiliares Seguridad (convocadas), Auxiliares Correos y Telégrafos (Inmediata convocatoria).

VEA EL MAGNIFICO

Vivasport Renault

Máxima velocidad. Fantástica reprise. Las más modernas líneas.

American Motors

SORNI, 8 TELEFONO 11.240

Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor «SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 al 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º. Teléf. nos 31 006 y 31 712

HERNIADOS

Termine para siempre con su HERNIA sin los peligros de la operación que en la mayoría de los casos se vuelve a reproducir sin dolor CURACION RADICAL GARANTIZADA. Certificados de enfermos curados en muy poco tiempo a su disposición; curación por 50 pesetas. Consulta gratis días laborables, de diez a una y media, y domingos, de once a una.

Calle de la Encarnación, 27. VALENCIA.

Cuartos de baño económicos

BAÑERA ESMALTADA. LAVABO, BIDET. WATER CLOSSET, todo completo

Precio: 250 pesetas

ERNESTO FERRER, S. A.

BA. CAS. 2

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicio rápido para Sudamérica, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 29 de Noviembre, «CABO SAN AGUSTIN», para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 22 de Diciembre, «CARO SAN ANTONIO», para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Ahucemas y Ceuta.

Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C., DELEGACION: Muelle de Tierra, 4. Grao-Valencia. Apartado de Correos, 151 (Grao). Teléfono 30.742

RADIO PHILIPS RADIO

PRESENTA LA NUEVA SERIE 1935

Nuevas patentes. La cumbre de la radiotécnica. Exponente de la alta concepción es el modelo 521, de coste reducido, con cambiador de frecuencia a base de la lámpara de nueva creación: Superoctodo Reproducción autodinámica. Máxima garantía. Contado y plazos.

Visite la representación oficial PHILIPS

Radio Yébenes - Pascual y Genís, 16 - Valencia

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Venta de pisos

Urge la venta de los siguientes:

Uno en la calle de Borrull, por 9.000 pesetas; uno en la calle de Luis Morote, por 14.000 pesetas; uno principal en la calle Pi y Margall, por 25.000 pesetas; varios en Guillén de Castro, de 17.000 a 20.000 pesetas. Varios en la Avenida de Blasco Ibáñez, de 20.000 a 22.000 pesetas; media finca próxima a la Gran Vía de Germanías, compuesta de planta baja y cinco pisos, por 60.000 pesetas.

FINCAS

Una en la calle Cervantes, por 50.000 pesetas; una en la Gran Vía, por 450.000 pesetas y varias más de todos precios en el centro de la población y en sus ensanches.

Informará el corredor José María Bernal, calle Conde Salvatierra, 11. Teléfono 15528. DESPACHO, de 10 a 1 y de 3 a 7.

En finca nueva

se desea matrimonio o casillero a toda pensión. Habitación espaciosa y soleada con agua corriente y demás confort. Alimentación abundante y sana. Precios módicos. Teléfono y ascensor. Sorni, 6, 3.º

¿Desea usted ganar dinero?

Sin compromiso y en momentos libres. Nosotros le ofrecemos la oportunidad. Dirigirse al Apartado 465. VALENCIA.

SE ALQUILA

un espacioso piso segundo con grande galería y cocina económica, con cinco o seis dormitorios, aquí en Valencia, en la plaza de Santa Cruz, 11. Las llaves en el mismo piso o en la portaría, por precio de 100 pesetas.